

97

La F.O.R.A. y el movimiento obrero / 1
(1900-1910)

Edgardo J. Bilsky

La F.O.R.A. y el movimiento obrero / 1

(1900-1910)



La F.O.R.A. y el movimiento obrero / 1

(1900-1910)

Edgardo J. Bilsky



CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA

Dirección: Oscar Troncoso
Secretaría de redacción: Margarita B. Pontieri
Asesoramiento artístico: Oscar Díaz
Diagramación: Gustavo Valdés, Alberto Oneto, Diego Oviedo
Coordinación y producción: Natalio Lukawecki, Juan Carlos Giraudo, Fermín E. Márquez.

Libro de edición argentina. Impreso en marzo de 1985. Pliegos interiores: compuesto en Gráfica Integral - Pueyrredón 538 4° "A" Buenos Aires; Impreso y encuadernado en Ripari S.A., Juan G. Lemos 246, Buenos Aires. Distribuidores en la República Argentina: Capital Mateo Cancellaro e Hijo, Echeverría 2459, 5° C, Buenos Aires. Interior: Distrimeco S.R.L., Azara 225, Capital

ISBN 950 25 0096 5

INTRODUCCION

Presentamos en este trabajo una imagen general sobre el desarrollo del movimiento obrero entre los años 1900-1910, focalizando la atención en una de las centrales sindicales –la más importante–, que por su impacto sobre la realidad de la época, apareció como la expresión más sobresaliente de ese mundo laboral: la Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

Su historia forma parte de la leyenda de lo que se dio en llamar "época heroica" del movimiento obrero argentino, historia que es necesario reconstruir, resituarla dentro de un contexto político y social mas amplio, que tome en consideración al conjunto de la sociedad argentina de esos años, bajo los regímenes oligárquicos de Roca, Quintana y Figueroa Alcorta. Ese trabajo esta en vías de realización, en manos de una nueva generación de historiadores preocupados por la historia social nacional, volcados a la elaboración de trabajos monográficos que permitan en un futuro formarnos una idea mas precisa de la complejidad de factores que intervinieron en la conformación social del país.

Este escrito debía ser en principio, una simple presentación de documentos relativos a la FORA. Pero durante su compilación, y como fruto de investigaciones anteriores, fueron surgiendo interrogantes, esbozos de ideas, que nos permitieron lanzarnos a través de una "presentación", que luego se convirtió en cuatro capítulos o partes, a reflexionar sobre la vida de la FORA y sobre la constitución de la clase obrera que le dio a luz. Confesa-

mos, entonces, que no pretendimos presentar aquí una investigación "totalmente original". Sin embargo se podrá analizar, recorriendo estas reflexiones, un material que es el fruto de algunos años de trabajo sobre movimiento obrero y conflictos sociales, de debates e intercambios entre colegas, de hipótesis dispersas (algunas de ellas ajenas) que tratamos de ir hilando para confeccionar este trabajo.

Por supuesto, como toda reflexión, deja abiertos mil y un interrogantes, magníficas "lagunas" de conocimiento en fin, que resultan un eterno llamado a "recomenzar".

La elección del período estudiado (1900-1910) se justifica por diversas razones. Con el inicio de la primera década, resurge paulatinamente la actividad obrera, planteándose la reorganización de sus gremios y agrupaciones. Rápidamente se concreta y consolida la creación de una central obrera: la F.O.A. y al poco tiempo la clase obrera hace su aparición en la escena política nacional. Nos referimos evidentemente a la huelga general de 1902.

En el otro extremo, en 1910, se produce la reacción del Centenario de la Independencia, primera gran reacción oligárquico-patriótica, que mediante una represión profunda, cierra la etapa de predominio anarquista en el movimiento obrero. Introduce, entonces, un corte en la historia política de ese movimiento; cierto es que recién se abrirá una nueva etapa a partir de 1916 (con la creación de la FORA sindicalista revolucionaria, la REFORMA ELECTORAL y la llegada del radicalismo al gobierno). Estos años que van de 1910 a 1915 son, por ende, años de transición.

Este estudio consta de dos partes. Una primera dividida en cuatro capítulos, cada uno de los cuales se refiere a una problemática particular y una segunda parte ("Anexo") donde se presentan las resoluciones de los congresos de la F.O.A. F.O.R.A.

Finalmente queremos agradecer al Sr. Oscar Troncoso por posibilitar la publicación de este trabajo y a todos aquellos que colaboraron en su presentación y corrección.

Edgardo Bilsky

I

UN LARGO PROCESO DE GESTACION

"La sociedad de Resistencia entre obreros mecánicos ha invitado a los delegados de varias asociaciones gremiales a una reunión en la que se tratará sobre los medios más aptos para celebrar un congreso de todas las sociedades de Resistencia del país. El resultado inmediato del congreso debería ser la formación de un organismo federal abarcando a todos los centros obreros de resistencia, teniendo por objeto la lucha económica contra el capital, sin preocupaciones políticas. . ." "Creemos que todas las sociedades gremiales recibirán con agrado la invitación y no ahorrarán esfuerzo con el fin de que el próximo Congreso Obrero señale el comienzo de una nueva era en la historia del proletariado argentino".[1]

Así juzgaba el periódico *La Vanguardia* –órgano del Partido Socialista Argentino– la reunión que tuvieron diferentes asociaciones gremiales el 19 de febrero de 1901.

Sin embargo, las organizaciones allí reunidas, comprobando los muchos ausentes, deciden convocar a una nueva reunión quince días más tarde: el 2 de marzo.

Esta iniciativa no era un hecho aislado. Durante la última década del siglo XIX, se habían sucedido cuatro ensayos fallidos para constituir reagrupamientos nacionales de las asociaciones obreras existentes[2]. Pero a diferencia de los anteriores, el intento de 1901 cuenta a su favor con los cambios sufridos en la orientación de las principales corrientes obreras de la época, anarquistas y socialistas.

Los primeros habían contribuído, en los inicios de la organización obrera, allá por los años 80, al surgimiento de varios gremios, como por ejemplo: el de los panaderos (1887). Paradójicamente durante la década siguiente, la corriente de pensamiento dominante dentro del movimiento anarquista del país no fue proclive al desarrollo de la organización obrera. El expositor más importante de esta tendencia fue el periódico *El Perseguido*[3], quien "...consideraba como eje fundamental de la actividad anarquista la propaganda de los principios del comunismo anárquico, se oponía duramente a las huelgas por reivindicaciones económicas y a la constitución de sociedades de resistencia, aunque aceptaba la actividad gremial inspirada por grupos inorgánicos formados 'por afinidad'".[4] Tales grupos se creaban para fines concretos, imposibles de realizar individualmente, y luego podían disolverse tan rápidamente como surgían. Hacia mediados de la década, la situación comienza a revertirse, se nota un fortalecimiento de las tendencias adictas a la organización. Su actividad aparece manifiesta en una mayor participación en la organización gremial y en la aparición de nuevas publicaciones *El Oprimido*, *L'Avvenire* y finalmente *La Protesta Humana*[5].

En ellas se postula la necesidad de la organización del anarquismo en grupos específicos "por afinidad", relacionados entre sí, independientemente de las sociedades gremiales. Pero reconoce a estas últimas especial importancia, ya que la condición social del obrero –su precariedad económica, su situación de explotado– lo hacía particularmente permeable a la propaganda anarquista. Concluye, entonces, subrayando la necesidad de participar en las sociedades de resistencia, promoviendo la conquista de mejoras –aún parciales–, pero que permiten ir difundiendo la finalidad última del anarquismo: la emancipación humana, la Revolución Social.

El combate de los grupos organizadores contra los otros núcleos, anarquistas-anarcomunistas antiorganizadores e individualistas[6] – recibe un apoyo inapreciable en la figura de Pietro Gori, conocido anarquista italiano, jurista y abogado de fama que llega a la Argentina a fines de junio de 1898. La actividad de Gori como propagandista y conferencista trascendió a un campo mucho más vasto que el del movimiento anarquista, despertando interés en círculos intelectuales y pudientes de la sociedad argentina. Fue profesor-huésped de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En noviembre de 1898 fundó la revista científica *Criminología Moderna*, en cuya redacción participaron

destacadas figuras como Manuel Carlés, los doctores L.M. Drago, A. Dellepiane, E. Gouchon, etc.

Su actuación redituó enormemente al movimiento anarquista; su importancia fue descripta en los siguientes términos: "En no pequeña parte débese el incremento del anarquismo a ese poeta, sociólogo, jurisconsulto, orador sin rival y hombre cariñoso, bueno, sin pose, que se llamó Pedro Gori. Su verbo atrajo a la juventud estudiosa e hizo sobreponer la tendencia anarquista a la socialista... Gori dio un impulso extraordinario al anarquismo en la Argentina, cuyo territorio recorrió en todas direcciones, dando conferencias y captándose simpatías por su carácter, tanto como por su talento"[7]. Su figura atrae a las filas del anarquismo a un grupo de propagandistas que se suman a los anteriormente citados: P. Guaglianone, Félix Basterra, Alberto Ghiraldo– poeta argentino discípulo de Almafuerte que luego de pasar por las filas del radicalismo se convierte en uno de los intelectuales más prestigiosos del anarquismo–.

"Este grupo grande de militantes y propagandistas procedentes en parte de círculos intelectuales de la Argentina, repercutió en esos ambientes. No extraña por lo tanto que a comienzos del siglo XX se perciba bien la influencia anarquista sobre los círculos bohemios y numerosos cafés sirvan de lugar de cita y reunión para ellos... Pero la tendencia de la actividad no consistía en sumergirse en ambientes bohemios e intelectuales sino en dirigirse a los vastos sectores obreros; esta tendencia coincidía con las inclinaciones generales que prevalecían en el anarquismo del mundo"[8].

En realidad, el accionar de Pietro Gori vino a sumarse a la tendencia ya existente proclive al afianzamiento de formas orgánicas y permanentes en las relaciones entre anarquistas. En diciembre de 1898 seis grupos anarquistas suscriben la declaración de principios de una Federación Libertaria de los Grupos Socialistas-Anarquistas. En su redacción intervienen Inglam Lafarga y P. Gori. Cabe señalar que aparece en este documento, y por primera vez, la definición de anarco-socialismo.

Paralelamente, el incremento de la influencia anarquista de la organización obrera –dominada hasta ese momento fundamentalmente por socialistas– comienza a hacerse sentir con el nacimiento del nuevo siglo. Varios grupos anarquistas se vuelcan de lleno a esa actividad. *La Protesta Humana* acompaña e incentiva desde sus artículos la lucha obrera.

A pesar de la desocupación, cuyo impacto social quedó testimoniado en la prensa de fin de siglo y cuyas consecuencias siguieron incidiendo sobre todo en los

meses de invierno durante los años 1901-1902; el deterioro del salario contribuye al auge de las huelgas desde los inicios de 1900[9].

Sin duda, las huelgas favorecieron la consolidación de los gremios y de la actividad de los anarquistas y socialistas dentro de ellos.

En cuanto a los socialistas, su preocupación por la organización gremial, es también temprana, pero a diferencia de los anarquistas no decae y se mantiene a lo largo de la última década del siglo.

Son grupos socialistas los que organizan los actos por el 1° de mayo y toman luego la iniciativa de constituir la Federación de los trabajadores de la República Argentina, primer intento de central obrera en el país (1890). La Federación desaparece dos años después de constituída, sumida en total parálisis.

Esta, como los posteriores ensayos de federación de diversos gremios, no cuenta con el apoyo de los grupos anarquistas, quienes chocan contra la orientación impresa por los socialistas a los programas de las centrales. La primera central nombrada incluye, por ejemplo, dentro de sus bases: "La posesión del *poder político* por la clase obrera". Además en repetidas oportunidades dirige su accionar a la presentación de petitorios a los poderes públicos[10]. Contrariamente, los anarquistas, que postulan la necesidad de la destrucción del Estado, se oponen a la intervención de éste, aún para la obtención de mejoras.

Durante largo tiempo, los grupos socialistas intentan dotar a las sociedades por oficios, que ellos contribuyen a crear, de programas políticos inspirados en sus semejantes de los partidos socialistas europeos. Luego de la experiencia de la Federación de Trabajadores —cuyo órgano fue *El Obrero* dirigido por el alemán G. Ave Lallemant—, se afianza la opinión que sostiene la necesidad de crear una organización política independiente de las sociedades gremiales. Existían, entonces, varios grupos socialistas: el más antiguo —*Vorwärts*— creado en 1881 por un núcleo de alemanes; otro formado por militantes francoparlantes —Les Egaux— (1891); un tercero por italianos —Fascio dei Lavoratori— (1892), y finalmente, en 1894, se constituyen el Centro Socialista Obrero —sucedáneo de la Agrupación Socialista— y el Centro Socialista Universitario. Desde abril de ese mismo año comienza a publicarse *La Vanguardia, "periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora"*, futuro órgano oficial del Partido Socialista.

Este último surge de la unificación de los grupos anteriormente citados, quienes constituyen en abril de

1895 el Comité Central del Partido Socialista Obrero Internacional. En octubre se realiza su Convención donde adopta el nombre de Partido Socialista Obrero Argentino. Menos de un año después —junio de 1896— reúne su primer Congreso y conservará ese nombre hasta su 3er. Congreso (1900), pasando luego a llamarse Partido Socialista Argentino y, finalmente, en 1908, Partido Socialista.

Confluyen en el Partido Socialista militantes de origen europeo —en su mayoría obreros calificados—. Pero también ocurre un fenómeno similar al producido en el anarquismo: se acercan al socialismo intelectuales argentinos, desilusionados de la experiencia revolucionaria del 90. "Se trata en su mayoría de médicos, abogados, periodistas, escritores, estudiantes. La figura más representativa de este proceso, no sólo por ser uno de los primeros sino porque se convertirá en el gran dirigente del Socialismo Argentino, fue la de Juan B. Justo. Posteriormente entrarán, entre otros, Roberto Payró, Leopoldo Lugones, José Ingenieros"[11].

Durante sus primeros años, seguirán existiendo relaciones orgánicas entre el partido y las organizaciones sindicales que le son afines. Estas últimas participarán, aunque ya con cierto distanciamiento, en la vida del partido. Se observa, por ejemplo, la presencia de delegados de varias sociedades de oficios en el primer Congreso Socialista (junio de 1896), teniendo sólo voz y voto en las cuestiones económicas[12].

Además, en los estatutos allí aprobados se contempla en el artículo 1°, la posibilidad de que adhiriesen al partido sociedades gremiales, sociedades de socorros mutuos y cooperativas. Este planteo, tendientes a incorporar a las sociedades de oficios al interior del partido o lo que es lo mismo, a una poco clara delimitación entre actividad política y gremial, fue objeto de sucesivos debates a lo largo de la época estudiada. Al imprimirles a las asociaciones gremiales definiciones políticas bien precisas, adquirirán éstas características de organismos estrechos, no pudiendo transformarse en expresiones de un movimiento amplio y unitario.

En realidad, este problema forma parte de un debate mucho más amplio, relativo a los objetivos y actividades del Partido Socialista y a la forma de construirlo en un país como la Argentina. Esto conforma el cuerpo central de las polémicas durante los primeros cuatro o cinco congresos del P.S.

El proyecto que aparece más acabada y claramente formulado en ese entonces y, que logrará finalmente imponerse con el correr del tiempo fue desarrollado por

Juan B. Justo. El justismo intenta adaptar a las condiciones de nuestro país la conducta de los partidos socialdemócratas europeos, que atribuían prioridad a la actividad política buscando dotarse de una base social de masas y una representación parlamentaria de peso creciente, como el camino más idóneo para llevar a la clase obrera a la conquista del poder político. Pero de la lectura de esta conducta, el justismo extrae una visión reduccionista de lo que debe ser la intervención política del Partido Socialista Argentino, limitando ésta casi exclusivamente a la participación electoral y parlamentaria. Dos dificultades esenciales encontraba dicha orientación dentro de la realidad de fines de siglo y principios de éste: primeramente, la participación en las urnas resultaba poco eficaz dentro de un régimen electoral construído sobre el fraude y dirigido a legalizar las formas de gobierno extremadamente plutocráticas del país, bautizado en sus momentos más irritativos como el "unicato". En segundo lugar, el P.S. que aparecería en la escena política pretendiendo ser el primero y único partido moderno de estas tierras, (ya que decía representar los intereses de los trabajadores, a diferencia de la mayoría de los partidos criollos que eran herramientas electorales de los caudillos y grandes familias) choca con la realidad al buscar su base electoral en un medio social donde predomina el extranjero, el inmigrante, quien carece del derecho a voto y por ende, de representatividad política. Esta visión de la actividad política se articula en Juan B. Justo con una concepción del progreso en base a reformas lentas y paulatinas.

El futuro líder del P.S. pretendía construir en Argentina una democracia parlamentaria "moderna", es decir, de tipo europeo, sustentada en una economía esencialmente liberal, donde el P.S. actuara como el partido de las reformas sociales, más o menos consecuente. La acción gremial, como así también la acción cooperativa, debían ser desarrolladas para apuntalar la actividad del partido y contribuir a la educación y capacitación de la clase obrera. De su consolidación e intervención como clase independiente, dependía su mayor o menor peso y de éste la posibilidad de avanzar por el camino de las reformas paulatinas. La conquista del poder político sería el fruto de este largo desarrollo.

Pero casi desde los inicios del partido, Justo, cuyo proyecto no surge de un día para el otro sino que irá conformándose al calor de las luchas políticas del momento, debe afrontar numerosas oposiciones y cuestionamientos, de los cuales no siempre logrará salir airoso. Por ejemplo, durante el primer congreso del partido, su

proyecto de declaración de principios y de estatutos sufrirán enmiendas de fondo debido a la intervención de José Ingenieros, Leopoldo Lugones y Lebrón quienes militan, en ese período de su juventud, dentro de posiciones más radicalizadas. Mientras Justo relativiza, en su declaración, la utilización de otro método que no sea el de la vía electoral para llegar al poder político, el segundo grupo veía como inevitable la utilización, cuando las condiciones estén dadas, de "otra vía" para el acceso al poder, haciendo alusión implícita a la violencia y no limitándose a considerar la actividad electoral como la herramienta más apta.

Además, se oponen también a Justo, en lo concerniente a la posibilidad de realizar alianzas electorales, mostrando aquí también mayor intransigencia en la defensa de los postulados iniciales del socialismo internacional[13]. Luego del Congreso, Ingenieros y Lugones constituirán una tendencia "socialista revolucionaria", publicando una hoja periódica: *La Montaña*, de corta vida (de abril a septiembre de 1897). Posteriormente, esta alianza entre Lugones e Ingenieros se disuelve, alistándose el primero en otra fracción –los socialistas colectivistas– y evolucionando Ingenieros hacia posiciones de más en más moderadas.

La segunda oposición importante que surge en el interior del P.S. irá aún más lejos que la primera, llegando a romper con el partido para crear la Federación Obrera Socialista Colectivista. La escisión se produce luego del 2° Congreso, en 1898, pero sus antecedentes remontan a 1896 o aún a 1895. Las diferencias se originan por el requisito fijado en los estatutos del partido (arts. 7° y 12°) que establecían la obligatoriedad de poseer derechos políticos, esto es: ser argentino nativo o naturalizado, para tener voto en las cuestiones políticas internas (actitud del partido en las elecciones, designación de candidatos, etc. . .) o para ser miembro del Comité Ejecutivo Nacional (art. 27)[14]. Estos artículos y las campañas por la naturalización de los extranjeros para que adquieran los derechos políticos, muestran la importancia atribuída a la intervención electoral; al punto de crear, de hecho, dos tipos de afiliados: el argentino con plenos derechos y el extranjero quien queda marginado dentro del mismo partido. No por casualidad, el descontento se origina en el Centro Socialista de Barracas, uno de los más activos e importantes, por encontrarse en un barrio obrero populoso, pero compuesto por una mayoría de inmigrantes. Además el debate deriva rápidamente hasta abordar la concepción general de la intervención del partido y a

cuestionar el acento puesto sobre la participación electoral.

Los colectivistas critican como decisión "prematura" la obligación de tener derechos políticos para integrar la dirección del P.S., el empleo incorrecto que se hace de todas las fuerzas para la lucha política casi exclusivamente, y además, el sistema centralizado de dirección adoptado para su conducción. Para los colectivistas, correspondía primero fortalecer la organización y la conciencia económica de los trabajadores, como etapa previa para el desarrollo de una potente intervención política.[15]

Sin embargo, la Federación se mantiene en una actitud expectante hacia el P.S., lo cual permitiría, previo acuerdo y adopción de medidas proclives a la unidad en el 3er. Congreso del P.S. de julio de 1900, la reunificación de las fuerzas socialistas. En realidad, la unidad se logra no sobre la base de la superación de las diferencias políticas, sino en virtud de concesiones mutuas. El Congreso decide entre otras cosas: la modificación de los artículos discriminatorios respecto a la participación de los extranjeros sin derechos políticos en las instancias de dirección del partido; reformar los organismos de dirección, disminuyendo el poder del Comité Ejecutivo y, creando un Consejo Nacional conformado de manera federativa (delegado por centro o agrupación adherida) que toma a su cargo la coordinación de la acción del partido y las principales decisiones políticas; encarga al congreso la designación del director del periódico oficial del Partido (antes era el propio consejo de redacción quien nombraba al director de entre sus miembros). Además, se afirma la obligatoriedad para los miembros del partido de "apoyar y fomentar las sociedades gremiales"[16].

Como puede observarse, estas resoluciones implican un acercamiento a las posiciones de los colectivistas y, por ello, suscitan inmediatamente una declaración favorable a la unidad por parte de los observadores de la Federación allí presentes.

Pero, luego del Congreso, las posiciones contrarias vuelven a aparecer.

La cuestión de la dirección del partido suscita la oposición de un sector de militantes. Será rediscutida en el cuarto y quinto congreso, donde se decide la supresión del Comité Ejecutivo, y, finalmente, en el sexto congreso, donde se elimina el Consejo Nacional y se readopta un sistema centralizado de dirección con la reaparición de un Comité Ejecutivo.

Respecto a la participación de los extranjeros, inmediatamente después del congreso se suscita un debate alrededor de la validez o no de la existencia de las agrupaciones por nacionalidad (italianos, alemanes, etc.). Las campañas por la naturalización de los extranjeros siguen siendo un eje central de la agitación y preocupación partidaria y, en el cuarto congreso, se vuelve a implementar la necesidad de obtener la carta de ciudadanía para tomar parte en determinadas decisiones políticas internas.

Modificaciones más sensibles se producen en la conducta del P.S. frente a la actividad gremial asignándole superior importancia. Esto aparece manifiesto en el mayor lugar dedicado en el periódico oficial a la cuestión, inaugurándose un espacio sobre "movimiento económico y gremial". Se insiste asiduamente en la necesidad de desarrollar la organización obrera.

Hacia octubre de 1900 el director de *La Vanguardia* –Guido A. Cartei– constata, luego de enumerar las sucesivas huelgas que se venían desarrollando, que "vuelve a reinar el entusiasmo en una porción de los trabajadores"[17].

Apenas dos meses después, aparece en el mismo periódico un suelto donde se comunica la próxima publicación de un nuevo órgano gremial a cargo de las sociedades de ebanistas, marmoleros, constructores de carruajes y carros, pintores, picapedreros, mecánicos, talabarteros y de la Asociación de Artes Gráficas, que llevará por nombre: *La Organización*[18].

Se trata, en realidad, de una iniciativa con importantes antecedentes: el núcleo del que surge este reagrupamiento, había participado en 1895/96 en la publicación de *La Unión Gremial, "órgano de las sociedades de resistencia"*, el cual "expresaba, de alguna manera, una inorgánica corriente sindical". "Su programa proclamaba: no defenderá ambiciones personales, ni de ningún partido, porque está probado que jamás han hecho nada respecto al mejoramiento de las clases obreras oprimidas"[19]

El relanzamiento de esta propuesta, esta vez por grupos más ligados al P.S., debe guardar relación con los cambios en su actitud que afirma ahora la necesidad de la neutralidad y la independencia de la organización gremial respecto al partido[20].

Esta evolución, coincide y es paralela a la de los grupos anarquistas que habíamos analizado anteriormente. En la prensa de ambas corrientes, aparecen hacia fines de 1900, principios de 1901, sendos artículos relativos a la necesidad y forma de construir una federa-

ción de las sociedades gremiales, aunque desde ópticas diferentes.

Dentro de los anarquistas, el aporte más importante fue realizado por Antonio Pellicer Paraire, viejo militante anarquista catalán, quien vuelca en una serie de 12 artículos publicados en *La Protesta Humana* a partir del 17 de noviembre de 1900, su experiencia relativa a la organización gremial (sus artículos aparecen firmados con el apodo de "Pellico"). Luego de subrayar la importancia de la asociación de los hombres y de felicitarse por la superación dentro del anarquismo de la oposición a los gremios, teoriza sobre la relación entre la acción revolucionaria propia del anarquismo, que no se detiene en la obtención de simples mejoras, y el accionar cotidiano de la organización obrera, cuyo objeto inmediato es, sin duda, la conquista de sucesivas reivindicaciones económicas. "Pellico", cuya contribución fue considerada como la más importante hasta ese momento de un anarquista argentino a la teoría organizadora", dice[21]: "La organización puede ser y es perfectamente dualista, dividida en dos ramas paralelas. . . Así, una rama de la organización obrera, que puede denominarse *revolucionaria*, la constituyen cuantos, plenamente convencidos, trabajan rectamente por el triunfo del ideal y, otra rama, que puede llamarse *económica*, la constituyen las masas obreras que pugnan por mejorar su condición, contrarrestando los abusos patronales, no bien convencidos aún de que, si los esfuerzos empleados por parciales mejoras se hicieran por la completa emancipación con menos sacrificios y tiempo, ésta se lograría"[22].

La organización económica, es decir, las sociedades de resistencia, son de características más amplias y reúnen en ellas a todos los obreros, estén o no de acuerdo con los ideales anarquistas, sin imposición alguna. Por sus características, su constitución es más difícil y requiere mayor estudio, pero ". . .es la verdadera palanca de la fuerza revolucionaria y aún quizás represente la sociedad nueva dentro de la vieja".

El desarrollo aquí realizado por "Pellico", permite comprender la relación estrecha entre los grupos anarquistas –constituídos al exterior e independientemente de la organización obrera– y la organización obrera misma, al interior de la cual actúan como un motor, intentando imprimirle una finalidad revolucionaria. Veremos, más adelante, como el anarquismo irá redefiniendo su concepción y relación con la organización obrera.

Pellicer Paraire entiende que para no desvirtuar los fines libertarios, la organización se definirá dentro de los

conceptos de: Acratismo, Libre Pacto, Solidaridad, de manera de mantener los lazos organizativos de manera voluntaria –pacto desechable en todo momento–, sobre principios claros –solidarios–, sin dar lugar a imposiciones que limiten la libertad individual. Establecen para la organización cinco objetivos principales: 1°) "mejorar las condiciones de trabajo", para lo cual se desarrolla la solidaridad en el taller, imponiendo la voluntad del obrero organizado a los patrones. 2°) "Prestarse los asociados mutuo y fraternal apoyo", a través de la solidaridad, constituyendo cajas de resistencia para el caso de huelgas o para socorrer otras sociedades de oficio, además de ayudarse mutuamente en tiempos difíciles (desocupación, enfermedad, persecuciones, etc.); 3°) "Procurar a los adheridos instrucción y recreo", es decir, promover actividades culturales y de esparcimiento al socio y sus familias; 4°) practicar la solidaridad con todas las sociedades obreras que sostengan idénticos propósitos"; 5°) "encaminar todos los esfuerzos a la emancipación social".

A continuación explica los mecanismos necesarios para llevar esto adelante y para el buen funcionamiento de la organización. Alerta contra las formas autoritarias de la organización, contra las direcciones absorbentes y el peligro del "burocratismo". Resalta la necesidad de la descentralización de la actividad, de fomentar una participación generalizada a través de un funcionamiento por asamblea: "especie de comuna de hombres libres que piensan, estudian, resuelven lo que más conviene a todos. . .[23]. El alma de la organización debe ser el sistema federativo: "La federación mantenida con principios liberales será liberal, antiautoritaria y responderá a los fines emancipadores. . .". Ninguna centralización de fondos ni de poderes. . . La comisión federal no es más de lo que debe ser: una comisión servidora de los intereses generales, no gobernadora. . ."[24].

Las sociedades realizan un pacto federativo entre ellas. Deben federarse todas las sociedades de una misma profesión: federaciones de oficio y, las sociedades existentes en una misma localidad: federaciones locales. Dice: "La federación de oficio responde primordialmente a asegurar el éxito de las luchas de los obreros contra el capital; la federación local tiene, además de la solidaridad obrera, cierto aspecto social más directo, la intervención en la cosa pública, aunque para defender los intereses de los obreros. . ." ". . .Pero la federación local se levanta ya como una potencia revolucionaria, tratando de neutralizar y combatir a los poderes autoritarios que se oponen al avance del proletariado". "La federación

local, partiendo del concepto del trabajo y, funcionando como organismo social, sienta las bases de la sociedad del futuro"[25].

"Pellico" liga, entonces, la actividad cotidiana de la federación obrera a la finalidad última: destruír el poder del Estado, realizar la revolución social, viendo en la organización gremial, la base potencial de la comuna revolucionaria.

Por último, considera que la federación debe alcanzar no sólo a las sociedades locales o por oficio, sino que éstas deben a su vez federarse en una federación regional, la cual luego se ligará a una internacional.

Por su parte los editores de *La Organización* coinciden desde sus artículos en la constitución de una federación obrera como resultado de una federación de asociaciones dentro de la cual cada gremio conserve su autonomía...". Su misión sería "... velar por los intereses generales de todos los trabajadores, estableciendo mutuas relaciones entre los distintos gremios que la componen, sirviendo de lazo de unión entre los hombres que constituyen la clase explotada y, contribuyendo más poderosamente para la unión y organización de las fuerzas obreras"[26].

También concibe diferentes niveles federativos: federación local, luego provincial, más tarde nacional y, por último, internacional. Pero, la función atribuída por *La Organización* a la federación no es exactamente la misma que la defendida en *La Protesta Humana*.

Trasunta en los artículos de *La Organización* una tónica general más moderada, inmediatista: debe servir para organizar las luchas –huelgas– por mejoras parciales; debe realizar tareas de instrucción y concientización es decir, "preparar los elementos materiales y morales para la lucha por su mejoramiento". Además la federación, en los ojos de *La Organización*, sí debe tener una fuerte caja central independiente y disciplinar como a un ejército a las fuerzas del trabajo. Por otra parte, considera que la constitución de la federación debe surgir cuando exista una sólida base agremiada en cada localidad y no debe ser el resultado de la improvisación. Desarrolla paralelamente la necesidad de fundar Bolsas de Trabajo (como las de Milán) y de cooperativas.

Estas que parecen ser ligeras diferencias, darán lugar a futuros desencuentros.

En lo inmediato, ya aparecen formuladas ciertas dudas luego de la reunión que fuera convocada para el 2 de marzo de 1901, en la cual participan 14 sociedades obreras, es decir, un mayor número que en la reunión anterior del 19 de febrero (ver al inicio del Capítulo).

En esta reunión se acuerda convocar a un congreso de las sociedades obreras del país para dejar constituída una federación obrera, y para dirigir los trabajos preparativos se nombra una comisión de siete miembros.

Sin embargo, *La Organización* escribe mostrando cierto escepticismo. Dice: "Una federación implica la idea de una organización gremial medianamente adelantada, puesto que representa el segundo grado de desarrollo en la organización de resistencia..." y opone a ello las dimensiones de las organizaciones existentes dando como ejemplos al gremio de los albañiles, que siendo uno de los más numerosos, cuenta "... apenas con el 3 % de asociados; los constructores de carruajes, el 10 %; los pintores, el 6%; los ebanistas, el 4,57 % los mecánicos (sociedad iniciadora de la federación), el 8,33 %; las artes gráficas, el 5 %"[27].

Evidentemente estas cifras son demostrativas del grado aún incipiente de la organización obrera en nuestro país, a principios de siglo sin embargo, estas cifras no bastan para comprender el desarrollo de la organización obrera. Deben ser situadas en un contexto más general: la estructura de la masa trabajadora existente en ese momento, su composición y principales características.

Esto es lo que abordaremos a continuación. Pero antes recordemos que el Congreso obrero tuvo lugar el 25 de mayo de 1901 en la Capital, con la participación de 27 sociedades obreras de diferentes puntos del país.

De él surge constituida la Federación Obrera Argentina (F.O.A.), central que continuará desarrollándose, adoptando en su cuarto congreso en 1904, el nombre de Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.).

NOTAS

[1] Guido A. Cartei, "Federación Gremial", in: *La Vanguardia* VIII (8); 23/2/1901, p. 1.

[2] Cf. Ver Sebastián Marotta. *El Movimiento Sindical Argentino, su Génesis y Desarrollo*, Bs. As.: Ediciones Lacio, 1960, Tomo 1, cap. V; J. Oddone, *Gremialismo Proletario Argentino*, Bs. As.: Ed. La Vanguardia, 1949, cap. VI-XI; Diego Abad de Santillán, *La FORA: ideología y trayectoria*, 2da. ed., Bs. As.: Ed. Proyección, 1971, cap. I-III; Julio Godio, *Historia del Movimiento Obrero Argentino, inmigrantes, asalariados y lucha de clases 1880-1910*, Bs. As.: Ed. Tiempo Contemporáneo, 1973.

[3] Su primer número data del 18 de mayo de 1890. Escribieron en él: Rafael Roca, Beltrán Orsini, Pierre Quiroule, Fortunato Serantoni, Inglám Lafarga, Cenambride, B. Salbons, M. Reguera, J. Reguera, J. Reaux, Ragazzini. Continúa publicándose de manera más o menos regular hasta 1896. Su tiraje alcanza, en el N° 60, a 4000 ejemplares: ". . . cifra cumbre a la que no llegó ningún otro periódico anarquista hasta que se publicó *La Protesta. . .*", Iaacov Oved, *El Anarquismo y el Movimiento Obrero en Argentina*, México: siglo XXI, 1978, pp. 42-44.

[4] Ricardo Falcon, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1984, p. 100.

[5] Señalamos aquí las más destacadas. Cf.: ver Oved, op. cit., capítulos 1 y 2. *El Oprimido* era editado por el Dr. Juan Creaghe, en Luján y *L'Avvenire* en Buenos Aires, ambos a partir de 1894. *La Protesta Humana* se inicia el 13 de junio de 1897, bajo la dirección de Inglam Lafarga, carpintero de origen catalán y junto a: Francisco Berri, Altair, el Dr. Creaghe, E. Arana y J. Prat. Desde el exterior colaboran R. Mella y A. Lorenzo. En 1903 adopta el nombre definitivo de *La Protesta*, transformándose en uno de los periódicos de mayor continuidad e importancia en la historia del anarquismo. Hacia 1897, La Protesta (L.P.) tira de 2000-2200 ejemplares, pero ya en 1900-1901 alcanza 3000 y a fines de 1903 a 8000.

[6] Uno de los periódicos anarco-individualistas más destacados de la época fue: *Gremial*, dirigido por A. Salbans y luego Francisco García. Comienza a publicarse en noviembre de 1887 y su tiraje alcanza los 2000 ejemplares. Traduce posiciones opuestas a todo tipo de organización colectiva: la organización y la regimentación reducirían la iniciativa y espontáneidad de las masas y las aletargan. Exhorta a las acciones violentas, tanto individuales como colectivas "En la lucha por la existencia el individuo debe confiar sólo en sí mismo y luchar contra las órdenes de la sociedad que, en nombre de la mayoría, quiere oprimirlo" (citado por OVED, op. cit.,p.81). Paralelamente aparece otra publicación, *El Rebelde* (Nro. 1, 11 nov. 1898), en cuyas líneas se reafirma la concepción anarco-comunista, pero opuesta a la organización como lo expresa en su primer editorial: "Somos comunistas-anarquistas, negamos la propiedad individual y la declaramos un robo, queremos que cada cual consuma según sus necesidades y produzca según sus fuerzas. . . Como táctica no aceptamos ninguna organización con programa mínimo ni máximo,. . . el individuo debe ser libre de sus facultades, lo que dentro de esa organización, con tantos compromisos varios no lo pueden ser, rindiéndose, al contrario, como instrumento ciego al movimiento organizado" (citado en ibid., p. 94). Este periódico se publicaría regularmente hasta 1903, y, ya en 1899, alcanza 2000 ejemplares por número.

[7] Eduardo G. Gilimon, *Hechos y Comentarios*, Bs. As. –Montevideo– México: s.n.,s.f.,p. 32.

[8] Oved, op. cit., p. 142.

[9] Cf. ver: J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino* (1896-1911), Bs. As.: CEAL, 1983, tomo 1, p. 79; E. Dickmann, *Recuerdos de un militante socialista*, Bs. As.: La Vanguardia, 1949, pp. 132-133; S. Marotta, op. cit., p. 101; "Los obreros y el trabajo", *La Prensa*, 16, 17, 20 y 21 agosto de 1901 (recolectado por Ricardo González, en la colección Historia Testimonial Argentina, Documentos vivos de nuestro pasado, del Centro Editor de América Latina N° 14, 1984).

[10] Cf. ver. Enrique J. Ferrarazo, *La Acción Obrera*, Bs. As.: Universidad de Bs. As., 1927, pp. 27-49; H. Spalding, *La Clase Trabajadora (Documentos para su historia 1890/1912)*, Bs. As.: Ed. Galerno, 1970, sección A.

[11] R. Falcon, op. cit., p. 98.

[12] Son: Fomento tipográfico, Sociedad Francesa de Artes Gráficas, Sociedad de Talabarteros, Sociedad de Constructores de Carros, de Bronceros, de Mecánicos, de Vidrieros, de Fideeros, de Carpinteros, de Constructores de Carruajes, de Conductores de Tráfico, de Artes Gráficas, de Toneleros, de Hojalateros, de Curtidores. En total 50 delegados sobre 85.

En el momento de realizarse su 1er. Congreso el P.S. contaba con 803 afiliados, de los cuales 348 eran ciudadanos argentinos (Richard J. Walter, *The Socialist Party of Argentina 1890-1930*, Austin (U.S.A.): Institute of Latin American Studies-The University of Texas, 1977, p.24).

[13] Cf. ver: Dardo Cúneo, *Juan B. Justo y las Luchas Sociales en la Argentina*, Bs. As.: Ed. Alpe, 1956, pp. 147-170; R. Falcon, po. cit., pp. 101 y ss. y particularmente nota 271, pp. 126-127.

[14] J. Oddone, op. cit., pp. 67 y 69.

[15] Idem, tomo 2, pp. 162-165; R. Falcon, "Luchas de tendencia en los primeros Congresos del Partido Socialista Obrero Argentino, 1896-1900", in: *Apuntes*, Holanda, I N° 1, oct., no., dic., 1979.

[16] "Nuestro Congreso", in: *La Vanguardia* VII (30), 28/7/1900.

[17] Guido A. Gartei, "Progresando", in: *La Vanguardia* VII (42), 20/10/1900, p.3.

[18] "La Organización", in: *La Vanguardia* VII (29/12/1900, p.2.

[19] R. Falcon, op. cit., p. 88-89. *La Unión Gremial* aparece en abril de 1895 y se edita hasta fines de 1896.

La filiación entre *La Unión Gremial* y *La Organización*, así como también con el periódico *La Voz del Obrero*, es establecida por uno de los dirigentes de *La Organización*, A. Pasqualetti, en una conferencia reproducida por *La Vanguardia* VIII (50), 14/diciembre/1901, p. 3 ("La Organización. La velada a beneficio de este periódico).

[20] Cf. ver el debate como Walter Mocchi, en especial: "Polémica en Familia", in: *La Vanguardia* VII (31), 4/8/1900, p. 3; y "A los socialistas", in: *La Vanguardia* VII (43), 27/10/1900, p. 3.

[21] I. Oved, op. cit., p. 151.

[22] Citado en D. Abad de Santillán, op. cit., p. 54.

[23] Citado en I. Oved, op. cit., p. 153.

[24] Citado en idem, p. 154.

[25] Citado en: Idem, p. 155.

[26] "Organización Obrera de Resistencia", "Federación Gremial", in: *La Organización*, I (3), marzo 1901, p. 1.

[27] Citado en S. Marotta, op. cit., p. 106.

II

LOS TRABAJADORES DURANTE LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO

Uno de los primeros interrogantes que surgen al estudiar la constitución de la clase obrera es: ¿quiénes conforman la población asalariada en la Argentina a principios de siglo, base social potencial para el surgimiento de la organización obrera?

Lamentablemente las fuentes censales no especifican en la mayoría de los casos quienes trabajan en relación de dependencia y quienes lo hacen independientemente o son empleadores. Pero teniendo en cuenta que en determinadas profesiones u oficios (por ejemplo: aquellas reagrupadas en las fuentes censales dentro de la denominación de "industrias y artes manuales") la mayoría de las personas que declararon trabajar en ellos se encontraban en relación de dependencia o a lo sumo eran artesanos; es posible entonces confeccionar una lista de oficios o profesiones donde predominaba la mano de obra asalariada.

Esto es lo que ha hecho Juan A. Alsina, en su estudio sobre: *El Obrero en la República Argentina* a partir de los datos censales de 1895 y creemos que los cuadros sobre población obrera para 1914, publicados en la *Revista de Economía Argentina*, fueron confeccionados también con el mismo criterio[1].

CUADRO Nº 1a

POBLACION TRABAJADORA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CATEGORIA	1895 1	1914 2	 3
Agricultura y Ganadería	302.751(a)	462.463(a)	432.170(d)
Industrias y Artes Manuales	359.250	813.438	824.988(e)
Comercio	40.976(b)	24.369(c)	95.360(f)
Transportes	63.066	97.796	110.774(g)
Personal de Servicios	137.998	—	218.619(h)
Jornaleros, Peones y otros sin profesión determinada	342.493	957.064	889.496(i)
TOTAL	1.246.474	2.355.130	2.571.407

Fuentes: 1. J. A. ALSINA, op. cit., pp. 55-58; *Segundo Censo de la República Argentina*, tomo II, pp. CXC-CXIII.

2. Revista de Economía Argentina, ibid. (sic).

3. Elaborado a partir del *Tercer Censo Nacional*, tomo IV, pp. 383-395.

a) Ambos incluyen a la profesión "agricultores", en su mayoría eran de trabajadores independientes y propietarios.

b) Alsina, en su trabajo, no incluye al rubro "comercio" dentro de la "población obrera". Nosotros nos hemos permitido incluir en este cuadro a los empleados y dependientes de comercio bajo el rubro general de Comercio.

c) Ver nota (1) al final del capítulo.

d) Ha sido elaborada incluyendo las siguientes profesiones: agricultores, cuidadores de hacienda o pastores, esquiladores, horticultores, jardineros, labradores, leñadores u obrajeros, peones de campo.

e) Al total de la población ocupada en "Industria y artes manuales", sustrajimos las profesiones que parecen ser claramente empleadores o empresarios: constructores de buques, constructores de obras, fondistas, hoteleros, industriales diversos; total: 16.249 personas.

f) Suma de Dependientes de comercio y empleados.

g) Correspondería haber sustraído al total de personas ocupadas en el transporte a los rubros: lancheros, patrones de barco, etc., ser dueños de sus medios de trabajo, pero su número es poco significativo y afectan poco al total.

h) Sólo hemos tomado las profesiones más representativas del sector servicios: cocineros, domésticos, mozos de cafés, hoteles y restaurantes, mucamos.

i) Suma de Empleados, jornaleros y peones del rubro 17: "Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y varias".

Es decir que la población trabajadora representa el 50,8 % de la población mayor de 14 años en 1895 y el 47 o 51 % en 1914 (según tomamos la cifra de la columna 2 o 3[2]. Pero en realidad estas cifras incluyen un gran

porcentaje de trabajadores independientes, de pequeños propietarios, y pequeños comerciantes[3].

Antes de continuar analizando la composición de la población y delimitar dentro de ella a los sectores que componen la clase obrera propiamente dicha, conviene resituar esta masa humana dentro de la estructura económica y social del país, para comprender su rol y la manera en que se constituyó.

Recordemos que la época que aquí estamos abordando (1900-1910) se inserta dentro de un período crucial en la historia del país del que nace la Argentina moderna. Es el período de crecimiento febril protagonizado por la "generación del ochenta".

En un lapso relativamente corto de tiempo —poco menos de medio siglo—, la Argentina es arrancada de su estancamiento para ser arrojada dentro de las impetuosas aguas del mercado mundial.

Alcanzada la unidad nacional y una cierta estabilidad política, rápidamente se ve invadida por importantes flujos de capitales y crecientes mareas humanas de inmigrantes. Inmediatamente su fisonomía se transforma. Su población se duplica en el término de veinte años: 3.995.110 en 1895; 7.885.237 habitantes en 1914. Influye en esto fundamentalmente el aporte inmigratorio: entre 1895 y 1914 llegan al país 3.945.911 inmigrantes, de los cuales quedan en el país 1.899.579 personas (saldo inmigratorio)[4]. Paralelamente se desarrolla la vida económica del país de manera asombrosa: por ejemplo entre 1872 y 1914 la superficie cultivada pasa de 580.008 a 24.317.199 hectáreas[5].

La producción agrícola supera a principios de este siglo al principal sector económico hasta el momento —el ganadero— en su participación dentro del Producto Bruto Interno y en el monto de las exportaciones. Esto no significa que decline la producción ganadera; muy por el contrario, ésta se desarrolla con la aparición del frigorífico comenzando la producción de carne congelada destinada a la exportación. En pocos años, la Argentina que en 1870 veíase aún obligada a importar trigo, se transforma en uno de los principales exportadores mundiales de cereales, lino, carne, etc. Ambas actividades —agricultura y ganadería— representan el espinazo de la vida económica del país, alrededor de las cuales florecen los otros sectores: el transporte (principalmente ferroviario que entre 1895 y 1914 pasa de 14.116 a 33.510 km de vías férreas instaladas), el comercio (por ejemplo el monto total del comercio exterior, importaciones más exportaciones, pasa de 215.164.228 pesos oro en 1895 a 1.015.383.105 pesos

oro en 1913), como así también la industria, las finanzas, los servicios públicos, etc.[6]. Todos ellos se ven catapultados en mayor o menor medida a un desarrollo vertiginoso.

El auge económico, el crecimiento demográfico, producen profundos cambios en la estructura social argentina. Los principales son: el fenómeno urbano, reforzándose la tendencia hacia la concentración de la población en el litoral, principalmente en las grandes zonas urbanas como Buenos Aires y Rosario, y la diversificación de los estratos sociales (aparición y crecimiento de las "clases medias" y del proletariado urbano). La sociedad argentina, caracterizada por una temprana tendencia a la urbanización, logra ya en 1914 que su población urbana supere a la rural (población urbana: en 1895 = 1.690.966 es decir, el 43% del total de población; en 1914 = 4.525.500 o sea el 58%[7]). Además cuatro provincias (Buenos Aires con Capital Federal, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) concentran el 66,4 % de la población del país en 1895 (2.625.452) y el 72,3 % en 1914 (5.702.464)[8]

La corriente inmigratoria contribuyó a su vez a incrementar esta tendencia: la realidad económica imperante favoreció y, en muchos casos obligó al inmigrante a instalarse en las áreas urbanas más importantes y en general en la región del litoral. Así en 1895 encontramos en esta zona al 91,6 % de la población extranjera residente en el país. En 1914 este porcentaje baja al 87,1 %[9].

Además, dado que la mayoría de los inmigrantes llegan al país en edad adulta, su peso dentro de la población económicamente activa es decisivo, sobre todo en la zona del litoral: si el porcentaje de extranjeros sobre la población nacional era en 1895 del 25 % y en 1914 del 30 %; el porcentaje de extranjeros dentro de la población activa (entre 15 y 64 años) supera estos índices; en 1914 el 43,4 % de la población activa son extranjeros. En las principales áreas urbanas este porcentaje es aún mayor.

Como corolario de los fenómenos económicos y demográficos descriptos comienzan a aparecer en el país nuevos grupos sociales.

El desarrollo de la "clase media", que data de las últimas décadas del siglo XIX, tiene como base fundamental el gran crecimiento del comercio, de la administración pública, de los servicios en general, de la pequeña industria. A diferencia de los sectores medios tradicionales, esta nueva capa social es producto directo de la expansión agroexportadora y de la modernización del aparato del estado.

Solomonoff calcula el peso de estos sectores en el 24 % de la población urbana económicamente activa en 1895 y el 30,7 % en 1914. Mientras que los estratos medios rurales abarcan el 10,6 % de la población en 1895 y declinan en 1914 al 8,2 %[10]. Como surge de estas cifras,". . . en 1914 casi un tercio de la población urbana económicamente activa estaba ubicada en posiciones medias. . .", lo que da una pauta del nivel de desarrollo y diversificación social aparentemente alcanzado por la sociedad argentina.

Estos porcentajes son comparables al de los países europeos. Sin embargo las realidades en que se desenvuelve este surgimiento de las "clases medias", son muy diferentes. En la Argentina, éstas surgen debido a un sobredimensionamiento del sector terciario, que no guarda relación con la evolución sufrida por el resto de los sectores –secundario– de la economía.

Se observa en el cuadro siguiente la importancia del sector terciario que emplea al 32,8 % y al 29,1 % de la población ocupada en 1895 y 1914 respectivamente. Remárquese también la pérdida de influencia del sector primario y el gran avance del secundario, del grupo "jornaleros, peones y varias" que designa a una importante masa humana sin trabajo definido y de mucha movilidad (volveremos sobre este sector más adelante). Es decir, que durante estos años las *actividades industriales y manuales superaron a las actividades agrícolo-ganaderas en la creación de fuentes de empleo.*

En 1895 los argentinos representaban al 61,5 % del total de la población económicamente activa con profesión. En 1914 ese porcentaje disminuye al 54,7 %, o sea que aumenta la participación de los extranjeros inmigrantes.

En el primero de esos años, el mayor porcentaje de argentinos se encontraba en el sector terciario (32 %), en el primario (24,6%) y en el de "jornaleros, peones y varias" (22,5 %), siendo un tanto menor en el secundario (20,8 %). Pero si comparamos la cantidad de argentinos que trabajan en una rama de actividad con el total correspondiente a esa rama, notaremos que los nativos representaban el 63,2 % del total de la población ocupada en el sector primario, el 66 % en el sector de "jornaleros peones y varias", el 60 % en el terciario y el 57,6 % en el secundario.

En 1914 baja ligeramente el número de trabajadores argentinos sobre el total de la población ocupada en el primario (59,9 %) y en los demás sectores, siendo más notorio el descenso en el grupo de "jornaleros. . ." (50,6 %). Esto se debe evidentemente a la aumentación

CUADRO Nº 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EMPLEADA POR SECTORES DE LA ECONOMIA[11]

1895-1914

	1895						1914					
	Argentinos	%	Extranjeros	%	Total	%	Argentinos	%	Extranjeros	%	Total	%
Primario	248.798	24,6	145.150	22,9	393.948	23,9	317.702	18	212.614	14,5	529.866	16,4
Secundario	210.822	20,8	155.265	24,5	366.087	22,2	468.082	26,4	373.155	25,5	841.237	26
Terciario	323.864	32	216.101	34	539.965	32,8	518.629	29,3	424.198	29	942.827	29,1
Jornaleros, Peones y Varias	227.928	22,5	117.902	18,6	345.830	21	465.201	26,3	454.122	31	919.323	28,4
	1.011.412	100	634.418	100	1.645.830	100	1.769.614	100	1.463.639	100	3.233.253	100

global del porcentaje de extranjeros, pero también a un cambio en su distribución en los diferentes sectores económicos: en 1895 solo el 18,6 % de los extranjeros trabaja como "jornaleros" o "peones", mientras que en 1914 lo hace el 31 % (es decir uno de cada tres extranjeros); por el contrario disminuye la cantidad de extranjeros que trabajan en el primario. Dentro del terciario la mayoría de los extranjeros se vuelcan al comercio (donde son absolutamente mayoritarios: 61,5 % en 1895 y 62 %en 1914). Dentro del personal de servicio, la participación de los argentinos cae abruptamente entre 1895 y 1914 (trabajaba aquí el 16,5 % de los criollos en 1895 y el 6,2 % en 1914), lo que permite a los extranjeros casi equiparar a los nativos en esta actividad: eran el 25 % del total del personal de servicio en 1895 y alcanzan casi el 50 % en 1914.

Aparentemente los argentinos pierden peso relativo en los trabajos menos calificados (jornaleros, personal de servicio), para ganarlo en otras actividades de las ramas del secundario y el terciario.

Dentro de esta última puede decirse que cuasi monopolizan el empleo en la administración pública (70,3 % en 1895; 82,4 % en 1914), en jurisprudencia (67 % en 1895; 87,2 % en 1914), instrucción y educación (1895 = 76,4 %; 1914 = 85,1 %), defensa y propietarios de bienes muebles e inmuebles. Aumentan también su peso relativo en el transporte y las profesiones sanitarias.

Esto nos llevaría a concluir que junto al aumento de la presencia de extranjeros en las actividades productivas, se produce un desplazamiento de los recién llegados hacia actividades que requieren menos calificación. Esto coincide con un cambio de las características de las olas inmigratorias. Hacia fines del siglo XIX comienza a predominar la inmigración proveniente del sur y zonas periféricas de Europa industrializada, en general de menor calificación[12].

Los inmigrantes llegaron al país en un principio para contribuir a la colonización de la tierra[13], pero se ven impedidos en su mayoría de acceder a ella debido a la estructura latifundista de la propiedad de la tierra en nuestro país. Frustrada esta posibilidad, los inmigrantes se dirigen hacia los centros urbanos donde pasan a engrosar el mercado de trabajo, y a ocupar aquellas actividades despreciadas o no asumidas por la población nativa. Por un lado contribuyen a conformar el proletariado urbano, por el otro pasan a integrar las capas medias en actividades como el comercio (donde ya vimos que los extranjeros constituyen la gran mayoría de los propietarios de comercios) y la industria creando talleres

y establecimientos por lo general pequeños, al no contar con gran capital (sobre un total de 48.779 propietarios de industria en 1914, el 64,5 % son extranjeros; en 1895 existían 22.204 establecimientos cuyos propietarios eran extranjeros en un 84,2 %). Mientras, las capas medias nativas se concentran en las profesiones liberales –especialmente las jurídicas más ligadas a la actividad política–, en actividades próximas al aparato estatal (administración pública y educación) o son propietarios de bienes raíces. Las capas más altas de la sociedad seguirán constituídas por la élite tradicional, ligada fundamentalmente a la propiedad de la tierra, al gran comercio y finanzas.

Resumiendo: entre 1895 y 1914, la estructura de la población argentina sufre cambios notables en su crecimiento, en su composición, en su 'istribución dentro del país y en sus actividades económicas. El fenómeno inmigratorio sobresale como un factor dinámico, tanto en el proceso de colonización de la tierra, como en el de urbanización, o en la conformación de los sectores secundario y terciario. Durante el período se consolida una importante "clase media" y se desarrolla la clase trabajadora, ambas compuestas de manera desigual por los argentinos nativos y los inmigrantes. Hacia fines de la década comienza a incorporarse poco a poco un nuevo personaje: el hijo del inmigrante.

Estos fueron los cambios introducidos en la estructura económica y social por el desarrollo acelerado del país sobre la base de un sistema agroexportador, cuyo horizonte principal lo constituyó el mercado internacional. La Argentina crece gracias al influjo de éste último, integrándose en él como exportador de materias primas –fundamentalmente alimentos– y recibiendo a cambio productos manufacturados y capitales. El país se desarrolla alrededor del puerto y mirando hacia el exterior, lo cual producirá graves desequilibrios internos. Algunos de ellos los fuimos señalando anteriormente: el extraordinario crecimiento del litoral en detrimento del interior del país; la estructura latifundista del campo argentino que determina un tipo de explotación –extensiva– y limita el desarrollo de un verdadero mercado interno; el sobredimensionamiento del terciario y la postergación del sector manufacturero, en fin, la dependencia frente al capital extranjero, en especial británico.

En términos políticos esto se traduce en el estrecho control ejercido por una élite que basa su poder en el monopolio de la tierra y del gobierno del país. Ligada a esta oligarquía aparece el capital extranjero bajo forma de empréstitos públicos, hipotecas o inversiones directas,

teniendo un peso decisivo en las decisiones de la élite.

La élite tradicional mantiene durante todo el período su predominio sobre la sociedad, conformándose como una casta cerrada, inaccesible para la mayoría de la población, tanto nativos como inmigrantes con quienes sus relaciones serán generalmente conflictivas. Para los nativos más dinámicos, la movilidad social se realiza hacia los sectores económicos menos importantes y socialmente inferiores a los ocupados por la élite dominante.

La masa inmigrante se caracteriza durante estos años, por su marginalidad, no siendo integrada a los mecanismos de decisión de la sociedad argentina. Cada comunidad nacional (españoles, italianos, franceses, etc.) mantiene durante tiempo sus hábitos y comportamientos, desarrollando instituciones y asociaciones culturales, y mutuales propias. Muchas alimentan la esperanza de un retorno a su tierra, luego de haberse "enriquecido".

Lo cierto es que la clase gobernante no favorece la integración y naturalización, ni el extranjero demuestra mayor interés en adquirir la nacionalidad argentina[14].

Sin embargo, las relaciones entre las capas medias –inclusive extranjeras– y la élite no puede ser caracterizada en términos de enfrentamiento. Estos sectores encuentran un lugar dentro de la sociedad argentina y su percepción de la realidad está determinada por su adhesión al modelo de desarrollo definido por la oligarquía, es decir, el modelo agroexportador. Inclusive el incipiente sector manufacturero se desarrolló a la sombra de éste. Las diferencias que puedan surgir con la élite tradicional se ven mediatizadas por el contínuo ritmo de crecimiento que caracteriza la primera década del siglo hasta 1914. Los tiempos de la revolución del 90 habían quedado atrás.

Habrá que esperar la segunda década, para que la tensión social en las clases medias vuelva a manifestarse, producto de la entrada en escena de los hijos del inmigrante, nueva generación de argentinos que pretende también encontrar un lugar en la ascensión social. Por el contrario en las capas más bajas de la población, especialmente el proletariado urbano, la tensión social fue constante, desembocando en repetidas oportunidades entre 1900-1910, en explosiones, huelgas y enfrentamientos.

Para terminar el análisis global de la estructura socio--ocupacional argentina, y a modo de síntesis, podemos concluir que durante la primera década del siglo de cada 3 habitantes del territorio nacional 2 eran mayores de 14 años. Trabajaba en realidad menos de la mitad de la

población total (el 41,6 % en 1895 y el 41 % en 1914), o puede decirse también que trabajaban los dos tercios o casi, de la población mayor de 14 años (67,1 % en 1895 y 64,3 % en 1914). De los adultos que no trabajan, la mayoría son mujeres (el 78 % en 1895 y el 86 % en 1914) que supuestamente se ocupan en quehaceres domésticos. De los que trabajan en las diversas profesiones recensadas, un tercio en 1895 y casi la mitad –o poco menos de ella– en 1914 son inmigrantes. De cada diez personas que trabajan: alrededor de 2 (2,4 en 1895 y 1,6 en 1914) lo hacen en actividades agropecuarias; entre 2 y 3 en industrias o talleres del sector secundario (2,2 en 1895 y 2,6 en 1914); alrededor de 3 personas (3,3 en 1895 y 2,9 en 1914) en el terciario y existen además entre 2 y 3 personas sin ocupación fija o definitiva (2,1 en 1895 y 2,8 en 1914) (hacia 1914, 2 de entre los 3 que se encuentran en esta categoría son peones o jornaleros). Por último, si tomamos en cuenta sólo al sector terciario, nos apercibimos que de los tres: uno (y quizás más de uno: en 1895 = 1,4; en 1914 = 0,7) se ocupa como personal de servicio (y casi seguro es argentino en 1895, no así en 1914); un segundo es un comerciante (con muchas posibilidades de que sea un inmigrante), y el tercero puede trabajar en infinidad de cosas: con mayor chance quizás sea un empleado de transporte o un funcionario público (en este último caso casi seguro se trata de un argentino, en el primero puede ser extranjero o argentino), también puede ser propietario de bienes, y vivir por ende de rentas (en su mayoría argentinos), o maestro (por lo general argentino) o miembro de los organismos de Defensa nacional, o juez, o perteneciente a una profesión sanitaria, o inclusive hacia 1895: vendedor ambulante, etc.

* * *

Dada su importancia, creemos que corresponde introducir aquí algunas palabras alrededor de la estructura socio-profesional de la ciudad de Buenos Aires, ya que se trata de un caso particular, cuyo peso económico-social no puede dejar de tenerse en cuenta. Además es el escenario principal del desarrollo de la naciente clase obrera argentina.

Debemos recordar que Buenos Aires reúne en 1895 al 16 % de la población del país y en 1914 al 20 % (25 % con el Gran Buenos Aires). Pero además concentra la mayor parte del comercio y la industria (de ésta el 38 % en 1895 y el 21 % en 1914). Señalamos anteriormente que el porcentaje de extranjeros es también aquí más

elevado: 52 % en 1895; 44,9 % en 1904;45,5 % en 1909 y 50,6 % en 1914.

La población en edad económicamente activa (mayor de 14 años), oscila entre 1895 y 1914 alrededor de los dos tercios de la población (68,5 % y 66,3 %). Pero en 1909 ese porcentaje sube al 73,5 % y según el censo de 1914 la población mayor de 14 años alcanzaría al 71,8 %[15].

Dentro de la población activa con profesión, los extranjeros representan el 72 % en 1895; luego bajan al 65 % y 59,1 % en 1904-1909 y vuelven a subir al 64 % en 1914. La distribución de la población activa con profesión en las diferentes ramas de actividad se realizó de la manera que se observa en el cuadro de la página siguiente.

Guy Bourdé sintetiza las observaciones que pueden ser extraídas del cuadro, de la forma siguiente: "Al final del siglo XIX y principios de siglo XX, por cada 10 personas que trabajan, pueden contarse 3 obreros o artesanos, un peón o una persona sin calificación bien definida, dos empleados de comercio o del transporte, uno o dos domésticos (o personal de servicio, E.B.) y un funcionario, y la última persona pertenecería a la clase dirigente. Las cuatro actividades mayores de la aglomeración se precisan. En primer lugar, Buenos Aires sirve de punto neurálgico para el comercio, el puerto, cabeza de línea de las vías férreas; el comercio al por mayor como el minorista se benefician de esta situación privilegiada. En segundo lugar, Buenos Aires es un centro de artesanado e industria que transforma las materias primas importadas (y nacionales, E.B.) para el mercado urbano y el mercado nacional. Por ello, la ciudad concentra una enorme población obrera. En tercer lugar, Buenos Aires juega un rol como capital política, centro de decisión, con sus ministerios, sus tribunales, sus oficinas de arquitectos, de ingenieros. En consecuencia los empleos de oficina se multiplican. Finalmente, Buenos Aires es una ciudad de residencia donde se establecen los grandes propietarios, los rentistas, los hombres de negocios y los políticos, todos ellos acompañados de una servidumbre pletórica. Así, en 1895 y en 1914, con la quinta parte de la población activa del país, la Capital concentra un tercio de los obreros y comerciantes y cerca de la mitad de los funcionarios y miembros de profesiones liberales de la Argentina"[17].

****

Uno de los hechos que llama más la atención en la distribución de la población en las diversas profesiones es

CUADRO Nº 3[16]

	1895	%	1904	%	1909	%	1914	%
I. Agricultura-Ganadería	6.545	2,1	4.613	1,1	7.078	1	8.814	1,1
II. Industria y Artes Manuales	102.333	33,6	127.244	30,5	217.677	31,7	273.140	34,5
III. Comercio	56.845	18,6	90.144	21,6	121.747	17,7	96.666	12,2
IV. Transporte	23.315	7,6	15.821	3,8	21.887	3,2	45.201	5,7
V. Personal de Servicio	44.259	14,5	57.248	13,7	150.574	21,9	97.852	12,3
VI. Propietarios de bienes	9.254	3	10.729	2,6	13.442	1,9	13.732	1,7
VII. Empleados del Gobierno: Administración, Militares y Culto	14.125	4,6	30.060	7,2	41.970	6,1	59.228	7,5
VIII. Profesiones Sanitarias	1.915	0,6	3.531	0,8	5.505	0,8	7.176	0,9
IX. Profesiones liberales	5.191	1,7	8.791	2,1	13.102	1,9	16.779	2,1
X. Instrucción y Educación	7.654	2,5	13.556	3,3	15.619	2,3	30.442	3,8
XI. Sin clasificación y diversas	32.977	10,8	55.125	13,2	77.520	11,3	143.351	18
	304.522	100	416.832	100	686.121	100	792.361	100
Sin profesión	149.908		214.364		219.491		339.991	

la importancia del grupo de "jornaleros, peones y varias", que reúne a personas sin profesión ni ocupación definida, constituyendo una masa laboral extremadamente móvil capaz de incidir sobre el mercado de trabajo, facilitando la concurrencia y la depreciación del salario. Esta mano de obra disponible, ampliada permanentemente por las llegadas de los inmigrantes, puede trabajar tanto en cosechas (que absorbe una masa considerable de personas durante ciertas épocas del año), como en obras públicas, en la construcción o de peones ferroviarios o estibadores.

Roberto Cortés Conde, en un estudio sobre el mercado de trabajo, cita al Ingeniero Bunge, quien dice a propósito del tema: "Se ha establecido en 120.000 a 140.000 la cifra de jornaleros que sobre la población estable encuentra trabajo en cada cosecha. . . Mi apreciación me lleva a una cifra mucho mayor que la de 140.000: más del doble. El ejército de la cosecha se ha formado cada año desde 1907 (año en que se define la inmigración golondrina) hasta 1913 de los siguientes elementos: 1) la inmigración que viene exclusivamente para la cosecha y emigra poco después, 100.000 (ésta es la inmigración golondrina, E.B.); 2) una parte, que estimo en 60 % del saldo favorable del movimiento migratorio, es decir, de los inmigrantes que permanecen en el país (150.000) y que hacen su fogueo en América con la cosecha, 90.000; 3) un número de obreros que se dirige al campo abandonando transitoriamente su trabajo en las obras públicas, que estimo equivalente a la mitad del monto normal de desocupados, es decir, en 58.000; 4) elementos diseminados en la campaña que no tienen en todo el año otras ocupaciones 'fijas' que las de las cosechas, elemento que estimo en un 10 % sobre la población obrera que tiene trabajo estable en la ganadería y la agricultura. Es decir 1) 100.000; 2) 90.000; 3) 58.000; 4) 53.000. Total: 302.000.

De este modo alrededor de 300.000 obreros encuentran cada año alguna ocupación en la cosecha"[18].

El mismo autor cita luego otra fuente: "En 1905 en el Ministerio de Agricultura se había estimado la demanda de mano de obra cada año en alrededor de 150.000 personas (en miles) distribuídas así: para FFCC: 40; para obras hidráulicas: 15; para construcciones: 25; para la cosecha: 70. Total: 150"[19]. Se está refiriendo, evidentemente, a la demanda fluctuante de mano de obra.

Sin embargo estas cifras nos explican apenas parcialmente la actividad de esa masa humana sin ocupación ni calificación bien definida. Otros testimonios de la época subrayan también el carácter extremadamente móvil de

la mano de obra en Argentina, a principios del siglo. Una misma persona podía trabajar en un taller metalúrgico limando rebarbas metálicas, luego de pintor, o limpiador de botellas, o en la estiba, más tarde de mecánico, o en la zafra, recorriendo de esta manera largas distancias[20].

Alsina señala por ejemplo ". . . que el personal de las manufactureras, fábricas y algunos talleres se forma con gente jornalera sin oficio determinado, sin educación especial, a la que se adiestra en el manejo de la maquinaria en breve tiempo, siendo muchas veces personal mudable, al que se puede someter al salario mínimo, y que se traslada de un oficio a otro o abandona el que ha tomado por casualidad para salir en los meses de septiembre a junio, a ocuparse de la esquila, siega y trilla de cereales y recolección de maíz. Exceptuándose ciertas grandes industrias como las de sombreros, fósforos, imprentas y algunas más cuyo personal debe ser muy competente y está regularizado, escogido y remunerado con justo salario"[21].

Abundan también las descripciones sobre personajes como: vendedores ambulantes, changadores, peones o aprendices de la construcción y otros oficios, mandaderos, cargadores de bolsas en el puerto o simplemente peones —principalmente en la Boca y Barracas—, en mercados, etc. Pero difícil sería poder reconstituir un movimiento de tanta magnitud. Este sector constituiría el suelo inferior en la escala social del país, una especie de "sub-proletariado".

Junto a este sector, o inmediatamente por encima de él, podemos situar a los trabajadores del campo y en general a los obreros del interior del país. Mafud, en el siguiente párrafo, sintetiza la situación de ese proletariado dentro del contexto histórico-social de nuestro país: "Hay que observar la marginación histórica del interior para comprender la abierta explotación laboral posterior. El crecimiento de ese proletariado miserable —omitido por la historia del movimiento obrero argentino— nace al margen del desarrollo obrero moderno. . . La diferencia entre explotación rural y la urbana es fundamental: se debe a dos distintas estructuras económicas y sociales, las que alcanzaron un desigual grado de desarrollo"[22]. Los trabajadores del interior, dejando de lado a los obreros de los principales centros urbanos, comprenden a aquellos ocupados en las faenas ganaderas, agrícolas (cereales, cultivos industriales, yerba mate, vid, caña de azucar, etc.), a los trabajadores de los obrajes e inclusive de las minas. Tienen como común denominador las condiciones miserables de trabajo y de vida, llegando, en algunos casos, a lindar con la servidumbre.

El censo de 1908 establece para los establecimientos ganaderos las siguientes cifras de personas ocupadas: 634.818 personas ocupadas todo el año (64,1 %), 261.720 ocupadas durante la esquila (27,4 %) y 84.008 ocupadas en otros trabajos ganaderos que suponemos no son permanentes (8,5 %) (total: 990.546 personas)[23]. Los establecimientos agrícolas reunían 1.302.925 personas, pero de ellas sólo 578.055 trabajan todo el año (44 %) y 724.870 sólo durante la cosecha (56 %)[24]. Ahora, muy distintas son las características del personal ocupado en la zona cerealera (fundamentalmente: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos), que recibe el grueso de la inmigración golondrina proveniente del exterior, y al resto de las zonas del interior donde predominan otros cultivos[25]. En la primera, el personal se divide en 410.000 obreros permanentes (44 %) y 520.000 estacionales (56 %). La zona de la vid (Mendoza, San Juan, La Rioja) y de la caña (Tucumán) reúnen 170.000 trabajadores permanentes y 200.000 personas sólo para la época de la cosecha. Estos últimos son generalmente nativos de la zona o de países limítrofes. En la zafra e ingenios se utilizan mucho el trabajo indígena (matacos, tobas, chirigüanos), al igual que en los algodonales.

El censo de 1914, fija que 2.125.870 personas (hombres, mujeres y niños) viven en establecimientos que desarrollan actividades agropecuarias en todo el país. De los cuales 1.506.059 son de la familia del director del establecimiento (70,8 %), es decir, que viven permanentemente allí, y 619.811 son empleados (29,2 %)[26]. El porcentaje de familias del director del establecimiento es mayor en las provincias de la zona cerealera que en el interior.

Finalmente, debe considerarse que estas cifras incluyen a todos los habitantes de los establecimientos agropecuarios permanentes o temporarios, y no sólo a la población económicamente activa cuyas profesiones son agrícolas y/o ganaderas, lo que puede quizás contribuir a explicar las diferencias tan importantes entre estas cifras y el censo profesional que establecía en 1895: 393.948 y en 1914: 529.866 personas ocupadas en la agricultura y ganadería (y otras actividades primarias), (pero en éste último se trata de las personas que ejercen esta actividad como profesión permanente).

Ya nombramos a los trabajadores de los obrajes o de los quebrachales y a los mensúes de la yerba mate. Estamos aquí frente a verdaderos "parias" del proletariado argentino, sumidos en condiciones infrahumanas de trabajo. A esos parajes no llegaba el trabajador inmigrante, donde además, las condiciones de labor le hubieran hecho imposible sobrevivir. Es difícil poder avanzar cifras exactas sobre el número de personas ocupadas en dichas actividades. La tala de la madera se desarrollaba en varias provincias del territorio nacional, pero la zona de los quebrachales propiamente dicha era: el norte de Santa Fé, Chaco, Formosa, Santiago del Estero. Por ejemplo en el Chaco santafesino, y desde muy temprano en la primera década (1903), el número de personas ocupadas alrededor del quebracho era evaluado en 6.000[27]. En el censo industrial de 1908 aparecen 100 obrajes forestales con 10.574 trabajadores y en 1914: 493 obrajes con 19.619 obreros[28]. En los yerbatales se calculaba en 1909, 15.000 mensúes pero para una zona que comprendía territorio argentino, paraguayo y brasilero; para Argentina solamente se calculan 8.000 obreros en 1911[29]. Finalmente en la actividad minera el censo de 1908 calcula la existencia de 7 establecimientos mineros y 1.569 obreros, 21 canteras de cal y granito con 326 trabajadores (pero 116 establecimientos de fabricación de cal con 2.249 obreros). En 1914 se registran 1.421 mineros y 5.215 personas que trabajan en extracción de mármoles, piedras, arenas, etc.

Todos estos trabajadores tienen en común la falta de organización sindical o su organización tardía (se realizará en la segunda década del siglo en muchos casos). Las excepciones son contadas: intentos de organización en los ingenios tucumanos y creación de un fuerte sindicato de los obreros de las canteras (con epicentro en Tandil) en 1906. Además predominan los trabajadores argentinos por sobre los extranjeros, situación contraria a la que se presenta en los grandes centros urbanos.

Pasando al proletariado urbano, cabe hacer otra distinción a nivel nacional: entre el proletariado de la industria propiamente dicha y la masa de trabajadores independientes de pequeños talleres y a domicilio. Ambos reunidos conforman los 360.000 y 800.000 trabajadores de la "industria y artes manuales" en 1895 y 1914 respectivamente, que definiéramos al principio del capítulo.

De los censos industriales extraemos la cantidad de trabajadores ocupados en establecimientos más importantes:

Se observa en el cuadro siguiente el desarrollo de la industria entre 1895 y 1914, pero se advierte igualmente su debilidad: poca concentración, baja tecnificación. Las cifras anteriores parecieran indicar una tendencia a la concentración de las industrias entre 1895 y 1908 (los establecimientos aumentan en un 144 %, el personal en

CUADRO Nº 4[30]
CENSOS DE LAS INDUSTRIAS

	1895	1908	1914
Nro. de establecimiento	22.204	31.988	48.779
Personal empleado	145.650	329.490	410.201
Capital	284.101.367	727.591.135	1.787.662.295
Fuerza motriz (HP)	27.227	229.660	678.757
Obreros/establecimiento	6,5	10,3	8,4
HP/establecimiento	1,2	7,2	13,2
HP/obrero	0,4	0,7	1,65

226 % y la fuerza motriz en un 390 %), tendencia que se revierte entre 1908-1914 (los establecimientos aumentan en un 152 %, los obreros en un 124 %). Aunque en este total de establecimientos y de trabajadores se hayan incluídos sectores tales como: ingenios, obrajes, vitivinicultores (el censo de 1908 toma también en consideración a los cultivadores y obreros de la cosecha), que anteriormente clasificamos dentro de los trabajadores rurales y del interior; podemos decir que este grupo conforma el sector de trabajadores urbanos, junto con el resto de los artesanos y trabajadores a domicilio, los obreros del transporte, los obreros y empleados de comercio y de servicio. Dentro de éstos, el proletariado industrial es el sector de mayor homogeneidad del punto de vista social. Su ubicación dentro del aparato productivo, al igual que el sector del transporte, le da un peso particular, y facilita su organización.

De su seno surge la organización gremial que luego se extiende hacia otros sectores. Queda claro que su desarrollo a principio de siglo –producto del atraso en el desarrollo industrial del país–, era aún incipiente. Un promedio de entre 6 y 10 obreros por establecimiento entre 1895 y 1914, nos hace pensar más bien en el taller artesanal que en la gran industria moderna[31]. Además se observa la poca mecanización alcanzada, aunque entre 1895 y 1908-1914 los avances son muy importantes.

Este retardo en el desarrollo de la industria, encuentra sus causas en la estructura del país señalada anteriormente. En Argentina "...faltaba un grupo dinámico con suficiente poder. que tomara en sus manos la dirección del proceso industrial"[32].

El excedente se disipa, por ejemplo, en importaciones de lujo, y no se canaliza hacia la inversión productiva en el sector secundario. Las únicas inversiones importantes –muchas veces realizadas por el mismo capital extranjero– aparecen vinculadas a la actividad agropecuaria principal (saladeros, frigoríficos, molinos de harina, fábricas de vino, ingenios). El resto de la industria generalmente está constituída por talleres pequeños, que sobreviven a la sombra de la actividad principal. Sin embargo entre el grupo de grandes establecimientos que trabajan fundamentalmente con materia prima nacional y la mayoría de los pequeños talleres, que poco se diferencian del taller artesanal o del comercio, se sitúan algunos establecimientos de mediana envergadura. Se impone, pués, un estudio más detallado de la estructura del sector secundario, para así poder definir mejor la fisonomía de la clase obrera urbana.

Vimos que los trabajadores del secundario (Industria

y artes manuales) representan alrededor del 30 % de la población trabajadora (28,8 % en 1895;32 % en 1914). Dentro de ellos los obreros de la industria manufacturera propiamente dicha son el 50 % aproximadamente. Dentro del concierto de profesiones ocupadas en la "industria y artes manuales" (o sea los 360.000 de 1895 y 800.000 de 1914) predominan los trabajadores del "vestido y tocador" (costureras, alpargateros, corseteros, lavanderas, modistas, peluqueros, planchadores, sastres, zapateros, etc.), a la cual podemos sumar los "Hiladores y tejedores" en 1895 (pierden peso hacia 1914 por la desaparición progresiva de la industria artesanal del interior). Otra importante rama de actividades es la construcción (entre los principales oficios: albañiles, aserraderos, herreros de obra, marmoleros, picapedreros, pintores, yeseros, plomeros, etc.) A continuación, varía la importancia de la rama de actividad considerada, en 1895, le siguen en importancia las actividades de "muebles y rodados" (carpinteros, ebanistas, lustradores de muebles, tapiceros, toneleros, torneros en madera, talabarteros, etc.), pero hacia 1914 ésta se ve desplazada por los oficios próximos a la "metalurgia" (bronceros, calderos, electricistas, fundidores, gasistas, herreros, hojalateros, mecánicos, etc.), quedando relegada a un cuarto lugar. Luego, eran relevantes los oficios del tejido y elaboración de fibras (en 1914) y la alimentación y finalmente son de menor importancia (en número de trabajadores) las actividades "gráficas", "artísticas y de ornato" y "químicas"[33].

Si nos referimos a la industria propiamente dicha (censos de la industria y no de profesiones), la distribución del personal empleado y la importancia de cada rama aparece discriminada en el cuadro de la pág. siguiente.

Dentro de las actividades industriales las ramas que concentran el grueso de los establecimientos, del capital, de la fuerza motriz y de los obreros, corresponden a la rama de la "Alimentación" (su peso relativo aumenta considerablemente entre 1895 y 1914), luego a la "Construcción" y a "Vestido y tocador" (pero éste reúne menor porcentaje de capitales y de fuerza motriz). Síguenles en importancia los ramos del "mueble y rodados", "metalurgia" y "Varias". Hacia 1914 también el grupo "Fibras, hilados y tejidos". Finalmente: los gráficos, "químicos" y "artísticos-ornatos".

El grupo que presenta establecimientos más grandes y de mayor mecanización es el de "productos químicos", pero es superado por los establecimientos reunidos en "Varios" (fundamentalmente: usinas eléctricas y de gas, fábricas de bolsas, de cigarrillos, de papel, curtiembres,

CUADRO Nº 5[34]

IMPORTANCIA DE LAS DIFERENTES RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA EN 1895 y 1914

Rama	Número de establecimientos		Capital $m/n		Fuerza motriz		Personal		Pers/est.		HP/est.	
	1985	1914	1895	1914	1895	1914	1895	1914	1895	1914	1895	1914
Alimentación	4.082	18.983	67.285.696	763.772.611	7.373	164.786	27.071	138.842	6,6	7,1	1,8	8,7
Vestido y tocador	5.713	7.081	45.086.764	100.178.372	1.686	5.784	32.599	57.764	5,7	8,2	0,3	0,8
Construcciones	3.955	8.582	46.531.872	216.182.262	10.486	44.570	30.519	87.317	7,7	10,2	2,6	5,2
Muebles, Rodados y Anexos	2.259	4.441	23.010.006	62.638.495	696	9.026	12.721	29.007	5,6	6,5	0,3	2
Artística y de Ornato	949	996	8.568.925	14.546.326	25	442	2.560	4.297	2,7	4,3	0,2	0,4
Metalurgia y Anexos	3.163	3.275	26.478.585	107.620.033	2.122	17.935	14.631	29.327	4,6	8,9	0,7	5,5
Productos Químicos	317	567	12.902.462	38.012.648	1.850	4.915	4.712	9.986	14,9	17,6	5,8	8,6
Artes Gráficas	427	1.439	9.009.838	32.982.317	459	3.058	5.080	13.286	11,9	9,2	1,1	2,1
Fibras, Hilados y Tejidos	–	'2.458	–	34.432.149	–	10.203	–	15.560	–	6,3	–	4,2
Varias Industrias	1.339	957	45.227.219	417.306.082	2.530	418.038	15.757	28.815	11,7	30,1	1,9	437
TOTALES	22.204	48.779	284.101.367	787.662.295	27.227	678.757	145.650	410.201	6,5	8,4	1,2	13,9

Existen diferencias importantes en el reagrupamiento de las industrias por rama entre 1895 y 1914.

etc.) en 1914. Síguenle en importancia hacia 1895 por el número medio de obreros por establecimiento, no así por el grado de mecanización, los establecimientos gráficos (en 1914 es superado tan sólo por la construcción) luego construcciones y vestido. Hacia 1914: metalurgia.

Si bien ya tenemos una imagen de la importancia de cada rama de actividad, todavía podemos precisar aún más la fisonomía de nuestros obreros de principio de siglo. La industria argentina de la época se nos aparece todavía como una infinidad de pequeños talleres y todos sus obreros como artesanos o peones, con poca tecnificación. Sin embargo esa imagen no es tan cierta. El estudio más detallado de cada rama de actividad, más los votos vertidos por el censo industrial de 1908 permiten verificar lo que dijéramos antes: la existencia de un grupo de establecimientos de mayor envergadura (de más de 100 obreros), grupos de fábricas medianas (de entre 25 y 100 y entre 10 y 25) y, finalmente, los talleres (menos de 10 obreros).

Dentro del primero de los grupos se ubican: los ingenios azucareros, frigoríficos, fábricas de cerveza, de conservas de carne, saladeros, refinerías de azúcar para la rama alimentación; los obrajes y fábricas de extracto de quebracho para la construcción; las fábricas de tejidos e hilanderías de algodón, de lana e hilo y los lavaderos de lana en 1908, en el grupo "Fibras, hilados y tejidos"; fabricación de hierro galvanizado y algunas (Metalurgia), de fósforos (Productos químicos), y dentro del grupo "Diversas": fábrica de bolsas, de papel, las usinas de gas y las minas. Estos establecimientos constituyen el núcleo más concentrado y mecanizado de la industria argentina. Coinciden, casi con el sector reagrupado dentro de los censos bajo el apelativo de "industrias extractivas" (faltaría incluir aquí las bodegas, destilerías, molinos —de yerba y harina—, fábricas de aceite, los derivados de la industria lechera, etc.) las cuales reúnen la mayor parte del capital industrial invertido (39 % en 1895; 44 % en 1914) y del potencial instalado, siendo un número relativamente bajo de establecimientos (8,5 % en 1895, 30,25 % en 1914).[34] Según el censo de 1908, las fábricas arriba nombradas reúnen el 8 % de los establecimientos y casi el 25 % de los obreros industriales y se encuentran en pleno auge durante el período estudiado.

Las características principales de los obreros ocupados en estas fábricas son: la de contar con un alto porcentaje de mano de obra argentina (en particular aquellos situados en el interior del país) y la de requerir en general poca calificación (con excepción de las usinas de gas).

En la mayoría de los casos son campesinos inmigrantes o sobre todo argentinos, peones e inclusive indios recientemente proletarizados, sin mayor organización ni experiencia política.

En el grupo de establecimientos medios hemos incluído a fábricas de menos de 100 obreros hasta aquellos establecimientos que pueden confundirse con el taller (10 personas). Por ser tan vasto, lo subdividiremos en fábricas de entre 25 y 100 personas y establecimientos de entre 10 y 25 personas. Los límites son imprecisos ya que varían de un censo a otro (sobre todo para el último de los grupos citados).

El primer núcleo[35] está compuesto por algunas fábricas de los rubros de "Alimentación", "Vestido", "Construcciones" y "Varias"; unas pocas de la "Metalurgia", de "Productos químicos", "Artes gráficas" y "Fibras e Hilados". Ninguna de "Muebles y rodados" y "Ornatos". Son fábricas con un nivel medio de mecanización, pero que reclaman mayor calificación que en los grandes establecimientos. Aparecen ya aquí algunos reagrupamientos sindicales.

El segundo subgrupo no se diferencia del anterior más que en el tamaño de los establecimientos (casi talleres), menor mecanización (con excepciones notables: Barracas de frutos, fábricas de aceite comestible o curtiembres con elevado índice de HP por establecimiento) y comprenden un mayor número de establecimientos y obreros que el subgrupo anterior (17 y 25 % respectivamente)[36].

Y finalmente queda una importante masa de talleres artesanales —o casi—, con poca o nula inversión ni potencial. Los componen artesanos u obreros más o menos calificados según los oficios. Los más destacados son: en el ramo alimenticio los panaderos, fideeros, etc. En el vestido: sastrerías, zapaterías, modistas, corseterías. En la construcción: carpinterías, fábricas de mosaicos, mármoles, alfarerías, hornos de ladrillo. La mayoría de los oficios del rubro muebles y rodados, al igual que el de artísticos y ornatos, se integran en este grupo: constructores de carros y carruajes, ebanistas, tapiceros, toneleros, torneros, silleros, colchoneros, escoberos y fabricantes de cepillos, o de artículos de paja y mimbre, o también: joyeros, doradores, grabadores, etc. Dentro del rubro metalurgia las herrerías, broncerías, talleres de electricidad, hojalaterías, zinguerías, etc. Luego: imprentas chicas, encuadernadores, sombrereros, bordadoras, tejedores, domésticos, etc.

Es de este grupo de donde surgen las principales organizaciones gremiales de oficios, por ser obreros más calificados, con mayor acceso a la educación, presentes

en los grandes centros urbanos, sobre todo del litoral, pero también en la mayoría de los pueblos del interior.

Es decir que el proletariado urbano de principios de siglo está compuesto en su gran mayoría de artesanos o ex-artesanos, obreros de pequeños talleres, con excepción de ciertos núcleos de establecimientos medios y grandes donde se concentran trabajadores de reciente proletarización.

Sin embargo la gran concentración de la industria en la zona del litoral y fundamentalmente en Buenos Aires, dio lugar a la aparición de grandes concentraciones obreras. Los obreros industriales de Buenos Aires suman en 1895 = 70.469 personas (o sea el 48,4% del total nacional) y en 1914 = 149.289 (o sea el 36,4%[37]). La segunda concentración obrera en importancia es la ciudad de Rosario (bautizada como la "Barcelona" del Río de la Plata, por su carácter obrero y la influencia anarquista).

La otra peculiaridad, que debe ser señalada, dentro de la composición del proletariado, es la proporción existente entre argentinos e inmigrantes según las ramas o sectores de actividad. Ya explicamos la importancia global del inmigrante en el surgimiento y constitución de este proletariado, pero también debemos aclarar que la distribución no es homogénea.

En primer lugar se observa un aumento general del porcentaje de argentinos dentro del personal de la industria hacia 1914. Luego se remarca que en ciertas ramas de actividades el trabajador argentino es predominante: en las Artes Gráficas desde 1895 y hacia 1914; además en el rubro de "Fibras, tejidos e Hilados" y de "Construcciones". En el primero puede comprenderse esta peculiaridad porque los tipógrafos y demás oficios ligados a la imprenta exigen el buen conocimiento de la lengua local. Esto que parece ser un detalle tiene su importancia dado el rol jugado por los trabajadores gráficos en la estructuración de la organización sindical. La mayoría argentina dentro del rubro "Fibras, tejidos e hilados" es atribuible a la fuerte presencia de la mujer en estas actividades[38]. Un ejemplo similar podemos encontrarlo en algunos oficios del rubro del Vestido (corseteras, costureras, operadores de calzado, modistas, planchadores). Esto se debe a que la inmigración femenina no alcanzó la misma dimensión que la del sexo masculino; en consecuencia, en aquellas actividades donde interviene la mano de obra femenina, ésta es, por lo general, nativa (sobre 56.946 mujeres empleadas en la industria en 1914, 37.154 o sea el 65 % son argentinas)[39].

CUADRO Nº 6[38]

COMPOSICION NACIONAL DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA

1895-1914

	1895				1914			
	Argentinos	%	Extranjeros	%	Argentinos	%	Extranjeros	%
I. Alimentación	8.345	31	18.726	69	68.047	50	66.795	50
II. Vestido y Tocador	10414	32	22.185	68	25.186	44	32.578	56
III. Construcciones	12.702	42	17.817	58	50.361	58	36.596	42
IV. Muebles y Anexos	4.123	32	8.598	68	14.615	50	14.392	50
V. Artísticas y Ornatos	803	32	1.757	68	1.973	46	2.324	54
VI. Metalurgia y Anexos	4.018	28	10.613	72	13.988	48	15.339	52
VII. Productos Químicos	2.203	47	2.509	53	4.929	49	5.057	51
VIII. Artes Gráficas y Anexos	2.558	51	2.522	49	8.418	63	4.868	37
IX. Fibras, tejidos e Hilados	—	—	—	—	9.979	64	5.581	36
X. Diversas	7.190	46	8.567	54	12.127	42	16.688	58
TOTALES	52.356	36	93.294	64	209.623	51	200.578	49

Dentro del ramo de la construcción la presencia del extranjero es muy desigual: es minoritaria en los obrajes, en los aserraderos, hornos y fábricas de cal y yeso, en la carpintería mecánica, en la herrerías de obra y empresas de pintura, pero supera por amplio márgen al argentino en el resto de los oficios. Sobre todo en Buenos Aires, el extranjero representa el 55 y el 90- de la mano de obra en todos los principales oficios[40].

Por otra parte los argentinos llegan a equilibrar al extranjero en el rubro "Alimentación" y "Muebles y Anexo" y casi lo logran en "Productos químicos" en 1914 (no así en 1895 donde sólo representan un tercio de la mano de obra). En todos estos sectores la distribución argentinos-extranjeros es muy desigual. En "Alimentación" los argentinos predominan en todas aquellas actividades que se desarrollan principalmente en el interior (ingenios, bodegas, molinos) y algunas otras como fideeros, destilerías, etc. Por el contrario, en Buenos Aires el extranjero domina ampliamente en los principales oficios (ejemplo: panaderos entre 89 % y 84 % de la mano de obra es extranjera entre 1895 y 1914). En "Muebles y rodados" sucede que dentro de los establecimientos industriales de fabricación de carruajes y carrocerías, de carros y rodados de carga, de cajones y cajas, como así también en tornerías y ebanisterías y sobre todo en talabarterías, los argentinos son predominantes en 1914. Pero si tomamos el conjunto de las profesiones ligadas a esta actividad, incluyendo aquellos que no trabajan en establecimientos industriales, el porcentaje de nativos baja, aunque sigue siendo importante. En Buenos Aires este sector junto con gráficos, tejidos e hilados y metalúrgicas, reúne los porcentajes más altos de mano de obra criolla (aunque la mayoría sigue siendo extranjera).

Finalmente en las ramas "Productos Químicos" dos actividades, por tener una mayoría femenina, están conducidas por manos argentinas: fabricación de fósforos y de aceite no comestible.

En el resto de los sectores –con excepción de los oficios con mayoría femenina en el "Vestido"– predomina la mano de obra extranjera

Podemos resumir lo que antecede de la siguiente manera: hacia 1914 aumenta la participación del argentino en las actividades industriales y esto a pesar de mantenerse el aflujo de inmigrantes. Creemos que éste fenómeno se debe a la introducción del hijo del inmigrante –ya argentino– en las actividades industriales y un cierto desplazamiento del extranjero hacia trabajos menos calificados (jornaleros y personal de servicio).

Luego las dos grandes divisorias aparecen, por un lado entre aquellas actividades que tienen su escenario principal en el interior del país y las del litoral, predominando en las primeras el criollo sobre el extranjero y en las que requieren la presencia femenina aumenta el porcentaje nativo. Además en dos rubros, más o menos definidos, la presencia de argentinos es también determinante: en las artes gráficas y en las actividades de la madera que comprende a los principales oficios de muebles y rodados y a algunos de la construcción (carpinterías). También en el arte del trabajo del cuero: la talabartería; quizás, por tradición En el resto de las actividades, existe un predominio del extranjero, más o menos notorio.

Debe de recordarse que estas relaciones cambian en Buenos Aires donde los extranjeros predominan en la mayoría de los oficios a excepción de los gráficos y algunos femeninos (del rubro "Fibras, tejidos, tejidos e hilados", fosforeros, y en unos pocos del sector vestido). Pero su predominio es menor en ciertas actividades: aserraderos, mosaiqueros, pintores, plomeros, yeseros, ebanistas, toneleros, torneros, talabarteros, en las artísticas y de ornato, en algunas metalúrgicas (bronceros, caldereros, electricistas, fundidores, herreros, hojalateros, mecánicos y metalúrgicos) y finalmente, dentro de los aprendices, cartoneros y cigarreros.

Para finalizar este análisis de la composición de la clase obrera argentina, nos resta abordar el estudio de los trabajadores del terciario, fundamentalmente el sector del transporte, punto neurálgico dentro del sistema económico.

Dada la estructura económica del país, donde la mayoría de las principales actividades confluyen tarde o temprano hacia el puerto, las vías de comunicación además de ser verdaderas venas por donde fluye el caudal económico del país, tienen la característica de concentrarse, reunirse en la ciudad de Buenos Aires y alrededor del puerto. Sus dos actividades principales: el ferrocarril y el trabajo del puerto (a tierra, la estiba para carga y descarga; y en el trabajo sobre el buque: marinos, prácticos, para el tráfico de cabotaje sobre los ríos), se complementan con el transporte urbano de carga (carros, carruajes, que en el interior también llegan donde no lo hace el ferrocarril) y de pasajeros (coches, automóviles, tranvías). De conjunto reúnen hacia 1903: 250.000 trabajadores según Bialet Massé.

Dominar las vías de comunicación, el puerto, es dominar el flujo de la vida económica. Y esto será rápidamente comprendido por el movimiento obrero.

Incapacitada la clase obrera, de manifestarse en una potente organización industrialista, dado el incipiente desarrollo de la industria nacional, es a través de la organización de los portuarios, de los transportes urbanos y de los ferrocarriles que el movimiento obrero ejercerá el máximo de presión como grupo social. Las huelgas adquieren verdadera importancia cuando los obreros del transporte participan activamente de ellas.

El personal ferroviario suma 34.056 personas en 1895, discriminados de la siguiente manera: personal de dirección: 1.374; Vías, Obras y Telégrafos: 12.807; Tráfico y Movimiento: 9.639; tracción y talleres: 10.236[41]. Durante la primera década del siglo el aumento del personal sigue la siguiente trayectoria: 1900: 43.486 personas; 1905: 61.215; 1910: 111.161[42].

Aquí la organización sindical nace tempranamente pero dividida. Por un lado los conductores y fogoneros de locomotoras que se reagrupan en una sociedad propia (La Fraternidad); por el otro el resto del personal (crea la Confraternidad Ferroviaria). Los primeros conforman una verdadera aristocracia dentro del movimiento obrero.

A su vez, existían en 1895,39 empresas de tranvías para todo el país que empleaban 4.266 mayorales y cocheros. En 1914 las compañías son 30 y el número de empleados 14.169. Sólo en la ciudad de Buenos Aires trabajan hacia 1901: 5.300 empleados de tranvías y en 1914: 11.352[43]. A diferencia de los ferroviarios, la organización en este sector tarda en llegar y no es duradera.

El resto del transporte se realiza casi en su totalidad durante los primeros años del siglo a tracción a sangre. De ahí la importancia de los carreros, arrieros y troperos. El censo de 1895 establece la existencia de 20.851 carreros y 4.619 troperos. Estos últimos, desplazados por el ferrocarril disminuyen en importancia hacia 1914 (2.686). Los carreros, más ligados al transporte urbano de carga o de corta distancia, aumentan: 25.822 conductores de carros en 1914. En ambos oficios predomina el argentino y una mayoría es analfabeta, requiriendo poca formación profesional previa[44].

Ligado también al transporte urbano a tracción a sangre, pero de pasajeros, encontramos en 1895: 9.878 cocheros y en 1914: 16.542 cocheros, 7.637 conductores de vehículos y 7.990 choferes[45]. Pero en la ciudad de Buenos Aires el transporte es por si mismo, junto con los rubros del vestido y la construcción, una de las tres principales actividades de la city: "El Departamento del Trabajo calculaba que alrededor de 26.000 trabajadores

(30 % argentinos, 25 % italianos, 30 % españoles y 15 % otros) en 140 compañías viven del transporte de carga en Buenos Aires. . .

Aunque no integrando la élite, los conductores, se encontraban mejor que otros obreros. Pero debían pelear continuamente para proteger su posición"[46].

El diario *La Prensa* calcula en 20.000 personas las ocupadas en el transporte de carga hacia 1901.

Dentro de los trabajadores del puerto, el grupo más importante de esta década, es el de los estibadores y peones de la ribera que, organizados a lo largo de todos los puertos del Paraná y en Buenos Aires constituyen una fuerza no despreciable, cuyo rol queda evidenciado en las numerosas huelgas parciales y generales. El Departamento Nacional del Trabajo los describe así: "Uno de los grupos más importantes fueron los obreros del puerto (de Buenos Aires): estibadores, trabajadores de los elevadores de granos y peones del Mercado Central de Frutos. Durante el período 1900-1920, su número osciló entre 9.000 y 12.000 alcanzando picos de 14.000 en los atareados meses de enero y abril. Tenemos aquí un ejemplo de una base obrera sumamente fluída. Como era habitual entre la mayoría de los anarquistas, los jóvenes predominaban; pero aquí esto era debido a la dureza del trabajo. . . Las fluctuaciones estacionales, la falta de calificación para la mayoría de estos trabajos y la heterogeneidad de los hombres (40 % de ingleses, noruegos, suizos y alemanes) representan una masa constantemente cambiante a despecho de un número más regular"[47].

En cuanto a los marinos existían en 1895: 16.988 personas que declaran esa profesión, y 13.585 en 1914. En un 80 % se trata de inmigrantes. No así entre los foguistas y maquinistas marítimos (457 personas en 1914) y los patrones de barco (355 personas) donde predominan los argentinos[48]. También se organizarán durante la primera década del siglo, pero un poco después de los obreros del puerto y sin alcanzar igual desarrollo.

El cuadro de página siguiente muestra la composición de los obreros del puerto de Buenos Aires hacia 1908.

Quedarían aún por abordar algunos otros grupos de trabajadores del sector terciario, tales como los postales y telefonistas (quienes no tuvieron mayor incidencia en la organización obrera durante esta primera década) y el personal de servicios y comercio.

Del conjunto de personas que componen el personal de servicios los que tienen un mayor interés para nosotros, por ser oficios más numerosos son: los cocineros

	Nro. de obreros	% de argentinos
Estibadores (Dársena Norte, Diques, Dock Sud y elevadores de granos)	11.000	30
Peones para descarga de maderas y hierros	1.500	10
Peones para descarga de carbón	2.500	10
Peones de Barracas y del Mercado Central	1.500	60
Peones de Catalinas	500	80
Marineros y foguistas (en puerto)	6.000	10
Talleres Navales (caldereros, remachadores, varaderos y astilleros, carpinteros de ribera)	2.200	70
Obras del Riachuelo	800	100
TOTAL.	26.000	33,79 (7.690 obreros)

(36.000 en 1895 y 70.500 en 1914), y mozos (32.000 en 1914) quienes dan origen a importantes organizaciones gremiales y los empleados domésticos (78.000 en 1895 y 91.000 en 1914) que también intentan constituir reagrupamientos gremiales más o menos consecuentes pero poco representativos (la Liga Internacional de Domésticos). En todos ellos la mano de obra argentina que era predominante deja de serlo hacia 1914. Constituyen también un sector de mano de obra fluctuante y poco calificada.

La organización dentro de los empleados dependientes y obreros del comercio surge también en la primera mitad de la década inicial de este siglo. Sin embargo, por las características de esta capa social, la difusión de la organización dentro de los empleados siempre se limita a núcleos relativamente reducidos, sobre todo en Capital. Su número, tomando en cuenta los datos censales sobre dependientes y empleados de comercio asciende a 40.976 en 1895 y 95.360 en 1914.

* * *

Tenemos, ahora si, una visión un tanto más precisa de la clase trabajadora argentina a principios del iglo XX. Surge claramente de este análisis su heterogeneidad, sus límites aún imprecisos con el campesinado y el artesanado, la diversidad de elementos humanos –tanto del punto de vista nacional como social– que intervienen en su conformación. Todos ellos conducen a la imposibilidad de pensar a la clase obrera argentina aún en esta época, como un sujeto social unitario y más o menos homogéneo. Resulta difícil afirmar que estamos frente a un proletariado similar al de sus contemporáneos europeos, pero tampoco seríamos fieles a la verdad si afirmáramos que se trata de simples artesanos o de una mayoría de campesinos semiproletarizados. Tiene sin duda elementos de todos ellos.

Se divide además en dos núcleos fundamentales: los trabajadores del interior y de las zonas urbanas del litoral. Los primeros, si bien presentan algunas concentraciones importantes, éstas no son permanentes sino ocasionales. Reúne además a una masa laboral mayoritariamente nativa, pero con poca o ninguna formación y educación y, en condiciones de trabajo tales que –sumado a lo anterior– dificultan el surgimiento de expresiones gremiales o políticas propias.

Del otro lado, los trabajadores urbanos y del litoral, compuestos por una mayoría de inmigrantes, poseen por lo general mayor experiencia y nivel de educación. Las

grandes concentraciones permiten, a pesar de la movilidad de la mano de obra, la consolidación de ciertos núcleos de obreros más permanentes, particularmente en aquellos oficios que reclaman mayor calificación. Dentro de estos trabajadores existen grupos más o menos definidos: los obreros industriales, del transporte, el personal de servicio y los empleados y trabajadores de comercio. Entre ellos una masa oscilante de artesanos, trabajadores a domicilio, jornaleros y peones. Del punto de vista de la organización obrera, para nosotros adquieren mayor relevancia los dos primeros grupos, quienes conforman –dentro de la heterogeneidad general– los núcleos más homogéneos, consolidados y económicamente mejor situados dentro de la estructura laboral y social argentina. En su interior encontramos los obreros más calificados y con mayor experiencia política y gremial (ya sea por trasladar experiencia europea a través de los inmigrantes o por su constitución temprana en cuerpos gremiales). Pero aún estos sectores están lejos de constituir un todo homogéneo: la composición nacional, el nivel de educación y calificación varían de gremio en gremio, de rama de actividad en rama de actividad.

Lo anterior nos permitirá comprender mejor la estructura de la organización sindical, las características de las luchas obreras y sus expresiones políticas.

NOTAS

[1] Juan A. Alsina, *El Obrero en la República Argentina,* Bs. As.: Imprenta calle México 1422, 1905, 2 tomos, pp. 55-58; "Población Obrera en 1914", en: Revista de Economía Argentina, I (7), enero 1919, p. 59. Respecto a esto último creemos que existen errores en la presentación de las cifras. Por ejemplo: para "comercio" avanza la cifra de 24.369 obreros y declara obtener esta cifra considerando que el 10 % de la población total ocupada en la rama "Comercio" serían obreros; o sea 10 % de 293.646 personas = 29.364. Ignoramos cómo fueron obtenidas las otras cifras, lo cual nos induce a manejarlas con cuidado. Nos manejaremos con un segundo cuadro elaborado sobre cifras censales por nuestra cuenta (columna 3).

[2] Pero representan el 75,7 % de la población que declara tener alguna profesión en 1895 y el 72,8; (en 1914 según tomemos a los datos de la columna 2 ó 3. La población activa (mayor de 14 años) alcanza en 1895: 2.451.761 habitantes y en 1914: 5.026.914.

[3] Otros autores esbozaron diversos tipos de clasificaciones de la estructura social argentina. Ricardo M. Ortiz (*Historia Económica de la Argentina,* 5ta. edición; Bs. As.: Ed. Plus Ultra, 1978, pp. 240 y 539) calcula que en 1895 podían ser considerados como proletarios o semiproletarios 900.000 personas, además de 470.000 pequeños patrones pobres campesinos, comerciantes y artesanos. Para 1914 y para las mismas categorías:

1.780.000 personas para la primera y 910.000 para la segunda. Por su parte Gino Germani (*Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de las masas,* Bs. As.: Paidós, 1965, p. 196) calculó los siguientes porcentajes: artesanos y trabajadores por cuenta propia 24 % y 18 % de la población activa en 1895 y 1914 respectivamente; y obreros urbanos, peones rurales y trabajadores del servicio doméstico: 50 % de la población activa tanto para 1895 como para 1914.

[4] Deducido por Ernesto Tornquist & Co, *The Economic Development of the Argentina Republic in the last fifty years,* Bs. As.: 1919, p. 15.

[5] Idem, p. 26.

[6] Idem, pp. 116, 139 y 259.

[7] *Tercer Censo Nacional,* tomo I, p. 116.

[8] Ernesto Tornquist, op. cit., p. 8. En realidad la provincia de Buenos Aires junto con la Capital Federal concentran por sí solas el 40 % de la población del país en 1895 (1.585.022) y el 46 % en 1914 (3.641.979).

[9] E. Gallo y R. Cortés Conde, *La República Conservadora,* 1ra. reimpresión, Bs. As.: Ed. Paidós, 1984, p. 168.

[10] Jorge N. Solomonoff, *Ideología del movimiento obrero y conflicto social,* Bs. As.: Ed. Proyección, 1971, pp. 125-127.

[11] Calculado sobre el *Segundo Censo de la República Argentina,* op. cit., tomo II, pp. CXC- CXCIII y *Tercer Censo Nacional,* op. cit., pp. 383-395.

[12] Cf. ver. Guy Bourde, op. cit., pp. 164-172. También Gustavo Beyhaut, Roberto Cortés Conde, Haydeé Gorostegui y Susana Torrado señalan en su trabajo: "Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino" (en: Torcuato S. Di Tella, Gino Germani, Jorge Graciarena y otros, *Argentina, Sociedad de Masas,* op. cit., p. 95-96), el aumento hacia fines de siglo del porcentaje de inmigrantes catalogados en la categoría "jornaleros".

[13] Entre 1876 y 1897 el 58 % de los inmigrantes declaran ser agricultores (citado por R. Falcon, op. cit., p. 67).

[14] En 1895 existían 1.638 naturalizados sobre 1.004.527 extranjeros (0,16 %). En 1914: 33.219 naturalizados sobre 2.357.952 extranjeros (1,4 %). *Tercer Censo Nacional,* op. cit., p. 213.

[15] *Tercer Censo Nacional,* op. cit., tomo I, p. 259 y tomo IV, p. 212.

[16] Fuentes: *Segundo Censo de la República Argentina,* op. cit., tomo III, pp. 47-50. *Recensement Genéral de la. . . Ville de Buenos Aires (1904),* op. cit., pp. 55-63; *Recensement Genéral de la. . . Ville de Buenos Aires (1909),* op. cit., tomo I, pp. LI; *Tercer Censo Nacional,* op. cit., tomo IV, pp. 201-212.

[17] Guy Bourde, op. cit., p. 221.

[18] Alejandro E. Bunge, "La desocupación en la Argentina", in: *Revista Estudios,* Buenos Aires: R. Herrando, 1917; citado por Roberto Cortés Conde: *El progreso argentino 1880-1914,* Bs. As.: Ed. Sudamericana, 1979, pp. 200-201.

[19] Idem, p. 201.

[20] Cf. ver por ejemplo: F. Serret, *Les 36 métiers de l'émigrant,* París, 1915.

[21] Juan A. Alsina, op. cit., tomo II, p. 43. Ver también Ricardo González (compilador) *Los obreros y el trabajo-Buenos Aires, 1901,* Buenos Aires: CEAL, 1984.

[22] Julio Mafud, *La vida obrera en la Argentina,* Bs. As.: Ed. Proyección 1976, p. 51.

[23] Citado por Ricardo M. Ortiz, op. cit., p. 541. Los principales polos de atracción del personal temporario son: por un lado la zona de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y sur de Córdoba, y por otro los territorios del sud del país (cría de ovejas). Además las cifras incluyen a hombres, mujeres y niños.

[24] Idem, p. 542. También comprende hombres, mujeres y niños.

[25] "Muchos de estos obreros (en el litoral, E.B.) son meros auxiliares que salen de los centros urbanos, sin ser agricultores, sino de otros oficios convertidos en peones; o empresarios de trilla poseyendo máquinas, con las que se trasladan de chacra en chacra. . ." (Alsina, op. cit., tomo 1, p. 292). La cosecha y trilla empieza alrededor de noviembre y acaba en febrero-abril según la provincia.

[26] *Tercer Censo Nacional,* op. cit., tomo V, p. 573.

[27] J. Alsina, op. cit., tomo I, p. 325.

[28] "Censo Industrial", in: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo,* (16), 31/3/1911, p. 37 y *Tercer Censo Nacional,* op. cit., tomo VII, p. 397. Sólo en Santiago del Estero el número de obrajes es de 60 y

emplea 8.828 personas; en 1915 funcionarán allí 137 obrajes con 15.000 obreros.

[29] J. Mafud, op. cit., p. 65.

[30] Fuentes: *Segundo Censo de la República Argentina,* op. cit., tomo III, p. 271; *Boletín del DNT,* ibid., p. 37; *Tercer Censo Nacional,* op. cit., tomo VII, p. 43, 60, 105 y 403. En 1895 existen además 39 saladeros que ocupaban 5.574 personas; 659 molinos harineros, de los cuales 586 dicen ocupar 3.910 trabajadores; 51 ingenios azucareros que emplean 10.868 personas (sin contar los cultivadores); 949 establecimientos vitivinícolas que emplean 4.568 personas (18.630 durante las cosechas); 131 destilerías de alcohol con 2.530 personas y 61 fábricas de cerveza con 957. Para este grupo de empresas el promedio de obreros por establecimiento es mayor: 15,6 obreros/establecimiento.

[31] Adolfo Dorfman, (*Historia de la industria argentina,* Bs. As.: Solar/Hachette, 1970, p. 290) calcula para los establecimientos pequeños, casi comercios, un promedio de entre 5,2 y 6,6 personas por establecimiento, y entre 0,14 y 0,74 HP/establecimiento. Se trata de zapaterías, sastrerías, talaberterías, tiendas, panaderías, etc.

[32] Roberto Cortés Conde, "Problemas del crecimiento industrial (1870-1914)", en: Di Tella, Germani, Graciarena y otros; *Argentina, Sociedad de Masas,* op. cit., p. 70.

[33] Para poder evaluar la importancia de cada una de estas ramas de actividad, procedimos a reagrupar los principales oficios (aquellos que reúnen más de 1.000 trabajadores) por ramas de actividad según la distribución realizada en el censo industrial de 1914. Obtuvimos las cifras aproximativas, ver página siguiente: .
Las profesiones más numerosas son: albañiles, aparadores de calzado, carpinteros, cigarreros, costureras, electricistas, foguistas, herreros, hiladores y tejedores, lavanderos, maquinistas, mecánicos, modistas, operarios de oficios varios, panaderos, peluqueros, pintores, planchadores, sastres, talabarteros, tipógrafos, zapateros. Estas profesiones reúnen el 85 % en 1895 y el 81 % en 1914 de los trabajadores del sector "industria y artes manuales".

[34] Segundo Censo de la República Argentina, op. cit., y *Tercer Censo Nacional,* op. cit.

[35] Alimentación: fabricación de mantecas, galletitas, molinos de yerba arroz (descascaradores). Vestido y Tocador; fábricas de calzado, roperías, camiserías. Cons-

	1895	1914
Alimentación	16.198	30.858
Vestido	261.082	372.119
Construcción	38.408	105.623
Muebles y Rodados	35.663	71.454
Artísticas y Ornatos	3.776	7.485
Metalurgia y Anexos	23.447	82.740
Química	784	2.405
Gráficas	4.205	12.056
Fibras y Tejidos	42.212	37.715
Varias	19.074	43.219

trucciones: astilleros, aserraderos, fábricas de cemento, canteras, empresas de construcciones. Metalurgia: fundiciones, laminaciones de hierro. Productos químicos: aceites no comestibles, vidrio, carbón de leña. Artes Gráficas: litografías. Fibras, hilados y tejidos: tejidos de punto, cordelería y cabullería. Varias: manufacturas de tabaco, elevadores de granos, artículos rurales, usinas eléctricas. Según el censo de 1908 estos reúnen aproximadamente el 5 % de los establecimientos y el 15 % del personal de la industria.

[36] Alimentación: bodegas (en 1908: 13,4 obreros/establecimiento), molinos harineros, fábricas de dulces y confites, de chocolates, aceites comestibles, destilerías y barracas de frutos. Vestido: fábricas de alpargatas, confecciones, lavaderas de ropa y lencería. Construcción: fábricas de cal, canteras de cal y granito, fábricas de yeso, empresas de construcciones. Metalurgia: talleres mecánicos, fábricas y talleres de colocación de artefactos de luz eléctrica y a gas, camas de hierro, calderererías y clavos. Productos químicos: almidón y abono de sangre. Gráficos: imprenta. Varios: curtiduría, cartonerías, etc.

[37] *Segundo Censo,* op. cit., tomo III, pp. 272-273 y *Tercer Censo,* op. cit., tomo VII, p. 320. Además el personal empleado por la industria asciende a 68.512 en 1904; 118.315 en 1908 y 93.163 en 1909. Mientras que la población trabajadora de Buenos Aires puede ser estimada en: 217.330 personas en 1895 (17,4 % del total nacional), 278.218 en 1904; 494.916 en 1909 y 497.204 en 1914 (19,3 % del total nacional). Nótese el salto que se produce a mediados de la primera década (para luego declinar hacia 1909 en la industria). El crecimiento mayor entre 1904 y 1909 para la población trabajadora se debe fundamentalmente al desarrollo de "industria y artes manuales", pero sobre todo del personal de servicio y de los jornaleros.

[38] *Segundo y Tercer Censos Nacionales,* op. cit.

[39] *Tercer Censo,* op. cit., tomo VII.

[40] Idem, tomo IV. Los porcentajes más bajos de extranjeros se encuentran entre los pintores, mosaiqueros, plomeros y yeseros.

[41] *Segundo Censo,* citado por R. Falcon, op. cit., p. 66.

[42] J. B. Chitti y F. Agnelli, *Cincuentenario de la Fraternidad,* Avellaneda: Talleres Gráficos Ravaschino Hermanos, 1937, p. 500 y *Tercer Censo,* op. cit., tomo X, p. 417. Hacia 1913 el personal asciende a 132.431,

discriminando en: 5.053 de dirección; 55.881 de vías y obras; 35.020 de tráfico y 35.856 de tracción y talleres.

[43] R. Falcon, idem; E. Tornquist, op. cit., pp. 123-124. Los extranjeros representan el 82 % del total.

[44] R. Falcon, idem; *Tercer Censo,* op. cit.; *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (4), 31/3/1908.

[45] *Segundo y Tercer Censos Nacionales,* op. cit.

[46] Richard Yoast, *The development of Argentine Anarchism: a socio-ideological analysis,* Ph. D., Winsconsin (USA): University of Winsconsin, 1975, p. 276; y "Los medios de transporte en Buenos Aires", en: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (9), junio 30 de 1909.

[47] Idem, p. 286 [cf. ver tb: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (6), 1908]. Un testimonio anterior (*La Prensa,* 7/9/1901) calcula la existencia de 4.000 estibadores en el puerto de Capital desde la ribera del Riachuelo, Boca y Barracas, la mayoría extranjeros, cuyos competidores son un incalculable número de peones de la ribera (gente sin experiencia en la estiba).

[48] *Segundo y Tercer Censos Nacionales.* Según el *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (N° 6, septiembre 30 de 1908, p. 362) el personal de la marina del puerto de Buenos Aires comprende 5.000 obreros de buques carboneros y 1.000 boteros cuyas nacionalidades son: italianos, 50 %, austríacos, 15 %, españoles, 15 %; alemanes e ingleses, 10%; argentinos, 10 %.

III

LA ORGANIZACION Y LAS LUCHAS OBRERAS
LA ESCISION DEL MOVIMIENTO OBRERO

La Federación Obrera Argentina nace en mayo de 1901, en el Congreso Obrero, gracias a la actitud conciliadora que predomina entre las filas de anarquistas y socialistas.

En el congreso estuvieron presentes quince sociedades de la capital y doce del interior del país[1]. Que el clima reinante durante las sesiones contribuyó al entendimiento, queda manifiesto en la declaración de principios presentada apenas comenzado el congreso y que fuera adoptada por unanimidad[2]. La constitución de la Federación es aprobada por 23 votos contra 3. Las únicas voces contrarias provienen de los ebanistas de la capital —sección oeste—, quienes consideraban escaso el número de obreros asociados para crear una federación. Proponen como instancia previa, la creación de un comité de organización obrera.

Se debate alrededor de las formas de organización con las que se administrará y dirigirá la Federación. Una de las propuestas plantea la creación de un comité federal, formado por un delegado de cada sección federada y con poder resolutivo y un comité ejecutivo, elegido en el congreso. La segunda proposición contempla la conformación de un comité de relaciones, cuya función se reduciría a servir de intermediario entre las sociedades federadas y no tendría poder resolutivo. El diferendo se

salda con una transacción: se designará un Comité Federal con un representante por sindicato y un Comité Administrativo nombrado por el congreso. Se aprueba también la publicación de un periódico mensual, *La Organización Obrera* que reemplazará a *La Organización.* Luego, se aprueba la representación de las secciones en el Comité Federal (un delegado cada 300 socios y no más de 3 por sindicato) y el régimen de cotizaciones.

Entre los puntos más importantes que generan debates contradictorios, se incluye, en primer lugar, el problema de la aceptación del arbitraje de terceras personas para la resolución de los conflictos laborales. Este planteo suscita fuerte oposición de muchos elementos anarquistas, quienes consideran negativo para la causa obrera depositar la solución de sus reivindicaciones en personas ajenas al movimiento, creando una dinámica contraria a la acción directa, de lucha, de las propias fuerzas obreras. Por el contrario, el arbitraje obtiene todo el apoyo del socialismo, que incluía desde tiempo atrás este planteo en sus programas mínimos.

Se llega finalmente a un acuerdo momentáneo gracias a la moción conciliadora de Pietro Gori, quien no descarta el recurso arbitral, pero lo limita a determinados casos[3]. Sin embargo, la votación demuestra que el acuerdo se logra con escaso margen (21 votos a favor, 17 en contra, 4 abstenciones).

Igual acaloramiento producen los puntos referentes a la legislación laboral, la adopción de la huelga general como método de lucha, la actitud a asumir frente al 1° de mayo, y en lo que concierne al socorro mutuo practicado por las mismas sociedades de resistencia.

Durante las deliberaciones, no siempre la línea divisoria separa a socialistas de anarquistas. A veces, las disidencias se sitúan dentro del mismo campo socialista (por ejemplo en lo referente a la aprobación de la creación de la F.O.A.) o en el anarquismo (en la votación sobre el arbitraje, algunos anarquistas votan a favor a Gori y también alrededor del tema "socorro mutuo").

Se aprueban además otras resoluciones tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de vida: el descanso dominical, desaparición del sistema de pago con vales (truck-system), reducción de las horas de trabajo, igualdad de salarios para ambos sexos, aumento de salarios, oposición al trabajo nocturno en caso de no ser manifiestamente imprescindible, abolición de las cajas de socorro obligatorias y dirigidas por los patrones. Se señala la necesidad de crear una bolsa de trabajo, donde sean los propios trabajadores los que distribuyan las colocaciones y propuestas de empleo. Se acepta —aunque no sin

debate previo— la institución del patrocinio, es decir, constituir una organización que facilite la defensa legal de los obreros en forma gratuita. Finalmente se aborda la necesidad de desarrollar la educación popular de los trabajadores y sus familias a través de escuelas propias, estrechamente ligadas a las organizaciones obreras, y que los anarquistas llaman "escuelas libres" o "escuelas libertarias" (más tarde "racionalistas") y los socialistas denominan: escuelas teórico-prácticas.

En la elección de los miembros del Comité Administrativo, al final de las deliberaciones, resultan mayoría los anarquistas: sobre 10 cargos, obtienen 6 ó 7[4].

Tanto las resoluciones del congreso como el resultado de la elección de la comisión administrativa, muestran el avance logrado por el anarquismo en su influencia sobre el movimiento obrero.

En la mayoría de las fuerzas obreras, la evaluación primera luego del congreso fue positiva.

Dentro de los anarquistas, el optimismo no era de extrañar. Sin embargo, en periódicos ligados a los anti-organizadores, aparecen críticas a los militantes que participaron en dicho congreso, al cual caracterizan de "infructuoso". El principal blanco de sus dardos es el propio Gori. *La Protesta Humana,* por supuesto, defenderá la participación y los logros alcanzados por el anarquismo en el organismo obrero[5].

Dentro del socialismo, la impresión general es también positiva, pero sin desbordes de alegría. *La Vanguardia* considera que se trató de una "fusión amistosa", donde se tomaron algunos acuerdos acertados, pero también "conclusiones contradictorias"[6].

Por su parte, el grupo convocante del congreso —las sociedades que publican el periódico *La Organización*—, demuestran similar evaluación. Por un lado consideran positivo la fundación de la Federación, pero critican algunas de sus resoluciones, en particular, aquella sobre la "huelga general" por ser, según ellos, inviable su aplicación[7].

La desconfianza hacila F.O.A., por la creciente influencia anarquista en esta y por el carácter violento dado a los conflictos, va incrementándose durante los meses siguientes. El periódico *La Organización* que debía dejar su lugar a *La Organización Obrera,* se niega a desaparecer. Los dirigentes socialistas que integran el Comité Federal de la F.O.A. no se hacen presentes en sus reuniones[8].

En octubre del mismo año se produce un importante conflicto gremial liderado por los anarquistas en la Refinería Argentina, empresa de azúcar situada en Rosa-

rio. Durante su desarrollo se producen enfrentamientos en los cuales la policía mata a un obrero. Inmediatamente el anarquismo plantea como respuesta la huelga general en la ciudad de Rosario. Estos hechos aumentan los roces con el P.S.[9].

Lo cierto es que paralelamente las sociedades nucleadas alrededor de *La Organización* deciden convocar a la conformación de un "comité de propaganda exclusivamente económica y gremial", comité que comienza a trabajar hacia fines de 1901, totalmente al margen de la F.O.A.[10].

Sin embargo esta conducta no es aprobada por todos los socialistas. En enero de 1902, la comisión administrativa de la F.O.A. decide publicar un llamado "a todos los obreros de la República", alertando contra las maniobras de las sociedades coeditoras de *La Organización*, que buscan crear una central paralela. Acusa a éstas de propagar "... la especie de que nuestra Federación es libertaria" y de buscar con su accionar fines meramente partidistas. Pero al mismo tiempo declaran: "no queremos envolver en la obra de unos cuantos a todo un partido cuando tantos socialistas forman en nuestra organización..."[11]. Además, entre los que suscriben este manifiesto se encuentra Francisco Cúneo, reconocido militante socialista.

También *La Vanguardia,* a pesar de criticar en términos sumamente duros la actividad anarquista en Rosario, sale a la palestra para censurar la creación de una central paralela: dice: "Por una aberración explicable solo cuando se considera que el sectarismo suele primar sobre los bien entendidos intereses de clase, ha resultado en frente de la Federación Obrera Argentina una Unión General de Trabajadores". Llama a las sociedades adheridas a la Unión a tomar una actitud conciliatoria y niega que sea el propio partido el que haya auspiciado esta alternativa[12].

Este debate tiene por transfondo una agudización de las luchas sociales en el país. En el mismo mes en que en Rosario se producía el conflicto en la Refinería de Azúcar, paran, en Buenos Aires, los peones de Barracas y Corralones y en diciembre los peones del Mercado Central de Frutos. El año 1902 se inicia con graves conflictos en los puertos. Primero en Rosario, donde la situación degenera, transformándose en un paro general de actividades el 13 de enero. Se opone a ello el P.S., quien clama: "el conato de huelga general de Rosario debe servir de enseñanza para repudiar la propaganda de esos falsos apóstoles del proletariado", refiriéndose evidentemente a los anarquistas[13]. También paran ese mes los portuarios en Buenos Aires.

En febrero, son los marítimos –marineros y foguistas–, los que salen a la lucha, al igual que caldereros, mecánicos de ribera y peluqueros. Finalmente, en marzo, son los obreros de las Barracas de la Boca y del Riachuelo los que se ven obligados a parar para exigir se cumplan los acuerdos anteriores. Pero aquí no se detienen los conflictos y, en forma sucesiva, las relaciones laborales se desbarrancan de un gremio a otro. En abril, las huelgas más importantes son protagonizadas por los cocheros de Buenos Aires. En mayo, los metalúrgicos de la Casa Vasena y, en julio-agosto, los obreros panaderos. La agitación va incrementándose a medida que se acerca la época de mayor actividad económica en el país, los meses de primavera-verano.

La opinión pública se inquieta ante este inusitado descontento social. La prensa se muestra dividida: algunos consideran que es el resultado de agitadores profesionales provenientes del extranjero; otros, como en el caso del diario *La Prensa,* lo ligan a la angustiante situación salarial, a la pobreza reinante y a la falta de una política social por parte del gobierno.

Entre tanto, entre el 19 y 21 de abril de 1902, se reúne el 2° Congreso de la F.O.A. Aparentemente, dentro de los socialistas, luego del llamado de la dirección del partido a trabajar en un mismo sentido y oponiéndose a crear una nueva central, la situación queda momentáneamente congelada. La actividad fraccional no progresa y, por el contrario, las sociedades obreras pertenecientes a ese núcleo deciden participar en el 2° Congreso Obrero[14].

Sin embargo, la relación anarquistas-socialistas se mantiene tensa, "... pese a la cooperación en la F.O.A. con algunos socialistas, no cesó el odio ni la desconfianza entre las dos corrientes, cada una de las cuales se empeñaba en ampliar su posición en la federación. En vísperas del II Congreso de la F.O.A., se creó una situación de equilibrio delicado entre las tendencias opuestas, de cooperación y escisión, de comprensión y hostilidad, en la que cualquier elemento perturbador podía desbaratar ese equilibrio"[15].

Ese "elemento" surgió a poco de comenzar el segundo congreso, alrededor de la aceptación de las credenciales de algunos delegados. Se hicieron presentes en el congreso 86 delegados por 49 sociedades obreras (27 de capital, 22 del interior)[16]. De entre ellos son observadas las credenciales de Torcelli (socialista), Mattei (anarquista), A. Patroni (socialista), Albizú y Castro. Ambos

delegados socialistas son rechazados por ser irregulares sus mandatos, siendo aceptados los otros tres. El grupo de delegados obreros socialistas insiste en la aceptación de la credencial de Torcelli por considerar que su situación se asemeja a la de Mattei, pero tras sucesivas votaciones vuelve a ser rechazado. Como respuesta, los delegados socialistas, representando 19 sociedades gremiales se retiran. El congreso seguirá sesionando con 28 sociedades presentes[17].

Se consuma así, esta vez en forma definitiva, la división en el movimiento obrero argentino. Ambos campos se acusarán mutuamente de ser los causantes de la ruptura.

En una declaración publicada en el periódico *La Organización Obrera*, la dirección de la F.O.A. —ya en manos exclusivas del anarquismo—, denuncia a los socialistas de haber planeado con antelación la división, utilizando el asunto Torcelli como mero pretexto[18]. Pero, por su parte, los anarquistas tampoco hicieron nada que impidiera la división e inclusive el congreso siguió sesionando sin preocuparse por los ausentes. *La Protesta Humana* saluda los sucesos, calificándolos de "escisión benéfica".

La actitud de los socialistas tampoco tendió a ser conciliatoria. Ya antes del congreso, *La Vanguardia* advertía sobre la posibilidad de que el congreso fracasara. Una vez consumada la ruptura, considera que "... nadie ha de lamentar lo sucedido..." y convoca a las sociedades disidentes a realizar un nuevo Congreso Obrero; llegando a calificar —poco tiempo después— de "... camorra formada por varios sectarios de filiación anárquica..." a la dirección de la F.O.A.[19].

Los delegados de las sociedades obreras opuestas a la dirección anarquista de la F.O.A., se reúnen el 18 de mayo de 1902, resolviendo: no aceptar las resoluciones del 2° Congreso de la F.O.A., organizar un Comité de Propaganda Gremial y publicar un periódico de "propaganda netamente económica", para formar una verdadera conciencia de clase entre los trabajadores". El 22 de junio queda constituída la comisión provisoria de dicho comité. La decisión para la convocatoria de un nuevo Congreso Obrero se toma recién en enero de 1903, y éste se concreta el 7 de marzo de 1903. Surge así una nueva central obrera: la Unión General de Trabajadores (U.G.T.)[20].

A partir de este momento, y por el resto de la década, coexistirán dos centrales sindicales. La F.O.A., que como observáramos anteriormente, conserva, luego de la ruptura, un avance importante en el número de afiliados

respecto a la U.G.T., se transforma en la principal de las centrales existentes. Ya en el acto del 1°. de mayo de 1902, acto que se realiza en forma separada: la F.O.A. convoca por su lado y reúne entre 10.000 y 15.000 personas. Los socialistas logran movilizar una cifra algo inferior[21]. Veamos de cerca la evolución de ambas centrales obreras a lo largo de la década.

La evolución de la organización obrera durante la primera década del siglo

A poco de realizarse el primer Congreso de la U.G.T., donde estuvieron presentes delegaciones de 41 sociedades obreras (23 de capital y 18 del interior), se reúne el 3er. Congreso de la F.O.A. (junio de 1903). Según cálculos posteriores, en el período en que se realiza este congreso, más concretamente, entre el 15 de abril y el 15 de julio de 1903, la F.O.A. contaba con 42 sociedades adheridas y percibió 15.212 cotizaciones, es decir, un promedio de 5.070 cotizaciones por mes. Un año después, y en igual período de tiempo, las sociedades adheridas eran 66 (41 de capital, 25 del interior) y el número de cuotas percibidas fue de 32.893, o sea: 10.964 cotizaciones de promedio por mes[22]. En ese mismo momento la U.G.T., reunía en su 2° Congreso (abril de 1904) 43 gremios con 7.400 afiliados[23].

Para seguir la evolución posterior de ambas centrales contamos sólo con cifras muy dispersas. Sirven, sin embargo, para dar una idea aproximativa de su desarrollo. Cuando se realizan los 3° y 5° Congresos de la U.G.T. y de la F.O.R.A., respectivamente (julio-agosto de 1905) la central anarquista cuenta ya con 41 sindicatos adheridos, cinco federaciones locales con 53 sociedades (en Rosario, Santa Fe, Córdoba, Chacabuco y San Fernando) y la presencia de la Federación de Obreros del Calzado, que reúne 4 sociedades[24]. Carecemos aquí del número exacto de afiliados, pero analizando los Balances del Consejo Federal de la F.O.R.A., obtuvimos que entre enero y julio de 1905, es decir, el mes inmediato anterior al congreso, la caja central de F.O.R.A. percibió un total aproximado de 46.851 cotizaciones, siendo el promedio mensual igual a 6.693 cotizaciones[25]. Mientras que la U.G.T. contaba con 78 sociedades adheridas y 7.659 afiliados (ignoramos el número de cotizantes entre ellos)[26]. Ya en el 6° Congreso de la F.O.R.A. (septiembre de 1906), se hallan presentes 57 sociedades gremiales (31 de la capital, 26 del interior), pero según el informe del Consejo Federal son 104 las sociedades adheridas[27].

Sin embargo, de los balances publicados se obtiene que se percibieron 62.124 cotizaciones de 35 sindicatos, entre agosto de 1905 y junio de 1906. O sea, un promedio de 5.647 cotizaciones por mes[28]. En un período similar, aunque un poco más largo: agosto de 1905 a noviembre de 1906, la U.G.T. recibe un total de 67.839 cotizaciones por 94 sociedades gremiales, es decir, un promedio mensual de 4.239 cotizantes[29].

Se observa entonces, que el número de cotizantes reunidos por ambas centrales es muy bajo, y lo que es más extraño, disminuye a partir de 1905. En el caso de la F.O.R.A., el número de cotizaciones percibidas no es el referente que nos permita conocer su influencia real, ya que, según los propios informes del Consejo Federal, buena parte de las organizaciones federadas no vuelcan sus cotizaciones a la caja federal. Además, debido a la poca organicidad y control y, a la represión que se abate sobre las organizaciones obreras por períodos, los balances del Consejo Federal de la F.O.R.A., no son de mucha fiabilidad. Según los datos obtenidos hasta ahora, el total de obreros afiliados o cotizantes a las dos centrales ascendería a 9.000 en 1902; 18.000 en 1904; 15.000 en 1905 y 11.000 en 1906, en las épocas próximas a los congresos.

Pero estas cifras no reúnen al total de obreros sindicalizados, ni al conjunto de las sociedades obreras existentes. Con el correr de la década, numerosas sociedades deciden desafiliarse de las centrales para evitar las pugnas internas y la consecuente división del sindicato. Esto es particularmente cierto con las Federaciones de Oficio que, al surgir, prefieren mantenerse al margen de las centrales nacionales (por ejemplo: la Federación de Obreros Constructores de Rodados, la Federación Gráfica Bonaerense, etc.).

Otras asociaciones nunca se acercaron a estas centrales, prefiriendo desarrollarse ignorando al grueso del movimiento gremial: el caso más conocido es el de La Fraternidad, sindicato de conductores y fogoneros de locomotoras[30].

Esto explica en parte la disminución del número de cotizantes a las Federaciones Obreras. También para esta época, influye el retroceso de la organización a causa de algunas derrotas de huelgas importantes y un descenso en la actividad del movimiento obrero.

Hacia fines de 1906 existían en la capital alrededor de 95 sociedades gremiales, pero de ellas sólo 80 pertenecían a la F.O.R.A. y a la U.G.T. El 28 de marzo de 1907, se realiza un Congreso de Unificación de todas las fuerzas obreras del país, cuya importancia analizaremos

más adelante; pero nos interesa saber que en él participan más de 135 sociedades gremiales, de las cuales 69 pertenecen a F.O.R.A., 30 a la U.G.T. y 36 son autónomas[31].

De los años 1907-1908 solo poseemos datos para la Capital Federal. Según fuentes de la época, en enero de 1907, sobre una masa laboral de 162.824 personas de los 52 oficios más importantes de la ciudad de Buenos Aires, se hallan afiliados a sus respectivas sociedades obreras 46.790 obreros, es decir, el 28,7 %; pero sobre ellos solo cotizan regularmente 21.180 personas, o sea el 13 % de esa masa laboral[32]. Vemos aquí la importancia del número de afiliados (casi un tercio del total de trabajadores), pero el bajo número de cotizantes reales.

Por otra parte, para la misma época, el número de obreros cotizantes a la Federación Obrera Local Bonaerense, que reúne a todos los sindicatos de capital adheridos a F.O.R.A. es: octubre de 1906: 3.167 cotizantes; noviembre de 1906: 4.654 cotizantes; diciembre de 1906: 11.685; enero de 1907: 2.291; febrero: 7.974; marzo: 3.734; abril: 8.634; mayo: 1.073; junio: 3.007. Es decir, un promedio mensual de 5.000 cotizantes[33].

Finalmente, según el Departamento Nacional del Trabajo, creado en 1907, a mediados de ese mismo año existían en Buenos Aires 98 sindicatos, 8 de los cuales sumaban 22 secciones (o sea un total de 112 sociedades) y 4 federaciones de oficio (Madera, Metalúrgica, del Calzado y de Artes Gráficas)[34]. La misma fuente señala que hacia mayo-junio de 1908, se censaron en Buenos Aires 45 sociedades gremiales de obreros con fines de mejoramiento económico y social, con un total de 23.438 cotizantes sobre un total de 214.370 obreros que trabajan en dichas actividades. Es decir, que cotizaban regularmente, en el momento del censo, casi el 11 % del total de obreros tomados en consideración.

Pero de todos ellos, solo 6 sindicatos están adheridos a F.O.R.A. con un total de 3.325 cotizantes, y 8 sindicatos lo están a la U.G.T. con 2.387 cotizantes Las 45 sociedades suman un capital de 170.707 pesos; de entre ellas 27 publican periódicos gremiales, 18 tienen bibliotecas propias y sólo una (La Fraternidad), tiene personería jurídica[35].

Durante los años 1908 y principios de 1909, la organización gremial de los trabajadores pareciera estancarse y retroceder, según los testimonios de la época, como consecuencia de un debilitamiento de la actividad económica y del accionar del movimiento obrero. Esto se refleja en el funcionamiento de los dos centrales: la U.G.T., que hacia octubre de 1907 decía alcanzar 4.000

cotizantes, ve reducir sus fuerzas en 1908 y desaparece en 1909 dentro de un nuevo organismo que se crea en septiembre de 1909, la Confederación Obrera Regional Argentina (C.O.R.A.)[36].

La F.O.R.A. reúne en el momento de su 7° Congreso (diciembre de 1907), solo 29 sociedades obreras (18 de capital y 11 del interior) y 3 Federaciones locales[37].

El historiador del anarquismo, Diego Abad de Santillán, citando el *Almanaque de La Protesta* para el año 1909, dice que la F.O.R.A., hacia fines de 1908, contaba con un total de 85 sociedades, discriminadas como sigue: Federación Obrera Local Bonaerense: 25 sociedades adheridas; Federación Obrera Local de Rosario: 15 sociedades; Federación Obrera Local de Santa Fe: 4 sociedades; Federación Obrera Local de La Plata: 12 sociedades; Federación Obrara Local de Tucumán: 6 sociedades; Federación Obrera Local Entrerriana: 4 sociedades; Federación Obrera Local Mendocina: 5 sociedades. Además un sindicato en San Fernando, 2 en Chacabuco, 1 en Puerto Borghi, otro en Necochea, otro en Dolores, otro en San Pedro, en Campana, en Zárate, en Chivilcoy, en Bolívar, en Salto Argentino y 2 en Lomas de Zamora. Sin embargo, los medios cercanos a la U.G.T. cuestionaron en su momento esta información[38].

Pero a fines del año 1909 sí se produce un reanimamiento y desarrollo de la organización obrera. En septiembre de 1909, cuando se crea la C.O.R.A. se hayan presentes 48 sindicatos (16 de capital y 32 del interior). Esta recibe ese año 4.714 cotizaciones y en 1910, 5.744[39].

Por su parte, la F.O.R.A. en su 8° Congreso, y último de la década, reúne 56 sindicatos: 37 de capital y 19 del interior.

A pesar de toda la información recolectada sobre el número de obreros sindicalizados, dada la dispersión y heterogeneidad de las fuentes, resulta difícil poder establecer las tasas de sindicalización durante la época. H. Spalding se arriesga y dice: "Aunque no hay cifras exactas, se puede calcular que ya en 1912 alrededor de un 20 ó 30 por ciento de la población obrera pertenecía o había pertenecido a alguna sociedad de resistencia, federación obrera, centro social, asociación de socorros mutuos o partido político obrero. En las ciudades, el porcentaje se elevaba aún más"[40].

La afirmación de Spalding, de tener algún fundamento, sería solo válida para la Capital Federal y, en menor medida, para Rosario, los pueblos de la provincia de Buenos Aires y alguna otra ciudad del interior.

Pero de todas maneras, estas cifras no alcanzan para comprender la importancia de las organizaciones sindicales de principios de siglo.

Dadas las características del trabajo en Argentina a comienzos de esta centuria: gran movilidad de mano de obra, influencia determinante de una masa laboral sin calificación ni empleo fijo, el todo sujeto al vaivén de las olas inmigratorias (cf. ver capítulo II), la organización gremial de los trabajadores se ve sometida constantemente a un juego terrible de presiones.

Por un lado debe sobrepasar la tendencia a la concurrencia entre los trabajadores mismos, acrecentada por ese flujo inmigratorio, las oscilaciones del trabajo estacional y los mismos desplazamientos del trabajador, las sucesivas crisis económicas y, finalmente, la expectativa inicial de muchos de esos inmigrantes de progresar económica y socialmente, superando su condición de asalariado. Por el otro, enfrenta la represión creciente de la patronal y del estado, que atenta durante toda la primera década contra la organización sindical: sucesivos estados de sitio, deportaciones y confinamientos, leyes represivas (de residencia, en 1902, y de defensa social, en 1910), listas negras, lock-outs y sociedades amarillas.

La organización gremial no podía surgir, entonces, de otra manera que como nucleamientos minoritarios, donde se reuniesen obreros con un mayor nivel de conciencia y, en general, también de cultura, de espíritu sumamente voluntarista y dispuesto al sacrificio, inclusive de su persona. En otras palabras: no pueden ser otra cosa que sindicatos de élites, por ende minoritarios (fenómeno que además es común a muchos países). Pero justamente allí reside su perdurabilidad, su capacidad de adaptación a la realidad del momento, y sobre todo su efectividad ya que demostraron ser capaces de poner en tensión y movilizar una masa de trabajadores muy superior a su número de afiliados permanentes. Esto se observa a través de las masivas huelgas generales que se suceden en esta década.

A pesar de estas características, muchos de los sindicatos creados a lo largo de esta época no logran sobrevivir y desaparecen, para volver a veces, a constituirse algunos meses o años después.

La evolución de los gremios en general, no es lineal, se hallan a merced de la coyuntura económica del resultado de los movimientos de fuerza.

La base de las organizaciones centrales son los sindicatos de oficios, que comienzan a reunirse en federaciones de oficio.

Sus reducidas dimensiones facilitan la participación directa del afiliado en la vida interna del sindicato. De

ahí, entonces, los métodos asambleístas de funcionamiento, la casi nula delegación de poder y el contralor constante de los organismos directivos, tanto del sindicato propio como de las federaciones. Son raras las organizaciones con dirigentes rentados, y cuando se lo intenta poner en práctica se rechaza esta posibilidad[41].

Estas características facilitan el desarrollo del federalismo en la organización, sobre todo propagandizado por los anarquistas. La preocupación es constante por la creación de organismos laxos, no ceñidos a reglamentos estrictos, donde cada una de las partes disponga de la libertad e independencia suficiente para resolver y organizarse diferentemente que el organismo centralizador, es decir: autonomía plena de los organismos pactantes. Paralalemante se limitan las funciones de la "oficina central", del Consejo Federal, convirtiéndolo, por lo menos en teoría, en una "oficina de relaciones" a nivel nacional, sin mayor autoridad resolutiva y sustituíbles en todo momento por las sociedades participantes (ver artículos 4, 10, 11 y 12 del "Pacto de Solidaridad").

Pero esta práctica favorece también la dispersión de las fuerzas obreras y un elevado grado de polémica interna, por ende luchas intestinas pugnas y divisiones. En la realidad el federalismo dará lugar, a veces, a un "dejar hacer" a las direcciones centrales frente a la necesidad de decisiones rápidas e impostergables o simplemente conducirá a un despreocupamiento en la aplicación de las resoluciones votadas.

En el caso de la Unión General de Trabajadores, como su nombre lo indica, el federalismo no tiene la misma vigencia que en la F.O.R.A.

El "Pacto de Solidaridad" votado en el 4º Congreso de la F.O.R.A. (julio-agosto de 1904) es un hito de trascendental importancia en la historia del anarquismo y del movimiento obrero argentino.

Presentado con una declaración previa relativa a las causas y finalidades de la lucha que encarna la F.O.R.A., es el cuerpo estatutario más acabado que se haya elaborado y sobre todo, logrará mantener su valor de referencia hasta fines de la siguiente década para gran parte del movimiento obrero y hasta por lo menos 1930 para el anarquismo.

En los considerandos se retoma la idea de la necesidad y el derecho de los hombres al trabajo, base de su subsistencia, derecho negado por el desarrollo contradictorio del capitalismo, quien para generar cada vez más riquezas, introduce nuevas maquinarias que reemplazan al obrero en sus antiguas actividades, a la vez que produce "guerras, crímenes y degeneraciones". Liga al

concepto de evolución, el desarrollo de la voluntad individual, la cual no tiene por qué coartarse en la organización sindical de los trabajadores, organización que surge de la necesidad de lograr la transformación de la sociedad actual en pos de la emancipación económica y social y la construcción de una sociedad de productores libres.

Coincide con el antiguo proyecto de Pellicer Paraire en lo relativo al sistema federal en cuya base se encuentran las federaciones locales de las sociedades de oficio, luego las provinciales y comarcales, finalmente las nacionales o regionales, para llegar a una Federación Internacional de los trabajadores. También contempla la federación de las sociedades de un mismo oficio, o similares de distintas partes del país en una Federación Nacional de Oficios. La F.O.R.A. se regirá con un Consejo Federal de 9 miembros y un delegado por cada Federación Local. Estipula, luego, la manera como se convocarán los Congresos y su funcionamiento. El último de los artículos, el sexto, de "Organización", fue tomado del manifiesto del Congreso de 1881 de la Federación de Trabajadores de la Región Española[42]. Sobre el mismo Pacto se elaborarán los estatutos de la C.O.R.A. en 1909.

Este sistema federativo servirá de base al gran desarrollo de F.O.R.A., pero también marcará sus dificultades organizativas, la debilidad de las estructuras centrales que hacen del Consejo Federal un prisionero de la coyuntura, al carecer de medios económicos propios, durante las crisis, para encarar campañas de propaganda, giras, etc.

En cuanto al desarrollo regional, tanto de la F.O.R.A. como de la U.G.T., dijimos ya que estaba limitado fundamentalmente a las zonas del litoral del país. Basta observar el número de sindicatos del interior presentes en los congresos para percatarse que igualan o apenas superan a los de Capital. Además la mayoría pertenece a la ciudad de Rosario, o a pueblos o ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires es la provincia donde más ramificación alcanza la organización gremial. Además de las localidades aledañas a la Capital, los centros de mayor organización son La Plata (donde existe desde mediados de la década una federación local), Mar del Plata (también hubo una fuerte organización pero luego se debilita), Bahía Blanca (domina allí el anarquismo), San Pedro (cuya federación local llegó a abarcar 900 trabajadores), Tandil (el grueso de la federación local lo constituyen los obreros de las canteras; existen allí, hacia 1907, 1.300 obreros sindicalizados), Azul, Chacabuco, Junín, San

Fernando, en todas ellas hubieron federaciones locales. En otros pueblos se constituyen Centros Obreros o Uniones locales (en total cerca de 39 pueblos del interior)[43].

Le sigue en importancia la organización de la provincia de Santa Fe.

La Federación en Rosario reunió en 1902: 12 sindicatos; en 1904: 24 y en 1909, 15[44].

Según el informe de Bialet Massé sobre "el estado de las clases obreras en el interior de la República", existían en 1903 en Rosario las siguientes sociedades obreras: sociedad de obreros estibadores y de ribera del puerto de Rosario (reorganizada luego de la huelga de 1902, pertenece a la U.G.T. en un principio pero luego se aparta, acepta el arbitraje y tiene personería jurídica, el 70 % de sus elementos son criollos), frente a esta surge una organización patronal. También nacen ligadas a la U.G.T. las sociedades: cosmopolita de obreros en general (400 socios), la sociedad tipográfica rosarina (practica el socorro mutuo y el 90 % de sus afiliados son argentinos) y la sección local de la confederación de obreros ferrocarrileros (970 socios, mayoría de argentinos).

La filiación anarquista aparece en las siguientes organizaciones: una sociedad de tipógrafos (con mayoría de italianos y españoles), pintores unidos (180 socios, también en su mayoría extranjeros, pero acepta el arbitraje), unión de trabajadores en madera (mayoría extranjera), carpinteros (mayoría criolla). Los carreros se hallan divididos en dos sindicatos (ambos compuestos de extranjeros y una minoría criolla): troperos unidos y patrones de uno y dos carros. Finalmente la influencia anarquista es también notoria en la Unión de Dependientes de Comercio. Existen además un sindicato de cocheros unidos (150 socios, comprende también patrones, y el 60 % son argentinos) y por épocas se organizan los obreros de la Refinería Argentina. Bialet Massé concluye que el elemento anarquista es dominante en la ciudad de Rosario, donde existe además una Casa del Pueblo[45]. Cuatro años después, a fines de 1907, el delegado de la U.G.T., Luis Lotito, describe la organización rosarina considerando que es débil y cita las siguientes organizaciones: estibadores (la mayoría está enrolada en una sociedad amarilla de "Libre Trabajo", en la sociedad de resistencia sólo hay 200 obreros sobre 5.000 en las épocas de gran actividad) carreros (solo dos débiles sociedades y una es de propietarios), ferroviarios (hay 3.000 pero organizados por la propia empresa), albañiles (existe una sociedad de resistencia pero con 60 obreros, la mayoría –cerca de 1.000– adhieren a una sociedad de

socorros mutuos de origen patronal), ladrilleros (800 sindicalizados), mozos (200 organizados), panaderos (200 divididos en dos sociedades), carpinteros (150 organizados sobre 200), ebanistas (100 asociados sobre 150), empajadores de damajuana (100 organizados), marmoleros (100), fideeros (60 asociados sobre 100), constructores de carruajes (120), pintores (60 sobre 100), talabarteros (20 sobre 35), barraqueros (50 sobre 100), vidrieros (20 sobre 40), tabaqueros (50 sobre 100), sociedad de patrones y conductores de vehículos (300). Están desorganizados los obreros de la Refinería, los del calzado, tranviarios, empedradores, peluqueros, metalúrgicos, modistas, costureras, escoberos, etc. (cerca de 2.000)[46].

En la provincia de Santa Fe, en toda la zona de puertos al sur de Rosario (Villa Constitución, San Nicolás, etc.) se crean sociedades de estibadores. En la ciudad de Santa Fe, la organización es aún más incipiente, pero se crean una Unión Obrera local y luego una Federación Obrera local (reúne 4 gremios a fines de 1908).

Hay también núcleos de organización obrera en Córdoba (en la ciudad capital, son más de una docena de sociedades hacia 1906, pero independientes de las centrales nacionales, y en Villa María), en Entre Ríos (en Concordia, Paraná, etc., creándose inclusive una Federación Obrera Local entrerriana), también en Mendoza, San Juan, San Luis (Villa Mercedes), Corrientes, Misiones (en Posadas), Santiago del Estero, Tucumán (fundamentalmente en la ciudad, aunque hubo brotes de organización en la zona de los ingenios en 1903-1904 pero desaparece luego de 1905), e inclusive llegan delegados obreros a Salta. La mayoría de estas organizaciones reúnen a obreros urbanos, pero a principios de la década hay un desarrollo de la asociación de trabajadores y colonos rurales en la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe. En agosto de 1902 se reúne en Pergamino un congreso agrícola regional[47].

En uno de sus balances anuales, una de las centrales obreras reflexiona sobre las causas que dificultan el desarrollo de la organización en el interior y enumera las siguientes razones: el estado embrionario de la mentalidad obrera, la población advenediza y flotante de la mayoría de las regiones, la dispersión de los centros urbanos, las largas distancias. Y dice: "los efectos de estas causas se manifiestan así: en las provincias se constituyen sociedades gremiales, su iniciación surge casi siempre con la estadía de algún obrero consciente que va a trabajar en un lugar dado, o con la visita de algún

delegado que se solicita a la Capital Federal, pero en la inmensa mayoría de los casos ocurre que en ausencia de los que hemos nombrado, todo decae o sigue como buque sin brújula, pues falta una orientación. En cambio cuando la importancia del lugar atrae obreros de distintas partes y entre ellos algunos elementos que encarrilan a los gremios en sus centros, se estancan estos en las miras de adelanto solo para el propio gremio; cuando más adelante llegan a formar una federación local, entienden que con la federación general del país ya no hay mayor obligación, ya no debe cotizarse y es porque prima el espíritu localista"[48].

Bialet Massé atribuye también un papel importante al origen nacional de los trabajadores como factor que incide en la formación y carácter de las asociaciones gremiales, sobre todo en el interior: afirma que el trabajador criollo es más reacio a la organización y por lo general, cuando se asocia, tiende a ser más moderado que el trabajador extranjero (en especial el italiano y español).

Sin duda el factor nacional también interviene en la constitución de las sociedades obreras. Podemos tomar el ejemplo de los obreros del puerto de Buenos Aires, donde la patronal utiliza el origen nacional de los obreros para crear contradicciones entre ellos. A fines de 1903, facilita la creación de un Sindicato de Estibadores Argentinos, dando un trato preferencial a los obreros argentinos para así oponerlos a la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la Capital. El enfrentamiento entre las dos sociedades crea un clima explosivo en el puerto, provocando reyertas. La policía interviene para proteger a los obreros del Sindicato de Estibadores Argentinos[49].

En general ambas centrales tienen mayor incidencia sobre las actividades del transporte, en los oficios del mueble y de la madera, de la construcción de carros y carruajes, en las actividades gráficas o de imprenta, luego en la metalurgia y en la construcción y en menor medida en los oficios ligados al vestido y tocador (a excepción de los oficios del calzado), en la alimentación, los textiles, los oficios artísticos, químicos y en el comercio y el servicio doméstico.

En particular la U.G.T. o las corrientes ligadas a ella dominan mayormente las actividades ligadas a la construcción de muebles y de la madera, a la construcción de carros y carruajes, tiene una influencia importante en los gráficos, y un tanto menor en la metalurgia. Su influencia ya es menor en los gremios de la construcción (a excepción de los picapedreros, ya que predomina en los

canteristas de Tandil, en los herreros de obra, en los marmoleros y pintores). Luego está presente en las actividades del vestido y en la alimentación, pero sin mayor fuerza. En otras actividades, como ser, químicas, el sindicato de fosforeros le pertenece y, el de alpargateros en textiles. En los servicios: posee pocas fuerzas en el transporte (aunque algunos socialistas dirigen la Confederación ferroviaria, la cual no tiene la importancia que adquirirán los sindicatos ferroviarios en la segunda década), organiza la Federación de Dependientes de Comercio cuya vida no será muy prolongada y asociaciones de domésticos, cocineros y pasteleros.

Los principales sindicatos de la U.G.T. (ebanistas, herreros de obra, metalúrgicos, talabarteros, obreros de usinas de gas, constructores de carruajes y carros) son gremios chicos, en general de obreros calificados, donde el nivel de agremiación es elevado. Otra peculiaridad de los gremios situados dentro de la corriente ideológica de la U.G.T. (socialistas y luego sindicalistas revolucionarios) es el de tener mayor influencia en actividades donde el porcentaje de trabajadores argentinos es mayor que en otras; por ejemplo: gráficos y talabarteros; en menor medida, ebanistas, toneleros, torneros en madera (todas estas actividades del sector "muebles y rodados"); también herreros, hojalateros, pintores. Esto debe relativizarse para Buenos Aires ya que, salvo en "gráficos", en todas las actividades los extranjeros son amplia mayoría.

Por su parte la F.O.R.A. predomina fundamentalmente en las actividades del transporte: conductores de carros, de vehículos, y en todas las actividades del puerto.

Los dos puntales más importantes de la F.O.R.A. son la Federación Nacional de Obreros Portuarios, una de las primeras federaciones nacionales de oficios en crearse, en abril de 1902, y los conductores de carros, nucleados también desde noviembre de 1902 en una Federación Nacional de Rodados[50]. Es a través de estas organizaciones, que la F.O.R.A. logra generalizar los paros en la capital, arrastrando detrás de ellos al resto de los gremios.

Siempre dentro del puerto, la F.O.R.A. también domina a la organización de marineros y foguistas que se nuclean en la Liga Obrera Naval desde mediados de la década. Su continuadora, a partir de 1910, fue la Federación Obrera Marítima[51]. Además nuclea a los obreros de Barracas y del Mercado Central de Frutos y algunos de los talleres navales (carpinteros de la Ribera del Riachuelo, caldereros, etc.).

Fuera del puerto y del transporte el peso de la

Federación es menos determinante, pero a ella pertenecen la mayoría de los gremios organizados de la construcción y del vestido, buena parte de los sectores organizados en la metalurgia y los pocos de la alimentación (en el caso de los panaderos, tienen una larga tradición anarquista). También está presente en las actividades gráficas (tiene una Federación Gráfica), en las actividades "artísticas y de ornato", dirige a los gremios de sombrereros y derivados, peluqueros, mozos, y tiene mucha menor influencia en "muebles y rodados".

A mediados de la década logra organizar a núcleos de obreros ferroviarios en el Ferrocarril Sud y en el Oeste.

En general se trata de actividades que reúnen un mayor número de trabajadores que aquellas donde la U.G.T. tiene su influencia. Son oficios grandes, pero con bajo nivel de agremiación o, en todo caso, con una agremiación irregular (puede ser elevada pero inconstante), oficios que reúnen a obreros de menor calificación, de menor nivel cultural, caracterizándose muchos por el esfuerzo físico necesario.

Además en muchas de estas actividades la presencia del extranjero es absolutamente mayoritaria (arriba del 70 %): estibadores (80 %), marinos (90 %) carreros (70 %), albañiles (entre el 72 al 90 %, según los años), etc. Pero es imposible generalizar esta afirmación ya que también aquí existen algunos gremios con un apreciable porcentaje de argentinos: caldereros, aserrados, pintores, plomeros, yeseros, fundidores, herreros, hojalateros, etc. Resulta, entonces, muy difícil, poder establecer diferencias netas entre las dos centrales alrededor del origen nacional de sus afiliados.

Finalmente queremos remarcar la importancia del desarrollo de las federaciones nacionales de oficios durante esta década, que facilitan el control por parte de la organización obrera, de los talleres y fábricas. Ya nombramos a una de las primeras en crearse: la Federación Nacional de Obreros Portuarios (1902); le siguen la Federación de Obreros Albañiles (septiembre de 1902), la de Rodados (noviembre de 1902), de Dependientes de Comercio (agosto de 1903), Confederación ferrocarrilera (1902), Federación Obrera en Calzado (1904), Federación Metalúrgica (1905), Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados (1906), Federación Regional de Panaderos (1906), Sindicato de Mozos (que tiene una estructura nacional y no local), Federación de Trabajadores en Madera (1906), Federación Regional de Obreros Fideeros y Anexos (1907), Federación Gráfica Bonaerense (1907)[52].

Algunas no solo reúnen a sociedades de un mismo

oficio, sino a todos los oficios de una misma rama de actividades (por ejemplo: los gráficos).

De todo lo anterior, concluímos entonces, que la imagen del sindicalismo de principios de siglo se corresponde con las características de la masa laboral y del estado de desarrollo de la industria del país. Son en su gran mayoría sindicatos chicos, de oficios, que nuclean a una élite del movimiento obrero, en general dentro de los oficios de mayor calificación en lo que concierne a la industria y actividades del secundario. En cambio en el sector de servicios, principalmente del transporte, los sindicatos son mayores y con mayor poder de impacto; además su actividad se transmite directamente a la calle incidiendo sobre la vida de la población (diferencia importante con los gremios de la industria).

Durante la década surgen las primeras federaciones de oficio y se consolidan dos centrales nacionales. En ambos casos, su influencia se limita a la zona del litoral del país.

Pero la vida de estas organizaciones está sujeta a un terrible juego de presiones, propias a la masa laboral que intenta organizar, y otras producto de la coyuntura económica y de la represión imperante. De ahí que su evolución no sea lineal a lo largo de la década, sino que avance y retroceda en forma sucesiva, siguiendo las vicisitudes de los movimientos de fuerza emprendido por los trabajadores: las derrotas de las huelgas suelen ser fatales para la organización, provocando muchas veces su desaparición.

Corresponde entonces analizar la evolución de los conflictos laborales durante la década.

Las huelgas

Aquí también nos encontramos con la dificultad proveniente de la ausencia de fuentes estadísticas confiables que nos permitan conocer las principales tendencias de los movimientos de huelgas durante la década estudiada.

Las primeras series de estadísticas sobre conflictos de trabajo, remontan al año de creación del Departamento Nacional del Trabajo (DNT): 1907. Tenemos algunos datos sobre el año 1906 provenientes del Ministerio del Interior y datos aislados facilitados por las organizaciones obreras de la época, para el período anterior. Pero ninguna de estas fuentes produjo una información más o menos fidedigna para los años 1900-1910, ni siquiera el D.N.T.[53].

Del estudio de las tendencias del movimiento reivindicativo de los trabajadores no obtenemos solo un indicador de la incidencia de la coyuntura económica sobre lo social: además se reflejan allí las principales necesidadess del mundo laboral. A través de ellas también medimos el nivel de conciencia, en tanto y cuanto nos permite seguir la evolución de la constitución de la clase obrera, al difundirse determinadas formas de lucha, al generalizarse su implementación, mostrándonos las vías de difusión (qué gremios, qué ramas de actividad, qué zonas geográficas); en el mismo sentido observamos la capacidad de respuesta de la clase obrera, su potencialidad para imponer sus reivindicaciones, el nivel de conflicto social y de impugnación del sistema imperante. Es, por ende, un termómetro del nivel de movilización social, de la constitución de las organizaciones obreras y también, en algunos casos, de su fracaso y posterior disolución.

Debemos entonces observar la tendencia general del movimiento de huelgas, sus ritmos, sus momentos álgidos –es decir cuando las huelgas tienden a generalizarse abarcando numerosas ramas de actividad–, y sus momentos bajos. Además, debemos estudiar los distintos métodos de lucha desarrollados durante la época, dentro de los cuales la abstención de concurrir al trabajo –la huelga– si bien es la más importante, no es la única, ya que se encuentra acompañada por un verdadero arsenal de acciones: el boicot, el sabotaje, el label sindical y diferentes tipos de huelgas: desde la simple interrupción parcial del trabajo en determinado oficio, hasta la huelga general revolucionaria, pasando por huelgas generales de solidaridad o protesta.

Entre los principales factores que componen el trasfondo de la situación imperante durante la década, sin duda los dos más importantes son la evolución de la economía del país (con dos coyunturas depresivas, una al inicio de la década y otra en 1906-1907) y la política social de los gobiernos de la década[54]. Esta última, como ya lo señaláramos anteriormente, se caracteriza por ignorar los problemas sociales, las malas condiciones de vida de las capas bajas de la población, considerando que la agitación social se debía a la presencia de agitadores extranjeros quienes intentaban transponer en la Argentina conflictos europeos que aquí no tenían razón de ser. Así la única respuesta que implementa y aplica el estado durante esta época es la represión: la ley de residencia promulgada en 1902 y que amenaza con la deportación a todo extranjero sospechoso de "atentar contra el orden público" y, hacia el final de la década, la ley de defensa social (1910), mucho más dura y estricta

en sus términos. Los intentos de impulsar otra política social no prosperan. Por ejemplo, el proyecto de ley de trabajo de Joaquín V. González (1904), dirigido a regimentar la organización del movimiento obrero bajo la tutela estatal a cambio de importantes mejoras (8 horas, seguro contra accidentes de trabajo, prohibición del trabajo del menor y control del de la mujer, etc.) es rechazado. Por otra parte, cuando alguna ley logra ser votada en el Parlamento (por ejemplo: la ley sobre el descanso dominical y el trabajo nocturno de la mujer y el niño), se le quita buena parte de su dimensión (convalidarla sólo para Capital) y pocas veces se aplica.

La inestabilidad social imperante, la marginación a que se veía sometido el inmigrante y en general todos los trabajadores, el clima de violencia, de enfrentamiento social, era el mejor abono posible para el florecimiento de las tendencias más radicalizadas que, como el anarquismo, eran fuertemente impugnadoras del sistema.

Este clima primó durante toda la primera década, dando lugar a una de las etapas de mayor movilización y conflictos violentos que haya conocido el movimiento obrero argentino. Se produjeron entre 1900 y 1910, 8 huelgas generales y un intento de paralización fallido, la mayoría con escenas de violencia y movilizaciones activas. En contrapartida, hubo siete declaraciones de estado de sitio, cada una de 2 ó 3 meses de duración, aunque no todas por causas obreras. A pesar de su juventud, de su débil constitución, el movimiento obrero argentino supera, por momentos, a sus hermanos europeos, por la envergadura y extensión de sus huelgas. Por ejemplo, en 1907, en Argentina el promedio de huelguistas por cada 10.000 habitantes es de 321,10; mientras que en Alemanie es de 28,71; en Inglaterra de 32,9; en Francia 37,7 y en Italia 131,4[55].

En cuanto a la evolución de la importancia, amplitud y extensión de las huelgas durante los años 1900-1910, hemos señalado en el primer capítulo el acrecentamiento de los conflictos durante el verano de 1901-1902, tendencia que vuelve a agudizarse hacia noviembre de 1902 dando lugar a la primera huelga general nacional, interrumpida por el estado de sitio. Una vez terminado éste, los conflictos recomienzan, pero lentamente, extendiéndose nuevamente hacia octubre y noviembre (en ferroviarios de Rosario, tranviarios de Capital, etc.) hasta alcanzar un nuevo pico en los meses de diciembre-marzo de 1903-1904, debido a las huelgas de mayor importancia en el puerto de Buenos Aires (16 de diciembre-6 de febrero) y luego en el ferrocarril Central Buenos Aires y Rosario y en el Central Argentino (24 de febrero-16 de

marzo), amén de un sinnúmero de huelgas menores o de gremios que paran solidarizándose con los portuarios (conductores de carros y marineros y foguistas, por ejemplo). Según un informe de la F.O.R.A., entre su 3° y 4° Congreso, se producen entre sus sindicatos afiliados más de 12 huelgas gremiales reuniendo, según una suma parcial, más de 50.000 huelguistas. El término medio de duración de las huelgas es de 34 días, pero algunas duraron 8 días y otras cerca del año. Esto en Capital. En el interior, se producen movimientos de fuerza en Rosario, Junín, Zárate, etc.[56]. También en otros numerosos puntos de la provincia de Buenos Aires (Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Baradero, Coronel Suárez, Chacabuco, Lobos, Pergamino, Quilmes, San Pedro, Tres Arroyos), En Tucumán, Paraná y Gualeguaychú (Entre Ríos), Córdoba, Santiago del Estero y Mendoza[57].

Durante la primavera-verano de 1904-1905, las huelgas vuelven a incrementarse (huelgas ferroviarias diversas que se generalizan en el Provincial Santa Fe, huelga general en Rosario entre el 20 y 29 de noviembre, huelga general de protesta en Buenos Aires por los sucesos de Rosario el 1 y 2 de diciembre, más numerosas huelgas parciales) y hacia fines de enero de 1905 el cielo es encapota de malos augurios sobre el puerto de Buenos Aires y en los ferrocarriles. Pero un hecho externo al movimiento obrero (el levantamiento radical del 4 de febrero de 1905), permite al gobierno decretar el estado de sitio y terminar de un plumazo con el levantamiento y con las huelgas, con la organización y los militantes obreros quienes son deportados o encarcelados.

Este escenario se vuelve a repetir hacia fines de 1905, pero esta vez sin pretexto exterior alguno. Ante el recrudedimiento de las huelgas de los portuarios, de los marineros y foguistas, y algunos paros o amenazas de ellos en ferroviarios, el gobierno decide cortar por lo sano y declara el estado de sitio. Obtiene como respuesta una nueva huelga general entre el 10 y 11 de octubre de 1905.

Se observa que las huelgas tienden a incrementarse durante los meses de octubre-noviembre a marzo, época de mayor actividad económica en el país por la cosecha, su posterior transporte a los puertos y embarque para exportación[58]. Es la época de mayor ocupación, y por ende de mayor posibilidad de imponer las mejoras salariales o de condiciones de trabajo.

A partir de 1906 comienzan a aparecer estadísticas oficiales sobre huelgas. Ese año se produjeron 239 huelgas con la participación de 137.000 trabajadores en todo el país. De entre ellas, 170 con 70.743 obreros, solo en la Capital Federal[59].

Los conflictos más salientes de este año en Buenos Aires son en el primer semestre el de caldereros, metalúrgicos navales y carpinteros de ribera, luego, el de conductores de carros que dura tres meses, constructores de carruajes, que a pesar de ser un gremio chico es sumamente organizado, lo que facilita su triunfo y la imposición de una "multa" a los patrones en concepto de días caídos por huelga[60]. Está también la huelga de cocheros de plaza, particulares y remises que afecta en el mes de mayo a más de 10.000 trabajadores del transporte, y ya en el segundo semestre la huelga general de gráficos que logra obtener uno de los primeros convenios colectivos de trabajo en el país y la creación de un comité de arbitraje (hoy se diría paritario) permanente. De esta huelga surge la unidad de los gráficos y la creación de la Federación Gráfica Bonaerense. En noviembre nuevamente salen a la huelga los ferroviarios del Provincial Santa Fe.

Según el Departamento Nacional del Trabajo, las huelgas entre 1907 y 1910 evolucionaron de esta manera, en página siguiente[61]:

Aparece aquí claramente que el mayor pico del movimiento de huelgas de toda la década se alcanza en el año 1907, cuando la frecuencia de huelgas es mayor, como así también la amplitud (número de huelguistas por huelga). Seguidamente la tendencia a la huelga decrece hasta 1910, año en que vuelve a elevarse la frecuencia y la extensión (mayor número de huelguistas que en 1908-1909) y sobre todo la duración de las huelgas (número de jornadas perdidas por huel guista).

Pero estas estadísticas deben ser trabajadas con cuidado, como lo señalara el propio D.N.T.

No todos los años incluyen el total de obreros participantes en las huelgas generales. En 1907 se producen dos paros generales: uno en enero por dos días (25 al 27) declarado en solidaridad con el proletariado rosarino y que moviliza 150.000 obreros en todo el país (94.700 en la Capital)[62]. La otra huelga es convocada en repudio de la masacre de los obreros de Ingeniero White para el 2 y 3 de agosto y, según el D.N.T., observan el paro decretado por las dos centrales obreras más de 42.000 trabajadores[63]. Estas dos huelgas explican, en gran parte, el número elevado de huelguistas del año 1907 y la amplitud, bastante superior a la media de la época (ya que por lo general la mayoría de los conflictos se producen en pequeños talleres)[64].

Por el contrario, en 1909, las estadísticas no incluyen

CUADRO Nº 1f

Año	Número de huelgas	Número de huelguistas	Jornadas perdidas	Salarios perdidos	Número de huelguistas por huelga	Número de jornadas perdidas por huelguista
1907	231	169.017	911.656	2.975.256	732	5,39
1908	118	11.561	77.728	311.091	98	6,72
1909	138	4.762	45.514	196.731	35	9,56
1910	298	18.806	357.996	1.494.079	63	19,04

el total de trabajadores que participan de las dos huelgas generales de ese año, lo que explica también su bajo número. La primera, por su importancia y duración, es conocida bajo el nombre de "Semana Roja" de 1909. Se origina a raíz de la represión contra las columnas de la F.O.R.A. durante los actos del 1° de mayo y llega a comprender a más de 200.000 obreros. Se desarrolla entre el 3 de mayo en que las dos centrales obreras deciden el paro por tiempo indeterminado (aunque la ciudad estaba parada desde el 1° de mayo) y el 9 de mayo. La segunda huelga general se produce el 16 y 17 de octubre (aunque la F.O.R.A. convoca desde el 14) en repudio del fusilamiento de Francisco Ferrer en España.

El año 1910, también comenzó con un número muy elevado de conflictos (tan sólo en el primer trimestre se producen 214 conflictos con 17.095 huelguistas). La agitación iba "in crescendo", al punto que los órganos propagandísticos del movimiento obrero no dan abasto; se suma a *La Protesta* y *La Vanguardia* un nuevo diario vespertino: *La Batalla,* también anarquista. La actividad confluía hacia los festejos del Centenario de la Independencia, momento elegido para imponer a través de una huelga general, viejas reivindicaciones de claro contenido político: la derogación de la ley de residencia, libertad a los presos por cuestiones obreras y amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento.

La huelga queda convocada para el 18 de mayo, pero el gobierno se adelanta y decide instaurar el estado de sitio para impedir que los actos del Centenario sean perturbados. Pero esta vez la represión iría aún más lejos, contando con el apoyo de la movilización de sectores de la juventud y de la "aristocracia" porteña, que, con la ayuda policial, participan del asalto a locales obreros, bibliotecas populares, periódicos, etc. Se cuentan por decenas los obreros deportados, encarcelados y confinados. Si bien escenas similares se habían producido a fines de 1909, luego del asesinato del jefe de la policía de Buenos Aires, Ramón L. Falcón, a manos del anarquista Simón Rodowitsky; la represión del Centenario descuella por su violencia, su carácter xenófobo y antiobrero, infligiendo una derrota profunda al movimiento obrero, de la cual tardaría años en reponerse.

Podemos decir entonces, que con los sucesos del Centenario se cierra esta etapa de la historia del movimiento obrero argentino, caracterizada por el liderazgo mayoritario del anarquismo, y sus seguidillas de huelgas generales violentas o semi-insurreccionales.

En cuanto a la difusión de las huelgas sucede algo similar a lo señalado anteriormente para la organización.

En general el mayor número de huelgas y la mayor difusión de los movimientos generales se producen en el litoral, fundamentalmente en los grandes centros urbanos: Buenos Aires y Rosario. Pero también llegan al campo durante la primera mitad de la década. Por un lado en la provincia de Buenos Aires, junto a los intentos de organización de los obreros estibadores de la zona de San Nicolás, Villa Constitución, San Pedro, Ramallo, etc., también se organizan los obreros agrícolas (Congreso Agrícola regional de agosto de 1902) y se preparan movimientos reivindicativos para el período de la cosecha. Los principales conflictos en zonas rurales de Buenos Aires (luchas que se suceden con cierta regularidad durante la década para las mismas épocas) tienen por protagonistas a los estibadores, peones agrícolas, a los obreros de las máquinas trilladoras, desgranadoras, etc. En otras zonas del país, las huelgas afectan sobre todo a los trabajadores de la ciudad o de los pueblos. De entre las huelgas de trabajadores de zonas rurales, la más importante es la de los ingenios en 1904, y en la segunda parte de la década, las de obreros de las canteras.

Desde inicios de la década, se puede decir que casi todas las actividades productivas en las zonas urbanas se vieron afectadas tarde o temprano por conflictos laborales. Pero, lógicamente, no para todos los sectores la tendencia a la huelga (es decir, su frecuencia), como su amplitud, o también su impacto sobre la población y sobre la economía, son idénticos.

Sin lugar a dudas, la rama donde las huelgas abarcan un mayor número de trabajadores y donde la incidencia económica y pública es más importante, es el transporte, tanto de carga como de pasajeros. Pero no es el sector donde las huelgas se repiten con más frecuencia.

Por el contrario los conflictos se suceden con más frecuencia en las actividades de la "madera" o del "vestido", aunque la masa de huelguistas que implican sus paros es inferior a los grupos del transporte[65].

Siguen en importancia por el número de huelgas al año los oficios metalúrgicos, los gráficos y obreros del papel, los obreros de la construcción, del cuero y de fábricas alimenticias.

Si tomamos en cuenta el número de huelguistas por año (y no ya la cantidad de huelgas), los sectores que movilizan más trabajadores son en orden decreciente: transporte, madera, alimenticias, vestido, metalúrgicos, paoel e imprentas, construcción, vidrio y yeso, textil, etc.[66].

Es por esto que, durante esta década (y durante buena parte de la primera mitad del siglo), son los

gremios del transporte los que impulsan o estrangulan la evolución del movimiento de huelgas. Estos gremios en manos de los anarquistas eran una poderosa palanca de lucha, que potenciaba la actividad del anarquismo y del movimiento obrero. Pero durante la segunda parte de la década unido a un cierto decaimiento de los gremios del transporte (principalmente de los obreros portuarios), se produce un cambio importante en la dirección política de la U.G.T. a raíz del ascenso de una nueva dirección mucho más radicalizada –los sindicalistas revolucionarios–, quienes compiten en combatividad con la F.O.R.A. anarquista. Su presencia puede observarse en el gran desarrollo de conflictos durante la segunda mitad de la década en las actividades de la madera (gremios del mueble y de construcción de carruajes) gremialmente hegemonizados por ellos.

A pesar de la represión y del alto porcentaje de movimientos de fuerza que fracasan en obtener sus pretensiones[67], en su conjunto la clase obrera logra imponer a través de la acción directa mejoras de importancia: aumentos salariales, reducción de la jornada laboral (que pasa de 10 y 11 horas promedio a fines del siglo pasado a 8 u 8,30 horas a mediados de la década), reconocimiento de las sociedades obreras, etc. Sin embargo, estas conquistas no son permanentes, ya que aprovechando situaciones críticas o de abundancia de mano de obra y de desaparición del sindicato, los patrones suelen suprimir las mejoras obtenidas con anterioridad. De ahí también la necesidad del sindicato de mantener en tensión constante a sus filas, de recurrir a la acción directa para mantener y avanzar en sus conquistas, de las cuales él es el único garante. Inclusive los derechos concedidos por el estado no son aplicados sin el necesario contralor del sindicato, ya que el estado no lo garantiza. De ahí también el escepticismo dominante en lo que respecta a promover la legislación laboral.

Durante toda la época estudiada, las principales demandas son las salariales, debido a la tendencia declinante del salario real durante la década. "Los salarios reales tienen un máximo en 1899 que no se vuelve a alcanzar aún en 1912"[68]. En general, bajan hasta 1903-4, a partir de lo cual su evolución es oscilante, pero la tendencia dominante es a declinar hasta 1909, para subir luego entre 1910-12. Obsérvese que la exigencia de mejoras salariales y el pago de salarios en oro (por el temor de la depreciación de la moneda argentina y por ende del poder adquisitivo del salario) aparece en las resoluciones congresales de la F.O.R.A.

Detrás de las exigencias salariales, y a veces superando

en número a estas, aparecen demandas sobre la jornada de trabajo o relativas a la organización, como ser: readmisión de obreros despedidos, expulsión de "carneros" o capataces, reconocimiento de la sociedad obrera, o en solidaridad con otros oficios.

Los pliegos de reivindicaciones de la primera mitad de la década incluyen casi todas exigencias relativas a la reducción de las horas de trabajo. Así fue también resuelto en los congresos foristas, donde religiosamente aparece reafirmada la necesidad de la conquista de las 8 horas, además del descanso semanal o dominical, la abolición del trabajo nocturno, etc. Inclusive, en el 6° Congreso se contempla la propagación de la necesidad de conquistar las 6 horas de trabajo diarias a través de una huelga general, emulando de esta manera a la C.G.T. francesa que lanzaba ese mismo año una huelga general para el 1° de mayo por las 8 horas.

Sin embargo, con el correr de la década, la organización patronal se fortalece y endurece su actitud frente a la organización de los trabajadores.

Existen desde 1892 organizaciones católicas –los círculos católicos de obreros–, ligados a la figura del Padre redentorista Federido Grote. Entre sus objetivos, además de promover leyes sociales, creación de sociedades de ayuda mutua y de cooperativas, figura combatir al anarquismo y al socialismo (art. 2° votado en el congreso de 1898)[69]. Esta organización se comportará como una verdadera empresa de rompe-huelgas, que facilitará su personal para atacar y combatir a los obreros foristas y unionistas. Participará en la creación del Sindicato (Amarillo) de Estibadores Argentinos, que tanto dolor de cabeza causará a los obreros portuarios, como también en numerosos intentos de organizar sindicatos de este tipo en el interior. Uno de los intentos más importantes de la década es la "Sociedad Unión Protectora del Trabajo Libre", agencia de rompe-huelgas creada por las patronales del Puerto de Buenos Aires (antecedente directo de la Asociación del Trabajo de fines de la segunda década) que extenderá su accionar a Buenos Aires y Rosario fundamentalmente, no limitándose a las áreas portuarias.

La actividad de estas asociaciones amarillas suscita numerosas resoluciones durante los congresos obreros, llegando la F.O.R.A. a reclamar la destrucción física de sus miembros (ver resolución del 7° Congreso).

Lo cierto es que las alianzas patronales generan conflictos más duros, más largos y un aumento del porcentaje de conflictos por razones de "organización", especialmente para exigir el reconocimiento del sindica-

to, desconocido por la patronal, o la readmisión de obreros despedidos, muchas veces por su militancia política y sindical. Durante la segunda mitad de la primera década estas causas originan más del 30 % de los conflictos, y siguen en importancia a las razones de tipo salarial (40 % de los conflictos)[70]

Otras demandas obreras de la época son: la abolición del trabajo a destajo, del trabajo en comandita, la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo (para lo cual la F.O.R.A. recomienda exigir la contratación de seguros), o mejoras de salubridad (contra el empleo de sustancias nocivas como el abayalde de plomo en las pinturas), el pago en moneda nacional y no en vales (truck system) (cf. ver resoluciones de los Congresos de la F.O.R.A.), Un capítulo que llama particularmente la atención de los obreros foristas, es el relativo al trabajo de la mujer y de los menores, oponiéndose a las condiciones a que se ven sometidos: trabajo nocturno, insalubre, mal trato, etc.

Finalmente, los alquileres y su incidencia creciente sobre el presupuesto de las familias obreras, fue otra fuente de conflicto social, si bien este no se manifestó directamente en los talleres o fábricas[71]. Pero la F.O.R.A., participó en la propaganda y agitación del problema como lo testimonian sus resoluciones desde los primeros congresos, y además actuó directamente en la organización y lucha de los inquilinos. Desde noviembre de 1906 existe una liga de inquilinos y a fines de 1907, exactamente en agosto, comienza a, generalizarse un movimiento contrario al pago del alquiler en los conventillos.

Poco a poco la "huelga" se extiende, llegando a abarcar en Buenos Aires unos 2.000 conventillos, en Rosario más de 300 y un número no determinado en Bahía Blanca y otros puntos del país. Este hecho movilizó más de 140.000 personas en todo el territorio, generando también una violenta represión, que costó la deportación a varios miembros del Consejo Federal de la F.O.R.A.[72].

En apoyo de esta "huelga de inquilinos", la F.O.R.A. plantea a la U.G.T. la convocatoria de una nueva huelga nacional (sería la tercera del año) pero buscando la derogación de la ley de residencia. Luego de dos huelgas generales en enero y agosto, y del conflicto de los conventillos, las organizaciones obreras no logran unificarse en una nueva propuesta de paro. Muchos sindicatos se sienten resentidos y además se vislumbraba ya el reflujo de la actividad obrera que se impone finalmente durante el año 1908. Los debates se suceden, y la huelga

que debía ser convocada para noviembre o diciembre de 1907, recién se larga para el 13 de enero de 1908, patrocinada solamente por la F.O.R.A. (la U.G.T. se abstiene) y con fuerte oposición interna. Además uno de los sectores de tradicional importancia en la F.O.R.A., los portuarios, se encontraba desorganizado.

En síntesis el paro tiene poco eco y apenas interfiere en la actividad ciudadana. El gremio mayormente afectado es el de conductores de carros. Pero inclusive en la mayoría de los gremios foristas (albañiles, zapateros, panaderos, etc.) la huelga se sigue muy parcialmente.

El movimiento adquiere mayor resonancia en Rosario. Finaliza el 15 de enero[73].

Habrá que esperar la Semana Roja de 1909, para remontar la tendencia declinante de la actividad obrera, alcanzándose nuevamente en los primeros meses de 1910 el mayor nivel de agitación popular de la década.

(Continúa y concluye en el tomo 2)

NOTAS

[1] Lista de sindicatos presentes: Capital: Sociedad de Albañiles, Artes Gráficas, Constructores de Carruajes, Ebanistas (central), Ebanistas (oeste), Hojalateros, Mecánicos y Anexos, Mimbreros, Marmoleros, Panaderos, Picapedreros, Yeseros, Zapateros, Talabarteros y Veleros, Alfombreros y Anexos. Interior: Albañiles de La Plata, Albañiles de Quilmes, Albañiles de Rosario, Albañiles de Pergamino, Albañiles de Banfield, Descargadores de San Nicolás, Panaderos de Chivilcoy, Panaderos de San Nicolás, Panaderos de La Plata, Ferrocarrileros de Rosario, Trabajadores en Madera de Rosario, Obreros del Puerto de La Plata.

Oved, citando el manuscrito de Max Nettlau (op. cit., p. 164, nº 123) dice que funcionaban en esa época 22 sindicatos en Buenos Aires, 9 en Rosario, 2 en La Plata y en Córdoba; en otras 9 ciudades, federaciones obreras locales, así como sindicatos de albañiles y panaderos en diversas ciudades del interior. Es decir que no todas las sociedades obreras existentes están representadas en el congreso.

[2] Ver "Resoluciones de los Congresos de la F.O.A.-F.O.R.A.", en la parte de documentos correspondientes al 1° Congreso, p. 177.

[3] Cf. ver "Resoluciones de los Congresos de la F.O.A.-F.O.R.A.", p. 177.

[4] Según I. Oved (op. cit., p. 171), son elegidos: D. Garfagnini (anarquista) Pedro Barsanti (socialista), Francisco Cúneo (socialista), Torrens Ros (anarquista), Luis

Magrassi (anarquista), F. Criminaghi (anarquista), F. Berri (anarquista), José Basalo (en 1902 se definió anarquista), Francisco Beyles (indefinido), Héctor Mattei (anarquista).

[5] Cf. a los debates dentro del anarquismo ver: I. Oved, op. cit., p. 174 y ss. El periódico anti-organizador citado es *El Rebelde,* que comienza a publicarse en noviembre de 1898, dirigido por J. Mayorka (ver nota 6 del capítulo I). Las críticas a Gori no sólo provienen del sector anti-organizador, también en *La Protesta Humana* aparecen palabras de censura a la posición de Gori respecto al arbitraje, escritas por A. Pellicer Paraire.

[6] "El Congreso Corporativo", en: *La Vanguardia* VIII (23), junio 8 de 1901, p. 1.

[7] La Organización (6), junio de 1901. Ver también S. Marotta, op. cit., tomo 1, p. 114.

[8] La decisión de continuar publicando *La Organización* ya aparece formulada en el N° 8 de agosto de 1901 y es objeto de una resolución en asamblea de 12 gremios según el N° 9 de septiembre de 1901. Apoyan esta actitud: constructores de carruajes, ebanistas, marmoleros, picapedreros, talabarteros, sastres, peluqueros, carpinteros de Rosario y cigarreros de Rosario. En noviembre se suman a ellos los albañiles toneleros y maquinistas de Bonsack. La ausencia de los socialistas en las sesiones del Comité Federal es objeto de denuncia en *La Organización Obrera* del 25 de noviembre de 1901.

[9] Debido a los acontecimientos varios dirigentes socialistas viajan a Rosario para intentar calmar los ánimos. Grande será su asombro al constatar el desarrollo anarquista en esa ciudad y la voluntad de proclamar una serie de "huelgas generales revolucionarias". En Buenos Aires, en un acto convocado por el P.S. para repudiar el asesinato del obrero rosarino, acto donde debían tomar la palabra varios oradores anarquistas por la F.O.A., a último momento uno de ellos –A Montesano– se niega a hacer uso de la palabra. N. Repetto, dirigente del P.S., culmina el acto haciendo un llamado a la unidad ("Solidaridad Obrera, El mitín del domingo", in: *La Vanguardia* VIII (44), noviembre de 1901).

[10] *La Organización,* in: *La Vanguardia* VIII (43), octubre 26 de 1901; *La Organización,* in: *La Vanguardia* VIII (48), noviembre 30 de 1901. Este comité publica su programa de acción en *La Vanguardia* VIII (49) (diciembre 12 de 1901) que dice: "1°) Difusión simplificada de las mociones elementales para una seria organización de

resistencia. . . 2°) Cómo deben empezar a formarse las federaciones de oficio, gremiales y locales, para ser luego provinciales y más tarde nacionales. 3°) Organización de cooperativas obreras de consumo y Bolsas o Cámaras de Trabajo". En el N° 13 de *La Organización* se publican los estatutos y programa de una nueva central, llamada "Unión General de Trabajadores". Cf. ver J. Oddone, op. cit., pp. 121-123.

[11] "A todos los Obreros de la República", in: *La Organización Obrera* II (6), enero de 1902.

[12] "La Federación Obrera Gremial Argentina", in: *La Vanguardia* IX (6), febrero de 1902. *La Organización Obrera* (febrero de 1902) responde a este artículo también con una actitud conciliatoria: "Creemos que tanto socialistas como anarquistas, tienen ancho campo donde trabajar y pueden muy bien aunar sus fuerzas sin perder nada de sus respectivos principios de táctica, tanto en la federación como dentro de las sociedades de resistencia".

[13] "A los Trabajadores de la República Argentina", in: *La Vanguardia* IX (3), enero 18 de 1902.

[14] La actividad del grupo de *La Organización*, no solo que no prospera, sino que pierde adherentes: la Unión de Obreros Ebanistas le retira su apoyo (*La Vanguardia* IX (8), febrero 22 de 1902).

[15] I. Oved, op. cit., p. 213.

[16] Los sindicatos presentes son: Capital: Mecánicos, Caldereros, Cepilleros, Panaderos, Albañiles, Conductores de Carros, Talabarteros, Hojalateros y Gasistas, Fundidores, Carpinteros de Instalaciones, Constructores de Carruajes, Unión Cocheros, Zapateros, Bronceros, Tabaqueros Unidos, Ebanistas, Unión Fraguadores, Aparadores de Botas, Marmoleros, Trabajadores de las Barracas del Mercado Central de Frutos, Horneros, Artes Gráficas, Obreros del Puerto, Pintores, Maquinistas, Carpinteros de Ribera, Mosaiqueros, La Plata: Albañiles, Zapateros, Panaderos, Obreros del Puerto, Tipográficos, Sastres. Rosario: Albañiles, Cigarreros de hojas, Zapateros, Estibadores. Santa Fe: Panaderos. Campana: Panaderos, Unión Obrera. Chivilcoy: Panaderos. Peyrano: Sociedad Cosmopolita. Paraná: Panaderos. San Juan: Panaderos, Córdoba: Panaderos. Mendoza: Panaderos. Bahía Blanca: Panaderos, Villa Constitución: Estibadores.

[17] La credencial de Torcelli era efectivamente defectuosa ya que, según se había acordado, los sindicatos del interior que no pudiesen hacerse representar directamen-

te, podían elegir un representante indirecto, pero entre obreros asociados de la Capital. Torcelli estaba asociado a un sindicato de La Plata; por el contrario Mattei pertenecía a la sociedad de oficios varios de la Capital. Luego de la partida de los socialistas, quedan en la sala del Congreso las siguientes sociedades: Capital: Mecánicos, Caldereros, Panaderos, Hojalateros, Fundidores, Unión Cocheros, Zapateros, Tabaqueros Unidos, Fraguadores, Marmoleros, Artes Gráficas, Obreros del Puerto, Mosaiqueros. Interior: Panaderos de Santa Fe, Panaderos de Campana, Panaderos de Chivilcoy, obreros del puerto de La Plata, Albañiles de Rosario, Panaderos de Paraná, Panaderos de San Juan, Panaderos de Córdoba, Panaderos de Mendoza, Panaderos de Bahía Blanca, Cigarreros de Rosario, Zapateros de Rosario, Unión Obrera de Campana, Estibadores de Rosario. Según D. Abad de Santillán (op. cit., pp. 91-92), los sindicatos de Capital Federal que permanecen en el congreso suman un total de 7.630 afiliados. Además de estos últimos, los conductores de carros (700 afiliados) vuelven luego al seno de la F.O.A. I. Oved (op. cit., p. 221) se cuestiona sobre la veracidad de estas cifras, ya que Santillán no señala la fuente utilizada.

18 "Para la historia", in: *La Organización Obrera* II (10), mayo de 1902, p. 1. Dice allí: "*. . . La Vanguardia*, que no ha tenido una palabra que contestar al *Progreso de la Boca* (periódico local independiente, E.B.) que en sus números 315, de fecha 4 de mayo y 318, de fecha 25 del mismo, donde se ratificó, dijo que el retiro de los delegados de filiación socialista del Congreso Obrero, no había sido por cuestión de Torcelli, ni cosa que se le parezca, sino que había sido acorrado de antemano por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con el fin de demostrar a la burguesía que el partido socialista no tiene afinidad en ningún terreno con los anarquistas".

19 "El Congreso Gremial", in: *La Vanguardia* IX (16), 19 de abril de 1902, p. 1; "El Congreso Gremial", in: *La Vanguardia* IX (17), 26 de abril de 1902, p. 2; "A las Sociedades Obreras", in: *(21), 24 de mayo de 1902.*

20 J. Oddone, op. cit., pp. 125-126.

21 *La Prensa* (2 de mayo de 1902), atribuye a los anarquistas de 10.000 a 15.000 personas y a los socialistas de 4.000 a 5.000. *La Vanguardia* (10 de mayo de 1902), cita también las cifras de *Le Courier* que calcula 8.000 personas en las columnas socialistas y da su propia estimación: 12.000 personas, considerando que no hubo mayor diferencia entre la manifestación socialista y la

anarquista. Pero esto no coincidiría con la opinión del resto de la prensa.

22 "Notas Societarias. Estadísticas", in: *La Protesta* VIII (366), agosto 6 de 1904, p. 2.

23 S. Marotta, op. cit., tomo 1, p. 169. Según M. Casaretto, op. cit., tomo 1, p. 104, la evolución de la U.G.T. a lo largo de la década fue la reproducida en página siguiente.

24 D. Abad de Santillán, op. cit., p. 134. Recuérdese que la F.O.A. adopta el nombre de F.O.R.A. en su 4° Congreso (agosto de 1904).

25 "Balances de la F.O.R.A.", in: *La Organización Obrera* VIII (54), mayo 1 de 1908, p. 4. Llamamos latención sobre el hecho que el número de cotizantes es por lo general bastante inferior al de afiliados. Si tomamos solo los meses de mayo-julio de 1905, para así poder comparar con los cálculos de los años 1903 y 1904, obtenemos para 1905: 22.672 cotizaciones, o sea 7.557 cotizantes por mes.

26 S. Marotta, op. cit., tomo 1, p. 214; "Tercer Congreso de la U.G.T."' in: *La Acción Socialista* I (4), agosto 21 de 1905. Según Marotta, en el 4° Congreso sobre el total de sociedades adherentes solo se hacen presentes 52 y el número total de afiliados es de 5.362.

27 D. Abad de Santillán, op. cit., p. 146; *La Protesta* X (838), septiembre 22 de 1906.

28 "Balances de la F.O.R.A.", in: *La Organización Obrera* VIII (54), mayo 1 de 1908 y VIII (55), julio de 1908.

29 *Cuarto Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina*, Buenos Aires: imprenta "Schenone", 1906, p. 48-49 (cuadro de cotizaciones y periódicos).

30 Este sindicato fue creado en 1887, desarrollándose a la par como sociedad obrera de educación y ayuda mutua, y de resistencia. Se caracteriza por reunir a una élite muy particular del movimiento obrero, con muchos beneficios y salarios altos. Sigue desde sus inicios una conducta moderada y obtiene la personería jurídica, detalle inusual para la época. Su evolución es la siguiente: se inicia con 157 socios; 1896: 762, 1900: 783; 1903: 1.800 socios. En 1904 tiene 52 secciones en todo el país y 2.555 socios. En 1908: 4.780 socios y en 1910: 6.274. Cf. ver J. B. Chitti y F. Agnelli, *Cincuentenario*

Año	Sindicatos adheridos	Cotizaciones anuales	Promedio mensual
1903	41	41.164	3.430
1904	55	73.872	6.156
1905	80	74.433	6.202
1906	95	102.586	8.549
1907	69	40.156	3.346
1908	–	28.625	2.385
1909	26	22.453	1.871

Ignoramos la fuente de Casaretto, por lo cual citamos las cifras pero sin poder darles mayor crédito.

de La Fraternidad 1887-20 de junio - 1937, Avellaneda: Talleres Gráficos Rovaschinos Hnos., 1937.

[31] D. Abad de Santillán, op. cit., p. 154-155. De entre ellas 66 son de Capital y 69 del interior.

[32] Deducido del cuadro publicado en *La Organización obrera* VIII (52, marzo de 1907, p. 2.

[33] D. Abad de Santillán, op. cit., p. 166. Sabemos que para diciembre de 1906 el total de afiliados de los sindicatos de la U.G.T. en Capital suman: 3.893 obreros (el promedio de cotizantes de Capital para el último trimestre de 1906 es de 3.224 cotizantes).

[34] "Nómina de Sociedades Patronales y Obreras en la ciudad de Buenos Aires", en: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* I (1), junio 30 de 1907, pp. 89-90.

[35] "Asociaciones Obreras en la ciudad de Buenos Aires", en: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* II (5), junio 30 de 1908, pp. 254-255.

[36] La evaluación de 4.000 cotizantes fue obtenida en: "Contra la Organización Obrera", en: *La Acción Socialista* (53), octubre 16 de 1907. Hacia fines de 1908 diversas fuentes calculan en alrededor de 2.400-2.500 el número de afiliados de U.G.T.: D. Abad de Santillán, op. cit., p. 166, y en la exposición que realiza Bravo durante el 8° Congreso del P.S. (*La Vanguardia,* N° 782, mayo 24 de 1908) dice que la U.G.T. había tenido 70 sindicatos con 7.300 cotizantes, pero solo quedan activos 30, de los cuales cotizan durante 1908 solo 20 con 2.400 adherentes (1.900 de la provincia y 500 de la Capital).

[37] D. Abad de Santillán, op. cit., pp. 169-170.

[38] "Notas y Comentarios", en: *La Acción Socialista* V (99), octubre 14 de 1909.

[39] S. Marotta, op. cit., tomo 2, p. 156.

[40] H. Spalding, op. cit., p. 51. Sin embargo, fuentes de la época no coinciden para nada con lo que dice Spalding. Marotta (op. cit., tomo 1, p. 106) reproduce las cifras siguientes para 1901: "el gremio de albañiles, el más numeroso, cuenta apenas con el 3 % de asociados, los constructores de carruajes: 10 %; los pintores: 6 %; los ebanistas: 4,57 %; los mecánicos: 8,33 %; las artes gráficas: 5 %". Vimos que a mediados de la década los porcentajes suben para la ciudad de Buenos Aires solamente al 10 ó 20 % según tomemos las cifras de afiliados o de cotizantes reales a las sociedades obreras. Un tercer

testimonio (Discurso de Bravo en el VIII Congreso del P.S., in: *La Vanguardia*, N° 782, 24 de mayo de 1908) dice que en capital hay 350.000 trabajadores pero sólo 15.000 afiliados a los gremios (o sea 4,3 % de sindicalización), pero a nivel nacional: sobre 2.300.000 trabajadores, sólo 25.000 se hallan organizados (o sea el 1 %).

[41] Cf., ver resoluciones del 6° Congreso de la F.O.R.A. Varias organizaciones fijan en sus estatutos el deber de los miembros directivos de desarrollar sus funciones voluntariamente, sin percibir mayor paga (salvo gastos de desplazamiento o por actividades particulares y a veces ni eso). Por ejemplo: la sociedad de obreros ebanistas (df. ver: *El Obrero Ebanista* I (12), abril-mayo de 1906). En 1904, *La Organización Obrera* publica la nómina entera de los miembros del Consejo Federal con sus respectivas actividades laborales: todos trabajan: uno como tornero en madera (Francisco Corney), otro de carpintero (B. Pardo), de tipógrafo (V. Bejar), de periodista (L. C. Rodríguez), dos de zapateros y dos de cigarreros (D. Abad de Santillán, op. cit., p. 123). Una de las pocas organizaciones que tiene dos empleados rentados es la Confederación Ferroviaria.

[42] D. Abad de Santillán, op. cit., p. 120.

[43] La lista de los pueblos de la provincia de Buenos Aires fue elaborada a partir de los sindicatos presentes en los Congresos Obreros y por los informes de giras de propaganda, en particular, la emprendida por Luis Lotito para la U.G.T. a mediados de 1907 (ver: *La Acción Socialista*, N° 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54). Existe o existió organización obrera en: Rojas, Las Flores, Azul, Coronel Suárez, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Ayacucho, Tandil, Necochea, Mar del Plata, Chascomús, Lobería, Bahía Blanca, Ingeniero White, Balcarce, Junín, Chacabuco, Salto Argentino, Mercedes, San Pedro, La Plata, Ensenada, Morón, Baradero, Pergamino, San Isidro, Avellaneda, Tigre, Ayacucho, Zárate, San Fernando, Lomas de Zamora, 25 de Mayo, Quilmes, Campana, Tolosa, General Villegas.

[44] D. Abad de Santillán, op. cit.

[45] Dr. Juan Bialet Massé, *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República*, Buenos Aires: Impresora y Casa Editora de Adolfo Grau, 1904, tomo II, pp. 16, 55, 383 y ss.

[46] "La gira de propaganda de la U.G.T.", in: *La Acción Socialista* (54), noviembre 1 de 1907. Es decir, más de 2.500 obreros organizados sobre 16.000 trabajadores de esas actividades.

[47] S. Marotta, op. cit., tomo I, pp. 139-141.

[48] *Cuarto Congreso de la U.G.T.*, op. cit., p. 10.

[49] Cf. ver I. Oved, op. cit., p. 319.

[50] Cf. ver D. Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina*, Buenos Aires: Ed. Argonauta, 1930, p. 143 y ss.; S. Marotta, op. cit., p. 139 y ss. La Federación de Obreros Portuarios reúne en sus orígenes a más de 3.000 miembros y realizará sucesivos congresos, inclusive con representaciones de portuarios del Uruguay y Brasil. Pero su organización se ve debilitada luego de sucesivos conflictos derrotados a mediados de la década y declina hacia 1906-1907, siendo dificultosa su recuperación posterior a causa de la actividad de sociedades amarillas en el puerto de Buenos Aires.

[51] En junio de 1903 se agrupan marineros y fogoneros creando la Sociedad de Resistencia de Marineros y Fogoneros, que alcanza rápidamente 800 afiliados. Existía desde antes (1897) un Centro de Maquinistas Navales pero de tendencia moderada. La sociedad de Resistencia se divide y en mayo de 1906 surge otra sociedad de Foguistas Unidos, protagonizando una dura lucha. Las dos organizaciones se fusionan en enero de 1907, dando origen a Liga Obrera Naval con secciones en Rosario, Corrientes, Barranqueras y Posadas. Pero nuevamente divididas en dos (sección Marinos y sección Foguistas), recién se vuelven a unificar en abril de 1910 para crear la F.O.M. (*La Unión del Marinero* IX (57), noviembre de 1919).

[52] De entre ellas destacaremos la Confederación de ferrocarrileros fundada el 18 de mayo de 1902, que comprende a todo el personal del ferrocarril salvo a los de tracción. Hacia 1908 reunía 15.500 asociados sobre 60.000 ferroviarios, pero cotizaban regularmente 3.500 socios. Se mantenía también al margen de las dos centrales existentes. Publica un periódico: *El Ferrocarril*, que tira a 5.000 ejemplares [*Boletín del Departamento Nacional de Trabajo* (4), marzo 31 de 1908]. La Federación Gráfica Bonaerense se crea de la unión de la Federación de las Artes Gráficas (perteneciente a F.O.R.A.) y la Unión Gráfica (la más importante, perteneciente a la U.G.T.), en mayo de 1907. Se componía de las siguientes secciones: tipógrafos (604 socios sobre 2.000 obreros del gremio), linotipistas (40 socios sobre 300 trabajadores), encuadernadores (600 socios sobre

2.500 obreros), impresores (324 sobre 800), litógrafos (241 sobre 500), fundidores tipógrafos (35 sobre 50), dibujantes, grabadores y cromistas (70 sobre 80). Es decir un total de 1.964 adherentes sobre 6.320 trabajadores de la imprenta [*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (3), diciembre 31 de 1907, pp. 374-375].

[53] Esto es reconocido por el mismo Departamento, quien dice: "El uso de los datos de huelgas hasta el 1 de enero de 1911 se hace con algunas reservas por razón del método utilizado hasta aquel entonces" (D.N.T., *Anuario estadístico del Trabajo, Año 1913,* Bs. As.: Talleres Gráficos A. de Martino, 1915, p. 7, nota 1).

[54] Cf. ver: Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico Argentino*, op. cit., pp. 202-294; y sobre la actitud de los gobiernos: Jorge Solomonoff, *Ideología del movimiento obrero y conflicto social,* op. cit., en particular el capítulo VI.

[55] *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* II (5), junio de 1908, p. 186.

[56] "Notas Societarias Estadísticas", in: *La Protesta* VIII (366), agosto 6 de 1904.

[57] Julio Godio, op. cit., pp. 219-220.

[58] Dice Bialet Massé (op. cit., tomo 1, p. 133), refiriéndose al trabajo golondrina: ". . . hay quienes emigran a Tucumán en junio para la zafra, vuelven a sus pagos en agosto o septiembre, se van en diciembre a las zonas cerealistas y vuelven en marzo o abril. . .".

[59] *La Vanguardia,* N° 339 y 344, 1 y 6 de enero de 1907. Según J. Oddone (*Historia del Socialismo Argentino,* op. cit., tomo 2, p. 293) en 1903 se produjeron 51 huelgas en capital, en 1904, 188 y en 1905, 111.

[60] Esta modalidad es inaugurada por los sindicatos revolucionarios, imponiendo a veces multas, además del pago de los días caídos por huelga sobre todo en el gremio de ebanistas.

[61] Departamento Nacional del Trabajo, *Estadísticas de huelgas,* Bs. As., 1940, p. 2.

[62] Diego Abad de Santillán, op. cit., p. 150. Según la policía, el número de huelguistas en la capital fue de 80.000. El Departamento Nacional del Trabajo reconoce 91.800 huelguistas para Buenos Aires.

[63] *Boletín del Departamento Nacional de Trabajo* (3), diciembre 31 de 1907, p. 387.

[64] Si tomamos como ejemplo los años 1907-1910, vemos que en 1907 sobre 231 huelgas contabilizadas, solo en 47 parcitipan más de 100 obreros en cada una (y de entre ellas solo en 9 más de 1.000 en cada una). En 1908, sobre 118 huelgas, solo 16 reúnen más de 100 obreros en cada una (y 2 más de 1.000); en 1909: sobre 138 huelgas, sólo 11 y en 1910 sobre 298, sólo 35 (y 1 con más de 1.000 participantes). (D.N.T., *Anuario Estadístico del Trabajo –año 1913–*, op. cit., p. 20).

[65] Esto se deduce de los cuadros de huelgas por industria, publicados por el D.N.T. en el *Anuario Estadístico del Trabajo, año 1913,* op. cit., p. 28-29.

[66] Idem.

[67] Entre 1906 y 1913 el porcentaje de huelgas fracasas es de casi 50 % mientras que las huelgas ganadas ascienden al 30,3 % y aquellas donde se llega a una transacción representan el 11 % (porcentaje sumamente bajo que indica la inexistencia de mecanismos de acuerdo). Pero en 1906 y 1910, el resultado global fue favorable a los obreros: 65 huelgas ganadas totalmente y 30 parcialmente sobre 170 en 1906; y 185 huelgas ganadas y 47 ganadas parcialmente sobre 298 en 1910.

[68] R. Cortés Conde, *El progreso Argentino,* op. cit., p. 236.

[69] Citado por H. Spalding, op. cit., pp. 524-525. El desarrollo de los círculos obreros es el siguiente: 1892, 1 círculo con 60 socios, 1898, fecha del 1er. Congreso: 30 círculos con 6.767 socios: 1904: 2° Congreso: 59 círculos con 15.214 socios; 1906: 3° Congreso: 61 círculos con 18.300 socios; 4° Congreso (1908): 65 círculos con 19.307 socios; 5° Congreso (1910): 72 círculos con 21.319 socios.

[70] D.N.T., *Anuario Estadístico. . .*, op. cit., p. 21.

[71] Sobre la evolución de los alquileres R. Cortés Conde (op. cit., pp. 289-290) elaboró los siguientes números índices (base 1903 = 100): 1901: 113; 1902: 113; 1903: 100; 1904: 104; 1905: 131; 1906: 131; 1907: 185; 1910: 198. El fenómeno más notable del período es el conventillo, cuyas condiciones de hacinamiento e insalubridad fue objeto de repetidas denuncias durante la época. Según O. Yujnovsky en su estudio sobre "Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (1880-1914)" (in: *Desarrollo Económico* (54), julio-septiembre de 1974, p. 358) el alquiler pasa de representar

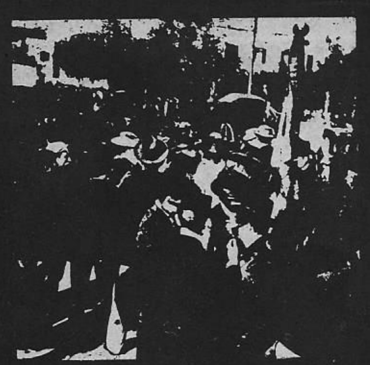
alrededor del 20 % del salario obrero en 1896 a cerca del 30 en 1912.

[72] Cf.: ver H. Spalding, op. cit., sección F.

[73] "La huelga general de enero", in: *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* II (4), marzo de 1908, p. 87.

INDICE

Introducción 7
I. Un largo proceso de gestación 9
II. Los trabajadores durante la primera década del siglo 27
III. La organización y las luchas obreras. La escisión del movimiento obrero 67



En este documento libro, Edgardo J. Bilsky —autor de LA SEMANA TRAGICA—, hace un prolijo análisis de la clase trabajadora argentina a principios del siglo XX utilizando fuentes de esa época, muchísimas inéditas. De ese inventario surge claramente su heterogeneidad, los límites aún imprecisos de los trabajadores de la tierra y del artesanado, la diversidad de elementos humanos —tanto el punto de vista nacional como social— que intervienen en su conformación.

La Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.), en la historia del movimiento gremial nacional, es la imagen emblemática de una época y de una práctica social. En una Argentina donde se combinaban polos de modernización con sectores económicos tradicionales, núcleos de artesanos con cierto nivel cultural y masas de trabajadores sin calificación, en fin, todo un mundo que permitió una ideología como la del anarquismo, mucho más difusa que el socialismo, y a la vez más inmediata, violenta y emotiva, extenderse rápidamente y convertirse en el discurso propio de la F.O.R.A.

Un valioso apéndice documental constituído por las resoluciones de los Congresos de la F.O.R.A. en la primera década del siglo, le permite al lector comprender mejor la estructura de esta organización sindical, las características de las luchas obreras que encabezó, sus polémicas sobre la actuación en el campo político, el estilo de su enfrentamiento con el poder del Estado y su importancia singular en la historia del movimiento social de los trabajadores argentinos.

Volumen simple (S)



Centro Editor de América Latina